



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

32 ° Conferencia de Servicio Nacional
“Al-Anon, el futuro de Alateen
está en tus manos”

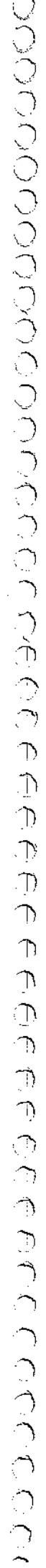


Año 2016

8, 9 y 10 de Abril

CASA DE ENCUENTRO NAZARET

CARLOS CALVO 3121 - C.A.B.A.



ÍNDICE

Bienvenida	3
Introducción	4
Información general	5
Temario	6
Para los delegados	9
Procedimiento de votación	10
Servidores de la OSG	13
Paneles de delegados	15
Temas	
Para las reuniones plenarias	16
Agrupados de Temas Presentados por los Distritos	19
Tema Presentado por la Junta de Administradores (Custodios)	25
Informes	
Secretario General / Director Ejecutivo	26
Comité de Guías	28
Comité del Interior	29
Comité de Instituciones	29
Junta de Administradores (Custodios)	29
Comisión 50º aniversario	31
Comité de Presupuesto	31
Comité Alateen	32
Comité de Información Pública.....	32
Comité de Archivo Histórico	33
Comité de Nominaciones	34
Comité de Seminarios de Servicios Regionales	34
Comité de Publicaciones	35
Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP)	35
Comité de Conferencia	36
Subcomité de Manual y Admisión	37
Delegado Internacional	37
Presupuesto 2016	38
Taller del Comité Conferencia.....	40
Mociones presentadas en la 32ª CSN	41
Lemas propuestos para la 32ª CSN	42
Recordatorios	43
Mociones presentadas en Conferencias anteriores	45
Guía del Comité de Cooperación con Profesionales (CCP)	64
Guía del Comité Alateen	67
Guía del Comité de Interior.....	69
Guía del Comité de Seminarios de Servicios Regionales	71
Guía del Representante del Distrito (RD).....	73

BIENVENIDOS A LA 32° CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL
Bajo el Lema: "Al-Anon el futuro de Alateen está en tus manos"

La responsabilidad de AL-ANON sobre ALATEEN es prepararnos como madrinas o padrinos, hablar y leer todo lo referente al tema en las reuniones de AL-ANON, ocuparnos de dar el mensaje en donde nos lo solicitan.

¿Qué nos pasa a nosotros los miembros, qué nos impide colaborar con este servicio tan valioso?

Preguntas

- 1) ¿Realmente me ocupo de conocer que es Alateen?
- 2) ¿Conozco a los miembros de Alateen de mi distrito?
- 3) ¿Hoy tenemos todo para trabajar, por qué no lo hacemos?

INTRODUCCION

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la Hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon /Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión, todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observara el espíritu de las Tradiciones":

- Que solo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya un amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por unanimidad;
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia publica.
- Que aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutara ninguna acción autoritaria y como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

INFORMACIÓN GENERAL

HORARIOS DE INSCRIPCIÓN: Viernes 17:00 a 17:45 hs y sábado 7:00 a 7:30 hs.

LUGAR DE REUNIÓN: Casa de Encuentros Nazaret: Carlos Calvo 3121, Cdad de Bs. As. Te: 011 4932-8372.

COMITÉS: Alateen, Conferencia, Cooperación con los Profesionales (CCP), Información Pública, Instituciones, Interior, Nominaciones, Presupuesto, Publicaciones, Seminarios de Servicio Regionales y Equipo Asesor de Archivo Histórico.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia.

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupos que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación, Delegado Internacional y Representantes de países vecinos, con voz pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta con respecto a la OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon/Alateen como un todo, que no figure en el Temario. Serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna reunión de Delegados que tiene lugar en la OSG o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán muy útiles.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado se enviará un resumen a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se pide a cada miembro que, en lo posible, limite sus observaciones a dos minutos sobre cada tema.

PARA FACILITAR EL TRABAJO DE LA COORDINACIÓN, POR FAVOR OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTÉ PRESENTE EN TODAS LAS VOTACIONES.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADOR: Nidia

SECRETARIA: Cristina

EQUIPO DE RECEPCIÓN: Gillian

OPERADOR IMAGEN Y SONIDO: Juan

ASIST. COORDINACIÓN: Matilde

ASISTENTE: Diego

TESORERO DE CSN: Rafael

Viernes 08 de Abril de 2016

- 17:00 a 17:45 (45') Registración y Recepción
- 17:45 a 19:00 (1h 15') Reunión Plenarias de los Comités de OSG
- 19:00 a 20:25 (1h 25') Reunión para Delegados Principiantes: Coordinan: Gladys
Reunión "Mejorando el Jardín": para Delegados en su 2° y 3° año de Servicio. Coordinan: Nidia y Matilde
- 20:30 a 22:00 (90') Cena
- 22:00 a 23:00 (60') Reunión espiritual (optativa)

Sábado 09 de Abril de 2016

- 07:00 a 07:30 (30') Registración y recepción.
- 07:30 a 08:15 (45') Desayuno.
- 08:20 a 08:50 (30') Acto de apertura. Momento de silencio. Oración de la Serenidad. Aplauso a Lois W., Anne B., Zulema S. y Lilian C.
Bienvenida de la Coordinadora de la Junta de Custodios.
Bienvenida a nuestros Delegados, Representantes de Distritos en Formación y Representantes de Grupos que no forman Distrito.
Bienvenida a las estructuras extranjeras que nos visitan.
Presentación de los asistentes.
Lecturas de Tradiciones, Conceptos y Garantías.
Explicación de procedimientos y votaciones. Ensayo.
- 08:55 a 09:40 (45') Momento dedicado a la OSG: Presentación y votación de Informes: Informe de Secretaría, Comité de Guías y Comité del Interior.
- 09:45 a 10:15 (30') Votación del nuevo Manual de Servicio Nacional.
- 10:20 a 10:50 (30') PAUSA / Presentación de Viáticos (10 Distritos).
- 10:55 a 11:25 (30') Momento dedicado a la OSG: Comité de Instituciones, Informe de la Junta de Custodios.
- 11:25 a 11:40 (15') Comisión 50 años presenta su informe sin aprobación de la CSN
Presupuesto (solo aprobación del informe, el presupuesto se vota el día domingo).
- 11:40 a 12:20 (40') Los Delegados presentan sus informes de Distrito y Delegado.

- 12:20 a 12:50 (30') Momento dedicado a OSG: Comité Alateen y Comité de Información Pública.
- 13:15 a 14:25 (70') ALMUERZO / Presentación de Viáticos (9 Distritos). La REGION NORTE almuerza junto a su Custodio Regional y Coordinador del CSSR.
- 14:30 a 15:00 (30') Momento dedicado a la OSG: Comité de Archivo Histórico y Comité de Nominaciones.
Votación de los Candidatos a Custodios y Custodio Regional Región Sur
- 15:05 a 15:20 (15') Representantes de Distritos en Formación.
- 15:25 a 17:00 (90') Presentación de Temas de los Distritos: 4 Mesas de Trabajo reunidos en simultáneo con secretario que tome notas y miembros de Oficina repartidos entre los grupos. Incluye hacer síntesis para el Resumen de Conferencia
- 17:35 a 18:05 (30') MERIENDA.
- 18:10 a 18:55 (45') Momento dedicado a la OSG: Comité de Seminarios de Servicio Regional, Comité de Publicaciones, Comité de Cooperación con Profesionales (CCP).
- 18:55 a 19:05 (10') PAUSA BREVE.
- 19:10 a 20:10 (60') Reunión de Delegados (Cerrada) Coordinada por Nidia y asistente de la coordinación (puede ofrecerse a coordinarla un Delegado en su 3° año de servicio).
- 20:45 a 21:45 (60') CENA.
- 21:45 a 22:55 (60') Festejo 50 Aniversario de Al-Anon en la Argentina. Celebración preparada por comité conferencia, baile, cotillón y TORTA.

Domingo 10 de abril de 2016

- 08:00 a 08:30 (30') DESAYUNO.
- 08:30 a 09:00 (30') Momento dedicada a la OSG: Comité Conferencia, Informe del Delegado Internacional.
- 09:00 a 09:15 (15') Visitas extranjeras: pediremos un breve reporte de su estructura para ser entregado para el Resumen de la Conferencia.
- 09:15 a 09:55 (40') Aprobación del Presupuesto 2014 (votación secreta).
- 10:00 a 10:50 (50') Tema del Comité Conferencia: Tema preparado para tal fin referente a la situación de los Distritos.
- 10:55 a 11:35 (40') Tema presentado por la Junta de Custodios.

- 11:40 a 12:20(40') Lectura de las conclusiones de las mesas de trabajo.
- 12:25 a 12:40 (15') Tesorera de la Conferencia presenta su Informe.
- 12:45 a 12:55 (10') Votación de Duración de la 33ª CSN.
- 13:00 a 14:25 (80') ALMUERZO.
- 14:30 a 15:00 (30') Elección del Lema de la 33ª CSN.
- 15:05 a 15:25 (20') Los Delegados presentan sus informes de Distrito y Delegado. (Entregar informe del Delegado, del Distrito, Directorio y Ficha del Distrito).
- 15:30 a 15:45 (15') Temas y votaciones pendientes.
- 15:50 a 16:30 (40') Cierre y Despedida.

Este temario está sujeto a modificaciones de último momento.

Asamblea General de la Junta de Administradores (Custodios): tendrá lugar al finalizar la 32ª CSN entre las 17:00 y 17:30 hs.

Se invita a los Delegados a concurrir a la Asamblea General de la Junta para su conocimiento, sin voz ni voto.

PARA LOS DELEGADOS

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Reúnan a los servidores del distrito e infórmenles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Obtengan de ellos el compromiso para todas las actividades del distrito e informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hagan rápidamente un pequeño resumen para los grupos de su distrito, resumiendo sus pensamientos acerca de la Conferencia. Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones.
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluyan una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

1. Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Traten de lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan de trabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito programen que tantos grupos como sea posible reciban en forma personal los informes. No hay nada como el contacto personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
2. Provean, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocer lo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.
3. Traten de realizar una canasta de preguntas en su distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden asumir el compromiso de obtenerlas y la OSG los podrá ayudar, si es necesario. (Eviten que varios miembros escriban a la OSG acerca del mismo tema y así es posible eludir la doble dirección).
4. Ustedes y su Comité de Servidores podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de contribuciones y expliquen cómo se usa el dinero. El informe de la CSN les será útil en ese momento.

**RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD
DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.**

RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no pídánlo a sus colaboradores. Si cada delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN EN LA CONFERENCIA

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta:

Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga.

La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones.

El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

5. VOTACIÓN

Hay dos formas de votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto.

Se registra la votación y se anuncia la decisión.

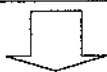
6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN

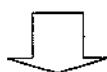
FUENTE DE MOCIONES



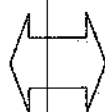
COMITÉS
OSG
MIEMBROS DE LA CONFERENCIA



RECOMENDACIÓN LEÍDA POR LA
SECRETARIA DE LA CONFERENCIA



EL COORDINADOR DE LA
CONFERENCIA PIDE LA MOCIÓN

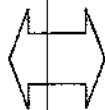


HAGO MOCIÓN

YO SECUNDO LA MOCIÓN



DISCUSIÓN DE LA MOCIÓN



MOCIÓN CORREGIDA

APLAZAR LA DISCUSIÓN



LA SECRETARIA LEE
NUEVAMENTE LA MOCIÓN



VOTACIÓN DE LA MOCIÓN

SERVIDORES DE LA OSG

GLADYS V.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. MIEMBRO DE LOS COMITÉ DE PRESUPUESTO Y EJECUTIVO. MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS.

GUILLERMO P.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADOR DEL COMITÉ EJECUTIVO. ASIGNADO AL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

HAYDEE R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). TESORERA Y COORDINADORA DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADA AL COMITÉ ALATEEN.

MARTA R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUIAS. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO Y MIEMBRO DEL COMITÉ CONFERENCIA. MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITES.

SILVIA H.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO.

JORGE G.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). DELEGADO INTERNACIONAL. SECRETARIO DE ACTAS. MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES Y DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO.

MABEL M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL CCP. ASIGNADA AL COMITÉ DE CONFERENCIA.

NORMA C.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN SUR Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES.

ELSA C.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGION NORTE Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES.

OLGA L.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN CENTRO. MIEMBRO ASIGNADO AL COMITÉ DE INSTITUCIONES.

ADELAIDA L.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADA AL COMITE DE INFORMACION PUBLICA. MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

MARÍA EUGENIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADA AL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

PATRICIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.
ASIGNADA AL COMITÉ DE CONFERENCIA.

JUAN CARLOS C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADO AL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO
NACIONAL

ZULEMA S.

CUSTODIO HONORARIA.

COORDINADORES DE COMITÉS

MARCELO L.: COORDINADOR DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO.

GRACIELA R.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES.

ESTELA M.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

MIRTA G.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

ELSA B.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

ROSA O.: COORDINADORA DEL COMITÉ DEL INTERIOR.

ALDO V.: COORDINADOR DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL.

ISABEL R.: COORDINADORA COMITÉ ALATEEN.

JORGE G.: DELEGADO INTERNACIONAL.

MAURICIO R.: SECRETARIO GENERAL.

PANELES DE DELEGADOS

Panel n° 30

Noelia	Almirante Brown	Alateen
Carlos	Integración	Información Pública
Graciela	Nuevo Camino	Seminarios de Servicios Regionales

Panel n° 31

Irma	Centro Este Entre Ríos	Archivo Histórico
Darío	Córdoba	Publicaciones
Silvina	General Paz	Archivo Histórico
Zuni	Rafaela	CCP
Ana	Tucumán	Interior
Elva	Unidad	Instituciones
María del Carmen	Villa María	Seminarios de Servicio Regional

Panel n° 32

Nora	Capital	Interior
s/delegado	Centro Oeste	Alateen
Silvia D.	De la Costa	Información Pública
s/delegado	Noroeste	Alateen
Myrian	Norte	CCP
Jesús E.	Rosario	Instituciones
Cristina F.	Sudoeste	Instituciones
Ana María C.	Sur	Publicaciones
Susana F.	Río de la Plata	Publicaciones

TEMAS PARA LAS REUNIONES PLENARIAS

Reunión Plenaria del Comité Alateen OSG : Responsabilidad del Delegado hacia el servicio de Padrinazgo Alateen *Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos*

Fundamento:

Debido a la falta de compromiso o interés de algunos Delegados, para fomentar una conciencia informada.

Desarrollo:

- 1-¿Los Delegados fomentan que se cubra el servicio de Padrino Alateen dentro de los grupos Al-Anon?
- 2-¿Los Delegados son servidores comprometidos en ser miembros enlace acerca de Alateen?
- 3-¿Los Delegados incentivan a los RG a que los grupos hablen de Alateen?
- 4- ¿Los Delegados a que reuniones del Comité Alateen pueden concurrir?

5-¿Te interesa que se abran nuevos grupos Alateen? ¿De qué manera estás dispuesto a colaborar?

*"Cuando alguien, dondequiera que sea, pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y
Que empiece por mí"*

Reunión Plenaria del Comité de Instituciones Servicio del Comité con canasta de preguntas.

Reunión Plenaria del Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP) "Como iniciar, desarrollar y continuar el contacto con Profesionales"

- Lectura, análisis y propuestas de la "Guía para miembros Al-Anon interesados en hablar con Profesionales".
- Qué materiales usamos: ficha, Carpeta para Profesionales, Boletín del CCP. Etc.
- ¿Cómo nos comunicamos?
- ¿Cómo nos preparamos para hablar ante estudiantes y Profesionales?
- ¿Qué acciones del CCP podrían hacerse a nivel Distrito?

Bibliografía: "Guía para miembros Al-Anon interesados en hablar con Profesionales"
28-11-06
"Manual de Servicio Al-Anon- Alateen" 2005/06 Páginas: 105/6, 113,167.

Reunión Plenaria del Comité de Publicaciones Tema: Instructivo de entrega de libros para las bibliotecas

Reunión Plenaria del Comité de Seminarios de Servicio Regional

Tema para Plenaria: Cuestionario

- ¿Cómo consideran las regiones, según sus vivencias, deben ser los S.S.R.?
- ¿Qué proponen para mejorarla? ¿Cuántos Encuentros deberían realizarse antes del Seminario?
- ¿Son los Encuentros y posterior Seminario, el ámbito indicado para que la O.S.G. conozca logros y dificultades de las regiones? Como se pensó en un principio, ¿son los Seminarios semilleros de servidores? Además del ámbito legal de elección del C.R.
- ¿Qué cambiarían las regiones a las guías de Seminarios y Encuentro existentes? ¿Las consideran muy exigentes?
- Podrán los delegados no asignados a este Comité y representante de grupos sin distritos, traer respuesta escritas de este cuestionario y temas que le preocupan con el correspondiente fundamento, para poder ser evaluadas en la plenaria y en las reuniones del Comité.
- Las reuniones de Comité de Seminarios se llevan a cabo los 4to. Sábado de cada mes en el horario de 12.30hs.

Reunión Plenaria del Comité del Interior

Tema: La Comunicación

Apoyándonos en la LAC que nos dice que "Comunicar lo que queremos que otros sepan...es responsabilidad nuestra" (Como ayuda Al-Anon...Pág. 97) sentimos como Comité del Interior que es responsabilidad nuestra comunicar a los grupos y miembros aislados sin distrito acerca de las actividades que se van desarrollando con tanto amor en nuestra hermandad, sabemos y tenemos en cuenta que las distancias muchas veces no hacen posible la presencia física de los miembros del interior en todos los encuentros y tareas de servicio que se realizan aquí en Buenos Aires, pero es importante para nosotros que todos estén informados y se sientan parte de Al-Anon.

Fundamento

Nos sentimos motivados a llevar este tema a Conferencia ya que pensamos en ¿Cómo podemos aprovechar realmente los últimos avances de la comunicación? Creemos que estos avances nos han beneficiado muchísimo: fortaleciendo la comunicación y creando lazos nuevos con miembros y grupos solitarios. Gracias a la utilización del webmail, redes sociales y el whatsapp, así como también la carta (en algunos casos) nos sentimos más cerca de nuestros compañeros del interior. Pero también pensamos que hay mucho para aprender acerca de esta nueva forma de comunicarnos.

Así es que han surgido varios interrogantes en el Comité para trabajar en el desarrollo de la Conferencia.

¿Le estamos dando el uso adecuado a estos avances de la comunicación?

¿Nos expresamos apropiadamente a través de estos medios de comunicación?

¿Somos responsables al utilizar esta manera de comunicarnos?

¿Usamos la LAC a disposición para no enviar mensajes tergiversados, teniendo en cuenta las palabras que usamos al redactar un mensaje?

¿Tratamos de mantener una mente abierta con respecto a esta moderna forma de comunicación?

¿Compartimos con frecuencia los eventos que se van sucediendo en la hermandad, así como experiencias y vivencias que puedan servirnos para crecer y fortalecernos mutuamente aun en la distancia; siendo conscientes de la rapidez con la que nos podemos comunicar actualmente usando estos medios modernos?

Reunión Plenaria del Comité de Información Pública

Tema de la Plenaria Conferencia 2016

Cómo se compone el Comité. Organización interna

Un Comité deja ver a un Coordinador, pero hay otros servidores que lo componen: una secretaria, un subcoordinador/a; Encargados de Información Pública de los Distritos, delegados asignados, un custodio asignado y se nutre de miembros servidores voluntarios. Es difícil trabajar cuando los delegados asignados están a distancia. Pero el e-mail, el correo, celular y el whatsapp pueden resultar de suma utilidad. Esto también acerca a grupos y miembros aislados.

Es importante saber que quien coordina se acompaña de la Guía interna prevista para ese Comité, para no interferir en el accionar de los restantes. Sirve para evitar la doble dirección. Quién sea el Coordinador, echará mano de esta valiosa herramienta, además de acudir al Manual de Servicio, cuando alguna duda surja.

El Coordinador, participará de reuniones trimestrales en guías, hará informes, y contestará preguntas. Preparará un tema para la plenaria y para cada Conferencia. Informará y explicará su accionar a la Conferencia. Confecciona su presupuesto anual. Envía textos para publicar en Boletín Amistad.

¿Qué actividad desarrolla en su seno? Al sesionar, se labran actas un poco más formales, cuando se toman decisiones, cuando no, se lleva un registro simple. Se convoca a reuniones, eligiendo o nó un tema, se debate y se organizan proyectos. Responde regularmente la correspondencia. Se deciden estrategias de cooperación para los grupos/distritos que lo requieren o precisan. Se actúa en la OSG cuando es preciso colaborar con Distritos cercanos y lejanos.

Como es sólo uno de los Comités que coopera con la labor de la OSG, hay comunicación constante con los restantes. La participación regular de los miembros en su interior, va formando voluntarios para participar y cooperar con los restantes. Entre ellos: el C.C.P., y obviamente, para ser futuros Coordinadores.

Los grupos, guardias o miembros aislados a veces ven dificultar su difusión, ya sea por una magra séptima o por la integración mínima de servidores. Es aquí donde el Comité puede abordar una estrategia de conjunto.

El voluntariado mostró cómo, la participación fortalece a los miembros, los acerca, haciéndolos descubrir sus talentos para realizar servicios diversos: desde hablar en una reunión abierta, difundir en una mesa de difusión, hablar en una radio, llevar el mensaje a profesionales varios, confeccionar listas, contactar a otros miembros, son todas tareas que, el hecho de integrar el Comité, los va nutriendo de experiencia. Quién lo integra con habitualidad, se va preparando para ir por más servicios con cierta seguridad y tranquilidad para hacerlo. Vemos que, es donde, cada servidor saca a relucir sus condiciones naturales y crece poniéndole su huella personal. Estos servidores quedan habilitados para integrar el Comité de Cooperación con Profesionales, y para ir por Instituciones, entre otros.

La escasez de servidores aun siendo un obstáculo, no se transforma en impedimento para avanzar. Nos hace agilizar nuestras destrezas e inventiva para ir dando respuesta a exigencias de estos tiempos: Una feria abierta al público, una mesa de difusión en una maratón, una feria de libros, un stand en una feria rural, hacer frente a una entrevista en un periódico, en radio o en TV.

Mientras transita su tarea, el Coordinador, tiene que ir mirando quienes estarían interesados en suceder en este servicio. En el tercer año de servicio, deberá definirse este tema. Será conveniente que apadrine por lo menos un año a quién lo sea, para simplificar gestiones siguientes y para facilitar la labor de quién resulte el continuador. La rotación en el servicio, es sumamente necesaria y conveniente, para que todos puedan hacer servicio, beneficiarse de nuevas ideas y energías.

Agradecemos el interés por este servicio y les recordamos que el paso 12 sólo nos pide, haber llegado a un despertar espiritual, para tratar de hacerlo. Luego, "tratamos" de llevar este mensaje. De todos y cada uno de nosotros depende la continuidad de nuestra querida hermandad.

TEMAS AGRUPADOS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

AGRUPADO N° 1: CONCEPTOS

Distrito Córdoba

Tema: Primer concepto de servicio Al-Anon: "La responsabilidad y autoridad fundamentales de los servicios mundiales de Al-Anon, corresponde a los grupos de Al-Anon".

Fundamento:

La autoridad fundamental está constituida por la conciencia de grupo informada, guiada por el Poder Superior, tiene la responsabilidad de ofrecer orientación a todas las ramas de servicio de Al-Anon. Los miembros de Al-Anon somos responsables de informarnos participando, escuchando a otros, pronunciándonos y votando sobre las cuestiones a considerar. Logramos esto aportando nuestras experiencias, fortaleza, esperanza, tiempo, esfuerzo y dinero. Tenemos la responsabilidad y autoridad fundamentales de elegir de manera sensata a la gente que nos representara, manteniendo informados a estos servidores representantes a través de la conciencia de los grupos y confiando que cumplirán su tarea.

Guiados por el Poder Superior, ejerceremos esta responsabilidad y autoridad fundamental con amor, sabiduría y tolerancia. No debemos esperar que otros hagan por nosotros lo que nosotros podemos hacer, tampoco debemos asumir responsabilidad por los demás. Así como asumo la responsabilidad de mi vida y puedo decidir cuándo recibir a otros en ella, debemos compartir y trabajar juntos para poder crecer individualmente, también tenemos la responsabilidad y autoridad fundamentales de unirnos los miembros para comprobar que los encargados de realizar las tareas lo hagan. La importancia de practicar distintos servicios porque el servicio me ayuda a recordar cómo era yo antes de Al-Anon y cualquier servicio con amor fortalece mi propia recuperación.

Conclusión:

Nuestra amada hermandad funciona a través de todos los servicios y estos provienen de los grupos compuestos por nosotros, los miembros, los cuales, cada uno desde su lugar aportamos la parte que nos corresponde, logrando así con buenas bases preservar nuestra amada familia Al-Anon.

Extraído del libro Senderos de Recuperación, pag. 247.

Distrito Tucumán

Tema: Fortalecer los Grupos

Nuestro futuro depende de la cantidad de miembros que permanezcan en los grupos, y de los servidores que surjan de ellos. Sin miembros no hay servidores, y sin ellos no podemos crecer.

Lo primero es buscar la forma de atraer los miembros, lograda la concurrencia viene lo más importante; hacer que el miembro permanezca, que sienta que encontró su lugar. Para ello es prioritaria una buena coordinación. El miembro debe ser recibido con alegría, con los ojos puestos en él. Tiene que sentir que encontró "el lugar", un lugar donde es comprendido, y donde se informa lo que es el alcoholismo. Un compañero le dará su teléfono y le preguntará como se sintió al terminar la reunión.

También podemos llamar a los miembros que se alejaron, interesarnos en como están y decirles que los extrañamos.

El conocimiento de todo el programa fortalece los grupos. Los principios de los pasos, tradiciones,

conceptos y lemas. La importancia del padrinazgo, de la conciencia de grupo.

Motivar a los miembros a que se involucren en el servicio, teniendo en cuenta que es una herramienta fundamental para nuestra recuperación y crecimiento personal. Es importante la rotación en el servicio así tenemos mayor posibilidad de conocer nuestros talentos. También un 4° paso en el servicio es un recurso valioso para conocerme y mejorar.

Destacar los dones recibidos a través del programa.

La Unidad es imprescindible y se logra a través del respeto mutuo, del consenso.

Tenemos que tomar conciencia y cuidar nuestro lugar de recuperación.

Distrito Integración

Tema: "Autoridad y responsabilidad, participación y armonía"

1. Falta de representatividad en las reuniones del Distrito, solo cinco Representantes de Grupo de un total de nueve participan de las reuniones del distrito.
2. Se debió cerrar el único grupo Alateen por falta de madrinas y padrinos.
3. Los grupos del Distrito Integración decidieron por mayoría no ser sede del Seminario N° 17, ya que al principio se lo iba a realizar en la ciudad de Mar del Plata sin tener en cuenta la responsabilidad y participación de los grupos y falta de conocimiento de los miembros de las guías de planificación de un Seminario, ocasionando esto la renuncia de los servidores del comité anfitrión.

AGRUPADO N° 2: SERVICIO

Distrito Rafaela

Tema: Se dice "AL-ANON me dio todo, me cambió la vida", pero a la hora de hacer servicio, nadie lo quiere hacer, será esto una hipocresía?

FUNDAMENTOS: es porque en los servicios simples de los grupos, como abrir la puerta o representar en distrito o formar parte del mismo, los miembros no lo quieren efectuar.-

Distrito Sudoeste

Tema: La importancia del R.G. en el grupo

Los grupos eligen quién los representa, ejerciendo su autoridad fundamental, manteniéndolos informados a través de la conciencia de grupo y confiando en que cumplirá su tarea.

El grupo es responsable de recibir información, discutir cuestiones actuales y transmitir sus decisiones a través de los representantes. De Senderos de Recuperación (pag. 248 y 249)

PRIMER CONCEPTO:

Preguntas

- 1) ¿Se le da al RG la importancia suficiente como servidor?
- 2) ¿Qué tiempo se le da al RG para dar su informe de distrito?
- 3) ¿Cómo se interactúa en RG con el grupo? ¿Y viceversa?
- 4) ¿Por qué los grupos no se comprometen a enviar RG?

Distrito Rosario

Tema: Un grupo sano es:

Donde el trato es cordial, de respeto, acogedor, de confianza, sin chisme, donde nadie trata de sobresalir salvo por servir, nadie tiene la última palabra ni se siente dueño del grupo.

Donde se habla, se trata y se responde con el programa de Al-Anon, donde no se aconseja y solo se sugiere.

Donde se practica todo el programa: con Pasos, Tradiciones, Conceptos y Lemas. Y se trata de entender en profundidad el anonimato. Donde el miembro descubre que con esfuerzo y trabajo puede sostener su recuperación. Donde la conciencia de grupo es la guía. Donde se usan todas las herramientas que Al-Anon nos ofrece para recuperarnos, especialmente el padrino. Donde el crecimiento que se consigue al hacer servicio se trasmite y se contagia. Donde nos hacemos responsables de que el grupo abra en el día y horario que figura en el directorio.

Se promueve Alateen y se trabaja por lograr padrinos preparados para este servicio. Se roten todos los servicios y logremos ser autosuficientes. Recordando siempre que pertenecemos a una hermandad a nivel mundial y somos responsables de ayudarnos mutuamente. Resolvemos nuestros conflictos a través de las Tradiciones y Conceptos.

Esto sería en teoría lo que Al-Anon propone.

Describimos algunas situaciones en donde la salud de nuestros grupos corren riesgos. Hay miembros que hacen muchos servicios y descuidan su recuperación, otros que después de un tiempo dejan los grupos interrumpiendo su recuperación y la transmisión del mensaje. Otras veces miembros veteranos creen el tiempo transcurrido en Al-Anon garantiza su recuperación individual y ya no necesitan vigilar la misma.

Nos preguntamos: puede ser que el tiempo prolongado en un mismo servicio nos desgaste y agote llevándonos a dejar Al-Anon? Nos olvidamos del día que llegamos y que importante fue encontrar un grupo funcionando?

Aprendamos a usar nuestras herramientas por Ej. "Que empiece por mí en acción garantizará el progreso individual y el mantenimiento armónico del grupo. Vigilemos nuestro compromiso individual y pensemos con honestidad. Estamos comprometidos con el grupo y el servicio o estamos dejando nuestra responsabilidad en manos de otros?

Bibliografía: Senderos de recuperación; Manual de servicio y Como ayuda Al-Anon.

Distrito Norte

Tema: Pertenencia y Compromiso

LOIS W. dijo: Cualquiera puede comenzar algo, pero se necesita mucha gente para mantenerlo en funcionamiento.

La fuerza de Al-Anon/Alateen, está en los grupos, donde sus miembros, comparten la responsabilidad de comprender el significado y el propósito de las Tradiciones y Conceptos, donde cada uno se compromete con el Servicio a nivel Nacional.

¿Expreso mi gratitud por la labor de Servicio?

¿Qué podemos hacer para animar a otros a comprometerse con el Servicio?

¿Cómo participamos en alcanzar una decisión que beneficie a Al-anón en un todo, anteponiendo los Principios a las Personas?

¿Sin el grupo, donde estaríamos?

Reconocemos la importancia de principios básicos, tales como la necesidad de participar, valorando la participación y pertenencia, mediante la sabiduría de nuestros Tres Legados "RECUPERACION, UNIDAD Y SERVICIO."

Libros: Senderos de Recuperación. Cuando estoy ocupado, me siento mejor.

Distrito Capital

Tema: Fortalecimiento de los grupos. Responsabilidad y Compromiso.

Al reconocer que mi afectación emocional es crónica, asumo la responsabilidad para atender mi propia vida. Responsabilidad conmigo misma: de sanar, de recuperarme a través de los 12 Pasos, estudiándolos y aplicándolos con responsabilidad de mis acciones. Aprendí que Dios me devolvía mi responsabilidad, no

tengo que cargar el peso de los demás. Al asumirla, puedo tomar un compromiso con otros, con el grupo. Los compañeros debemos agradecernos y valorarnos por cada acción que aportemos al grupo. Si vemos que alguien no hace adecuadamente alguna tarea o servicio, podemos sugerirle o pedirle ayuda para que nos acompañe y así transmitirle confianza. Todos somos importantes, como si cada uno fuera un órgano o parte del cuerpo que tiene una función específica, y tiene que interactuar armoniosamente con los otros para que funcione en forma saludable. También es ser responsable al decir NO, cuando sabemos que no podremos cumplir. *Libros consultados: Cuando estoy ocupado me siento mejor. Pag 8, 26,27, 43. Al-Anon se enfrenta al alcoholismo Pag 158*

Distrito Sur

Tema: Servicio con falta de aplicación del programa

Cuando hacemos servicio encontramos más críticas que estímulos, reconocimiento o agradecimientos. Ponemos el ego por encima de todo, nos irritamos y hablamos queriendo dominar. Todo esto afecta al servidor y al recién llegado perdiendo la atracción. (Esto pasa en grupos y distritos).

Trabajamos juntos y mejor cuando aplicamos las tradiciones, porque éstas nos unen no nos separa.

1-¿Estoy dispuesto a aceptar y valorar lo que otros pueden dar?

2-¿Qué puedo hacer si un miembro empieza a dominar un grupo?

3-¿Cuál es la diferencia entre dirección Al-Anon y gobierno?

Extraído pagina 140, 141 y 150 de Senderos de Recuperación.

Distrito Noroeste

Tema: Los Distritos y Su Funcionamiento

¿Cuál es la realidad de los Distritos?

¿La falta de voluntarios para hacer servicio, se debe a la necesidad de los miembros de trabajar más horas para ser autosuficientes?

¿El ritmo de vida, las muchas actividades de los hijos y por ende falta de tiempo, falta de apadrinamiento, de acompañamiento, de gratitud hacia los compañeros que hacen servicio?

¿La crítica directa o indirecta a los servidores, comparaciones de lo que hacíamos hace muchos años atrás con lo que se hace hoy, desalienta a los nuevos servidores y los aleja?

Por otro lado el distrito no puede crecer si los grupos no crecen. Hay un tema que nos frena y es la falta de confianza de A.A. hacia los grupos de Al-Anon.

Si por cada A.A. se cree hay cuatro familiares afectados, por qué nos tenemos a esos familiares en los grupos?. Es qué los miembros de A.A. no creen que sea una enfermedad familiar?. Cómo se hace para explicar a A.A. que la familia mejora cuando concurre a Al-Anon?. Estamos siempre dispuestos a colaborar con A.A. pero seguimos sin atraer, en qué estamos fallando?

Distrito de la Costa

Tema: Responsabilidad de todas las ramas de servicio

El primer Concepto nos dice: "La responsabilidad y autoridad fundamentales de los servicios mundiales de AL-ANON corresponde a los grupos de AL-ANON", en los grupos es donde comienza la estructura porque los miembros ofrecen servicios como voluntarios y actúan como representantes de los grupos en distritos y zonas, y de las zonas en las Conferencias.

Conferencia tras Conferencia los delegados presentan temas relacionados a la falta de servidores o servidores que no cumplen con sus responsabilidades.

¿Es la responsabilidad la gran ausente?

Es responsabilidad fundamental de los grupos que nuestra hermandad crezca, por ello somos responsables de:

— Abrir la puerta Siempre en horario, exhibir y dar a publicidad carteles con lugar, fecha y hora de

reuniones.

_ Coordinar la reunión haciendo respetar nuestras tradiciones, que sean atractivas con temas que nos ayuden a crecer a la mayoría. Ser corteses, amables y mantener serenidad, preparándose en talleres de coordinación.

_ ¿Cómo damos la bienvenida al recién llegado? ¿Qué hacemos para atraer gente nueva? ¿qué hacemos para que vuelva?

_ Difundir el programa a la sociedad para dejar de ser invisibles

_ Ser conscientes al dar aportes económicos, de ello depende la continuidad de la estructura.

_ Apadrinar a los nuevos servidores para agilizar las tareas y transmitir lo que aprendimos

_ Comunicar siempre cada acción de servicio que realizamos (teléfono, cartas, mail, gacetillas, invitaciones, servicios IP, etc.) la comunicación debe ser fluida y continua.

_ Ser sensatos al elegir nuestros servidores y confiar que cumplirán su tarea.

_ Asistir al Distrito y/o participar en elección de temas y lemas de Seminario o Conferencia, hacer servicios del distrito

En Al-Anon la responsabilidad fundamental se ejerce con amor y sabiduría.

Honestamente: ¿Soy responsable? ¿Hacemos reuniones de conciencia de grupo en relación al servicio?

¿Hago mi examen de conciencia como servidor? ¿Leo, aprendo, participo? Los delegados han transmitido este tema después de cada Conferencia ¿Por qué no mejoramos?

AGRUPADO N° 3: LOS TRES LEGADOS

Distrito General Paz

Tema: Haciendo servicio en compañía se aumenta la autoestima

Fuimos viendo que el servicio y la recuperación son paralelos, nuestros tres legados, los tres lados del triángulo equilátero nos ayudan a progresar. Que nuestros peores enemigos son la negación, la apatía, el aislamiento, los miedos o temores cuando se trata de tomar servicios; para ello el 4to paso nos auxilia a reconocer defectos para poder empezar a superarlos desde la práctica de los servicios más simples, con gusto, de a poco, con sentido de Unidad, pensando en la participación como sinónimo de armonía, de progreso individual y del bien común.

Vimos que todas las tradiciones nos pueden ayudar en la ayuda mutua y el compromiso ante el servicio, pudiendo analizarlas y compartir ese análisis.

Observamos la NECESIDAD DE SER ORIENTADOS, así surgió la búsqueda de la lectura del folleto "El padrino o madrina de servicio" (SP 88), que fundamenta el tema. Allí nos invita a poner el amor en acción tomados de la mano para recorrer el camino Al-Anon. En una tarea inteligente y no ardua, con instrumentos adecuados, informados, formando equipo, con la conciencia de las virtudes individuales y colectivas, con humor y espiritualidad.

De a poco nuestra autoestima crece al sentir que ayudamos incondicionalmente y nos valoramos a nosotros mismos mucho más cuando otros nos ofrecen con amor su conocimiento y experiencia.

Distrito Centro Este Entre Ríos

Tema: Al-Anon: Nuestra estructura en evolución

Al poner en acción el programa refleja la experiencia colectiva de toda la hermandad, en un marco de unidad y armonía, transmitiendo el mensaje para el mayor número posible.

Esta acción conjunta de los grupos Al-Anon / Alateen nos proporciona una estructura básica en lo que cada grupo crece en el servicio.

El servicio hace que sigamos viviendo porque Al-Anon nos ayuda a permanecer cuerdos y serenos, aún en situaciones difíciles, mientras continuamos utilizando los 12 pasos, las 12 tradiciones y los 12 conceptos en nosotros mismos. Cuidemos las bases de Al-Anon / Alateen, a pesar de la evolución que nos permite abrir la puerta para que se inicie la recuperación.

Distrito Unidad

Tema: Miembros Nuevos

Qué nos está pasando como hermandad que tiene como objetivo, ayudar a los familiares y amigos de alcohólicos, que a pesar de la difusión y la respuesta positiva, los miembros nuevos no se quedan, será que no damos buen mensaje? Será que hablamos demasiado?

Distrito Villa María

Tema : La toma de decisiones en el servicio no siempre se basan en las tradiciones y los conceptos.

Fundamento: Afectando negativamente a los distritos, grupos y miembros cuando estas decisiones no se basan en los legados.

Distrito Río de la Plata

Tema : ¿Desde qué lugar nos comunicamos?.

Al comunicarnos desde la recuperación trabajaríamos el programa en un clima de unidad, de orden, sabiendo cada uno el servicio que le corresponde y colaborando con aquellos compañeros que lo necesiten. Quien se siente parte de un todo, en una Unión Espiritual, no toma el programa a la ligera. La pertenencia no solo se manifiesta en el respeto a la hermandad sino también en el servicio que se presta en ella. Seguir comunicándonos desde la recuperación se podría considerar un gran acierto, no solo para reconocer a Al-Anon como un todo, sino además, como un TODO para mí.

Si aceptamos y respetamos los tres legados y valoramos el servicio que prestan y no olvidamos la 5ª tradición (... persigue un solo propósito que es prestar ayuda a los familiares de los alcohólicos...), estaremos comunicándonos desde la recuperación.

En cambio si no hacemos todo esto, parte de nuestra vida, caeremos en el desorden emocional y estaremos comunicándonos desde la afectación. Esto nos lleva a la desunión, falta de actitud de servicio, por ende este camino nos conduce a un no crecimiento de nuestra hermandad.

¿Cómo influye nuestra recuperación para generar vínculos sanos y obtener una buena comunicación?

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

Los Jóvenes, las nuevas generaciones de Al-Anon

Estamos en un mundo cambiante, la sociedad, la familia, el mundo cambia aceleradamente. En estos últimos cinco años los cambios que se han producido han hecho que Al-Anon también entre en esta vorágine. Los jóvenes abiertos a un mundo tecnológico nuevo, a nuevas estrategias de trabajo, aportan y aportarán todos esos conocimientos para que Al-Anon siga siendo el lugar del que nos sentimos orgullosos de pertenecer.

Nuestra Visión, integrándonos los miembros de diferentes generaciones adaptándonos y trabajando juntos unidos con las Tradiciones y sirviendo siempre en la Misión de continuar ayudando con el amor y la comprensión que el programa nos enseña.

Preguntas:

¿Dónde están esos jóvenes Alateen que pasaron por nuestro programa?

¿Somos atractivos para trabajar en unidad con las diferentes generaciones?

A los recién llegados ¿ofrecemos el mensaje con las herramientas que nos da el programa?

¿Soy capaz de compartir responsabilidad? ¿Qué responsabilidad? ¿Estoy dispuesto en ofrecer mi asistencia a otros?

Cuando cuento con otros, ¿puedo pedir ayuda?

Para realizar este trabajo, hemos analizado diferentes materiales de Servicio.

Informe del Secretario General / Director Ejecutivo

Durante 2015 se han ido desarrollando numerosas actividades en la OSG, muchas de las cuales fueron articuladas con los distintos comités.

- Como tema destacado de este año, estamos felices de compartir que el Plan de difusión 2015 se ha ido implementando, logrando que Al-Anon / Alateen esté en medios nacionales, mediante una campaña masiva de difusión en radio y TV. Esta iniciativa, que no queda reducida únicamente para 2015 sino que también se seguirá desarrollando durante 2016, permitió hacer salir a Al-Anon de la invisibilidad y generar muchísima visibilidad en toda la sociedad. El Plan de difusión incluyó también la generación de notas en diarios, radios y también un programa de TV. En todos los eventos que se generaron se confeccionaron gacetillas de prensa, las cuales fueron enviadas a periodistas y medios en general.
- En este año, también se colaboró activamente con los comités de difusión, preparando literatura para diversas actividades, cartas de presentación y colaborando en la organización de algunos eventos. En abril de 2015 pudimos concretar otro sueño que teníamos pendiente: estar presentes en la Feria del Libro. Y esto hizo que muchos contactos se acercaran a nuestro stand solicitando información. Se colaboró muy activamente con el comité de Información Pública para llevar a cabo esta acción. Todos los contactos generados en los días de la Feria se pasaron a los comités de IP, Instituciones y CCP para su seguimiento (envío de información, llamados, generación de charlas, etc.). También se colaboró con el comité de Instituciones, que organizó una Jornada para profesionales en el Hospital "Simplemente Evita" en González Catán, el 29/10; así como también para la mesa redonda para psiquiatras en el congreso de Psiquiatría, organizado por el CCP y realizada ese mismo día en el auditorio de la UCA, en Puerto Madero.
- La estrategia on line también se abarcó en el Plan de Difusión. Un paso muy importante que se ha dado es la creación de un comité ad-hoc para todo lo relativo a la comunicación digital en Al-Anon como una Organización de la Sociedad Civil (OSC). Como primer paso se actualizó la página web con una imagen más moderna y de fácil navegación. A la vez, se actualizó el perfil de la página en facebook (fanpage) a partir de mayo así como también la de twitter. Está vigente el proyecto de continuar ampliando los canales en las redes sociales, incluyendo LinkedIn y youtube.
- Con los comités de presupuesto y ejecutivo se ha trabajado muy a la par. Por un lado, se implementó el sistema de medición presupuestaria mediante métricas, con el fin de tener un control más exhaustivo de los desvíos, algunos esperables, en todo presupuesto anual. También, durante 2015 se implementaron nuevos agrupados de libros, armados en conjunto con el comité de Publicaciones.
- Se recomendó a los comités de presupuesto y ejecutivo la contratación de una persona para las tareas de limpieza. Esta incorporación se ha hecho efectiva en octubre de 2015.
- Se procedió al cambio de hosting para alojar nuestro sitio web.
- Junto a la coordinadora de la Junta de Custodios se han tenido distintas reuniones con otras organizaciones de 12 pasos (AA, Nar-Anon y Jug-Anon) en las cuales se intercambiaron criterios de organización internos, difusión, etc. A la vez, hemos estado presente en el festejo de los 63 años de AA, celebrado en la ciudad de La Plata, invitándonos a disertar sobre el tema "trabajar con los demás" y un posterior almuerzo de camaradería.
- En el mes de octubre hemos realizado una nueva reunión con algunos de los voluntarios telefónicos de la OSG. Más allá de las expectativas individuales de cada servidor, se acordó entre los presentes la importancia de la continuidad y frecuencia de estas reuniones para poder compartir experiencias, aprender y ver de qué manera se puede mejorar este servicio en un espacio de reflexión e intercambio. Puntualmente esta reunión ha despertado algunos temas que se van a ir tratando en los distintos comités de la OSG.
- Se colaboró con el comité de conferencia en el armado de la carpeta y del resumen de la 31° CSN.

- A partir del mes de diciembre se implementó el sistema de cobro por tarjeta de débito para aportes personales y compra de literatura.
- Se recomendó a la Junta de Custodios una capacitación en gestión para todo el comité de guías. Esta propuesta fue aprobada en diciembre y se llevará a cabo el viernes 8 de abril, previa a la CSN.
- Durante este año, se han recibido 2169 llamadas, distribuidas de la siguiente manera:
AA 170; Internet 248; miembros 83, familiar 136; medios 1394, Profesionales 50; Afiches/Stickers 48; Amigos y/o otros 15, No especificado 25.
- En lo que respecta a las visitas a nuestro sitio web, las visitas totales fueron de 39148 visitas. Aquí también claramente la campaña de difusión ha influenciado en un crecimiento exponencial de visitas. Lo mismo ocurre con los "me gusta" a nuestra fanpage (facebook), que en 2015 totalizaron 1336 personas.
- Se ha enviado en forma gratuita nuestro Boletín Amistad, comunicaciones, guías, material de servicio y carpetas e informes de Conferencia a los Delegados, RG que no forman Distrito y Representantes del exterior, así como material de servicio a los grupos que lo solicitan.
- Se ha ido actualizando el directorio nacional, en función de la información que envían los distritos y grupos sin distrito. Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio Nacional. Tenemos registrados en total 250 grupos, de los cuales 231 son grupos Al-Anon regulares, 2 que son grupos de padres, 9 Grupos Al-Anon Hijos Adultos de alcohólicos, 6 grupos de Alateen y 2 grupos de Acceso Limitado. El listado de grupos está disponible en <http://www.alanon.org.ar/Grupos.html>. Es fundamental que los Distritos y Grupos aislados colaboren de manera continua en su actualización y nos informen las modificaciones de datos, y el horario de funcionamiento para brindar la información correcta a quien lo necesite.
- A quienes lo solicitan, informamos acerca del grupo online de habla hispana: <http://ar.groups.yahoo.com/group/GrupoAlanonEspOnLine> (es necesario suscribirse antes del día de reunión).
- Desde la OSG se vende nuestra Literatura aprobada por la Conferencia (LAC) a personas, grupos y distritos de nuestro país y de países vecinos. Seguimos solicitando a los distritos que nos envíen previamente por mail o por fax el listado de lo que van a comprar o de los aportes que van a hacer. De esta manera el proceso de facturación e impresión no demora y en la OSG se puede realizar en el momento más conveniente.

Como siempre, nuestros datos de contacto son:

- Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1° 102 (1088) – Ciudad de Buenos Aires
- Teléfonos: 011 4382-9229 / 9311. Para el interior: 0800-333-0784
- Días y horarios de funcionamiento: Lunes a viernes, de 11 a 18 hs.
- Mails

info@alanon.org.ar: se responde por una voluntaria, que brinda información a interesados.

osg@alanon.org.ar: se utiliza para pedidos de literatura o detallar aportes.

secretariogeneral@alanon.org.ar: para mails dirigidos directamente al Secretario General.

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

c_alateen@alanon.org.ar
ccp@alanon.org.ar
c_conferencia@alanon.org.ar
c_informacionpublica@alanon.org.ar
c_instituciones@alanon.org.ar
c_interior@alanon.org.ar
c_guias@alanon.org.ar
c_presupuesto@alanon.org.ar
c_ejecutivo@alanon.org.ar
c_publicaciones@alanon.org.ar

c_seminarios@alanon.org.ar
archivohistorico@alanon.org.ar
redes@alanon.org.ar
c_nominaciones@alanon.org.ar
c_ejecutivo@alanon.org.ar
c_presupuesto@alanon.org.ar
juntadecustodios@alanon.org.ar
custodioregionalnorte@alanon.org.ar
custodioregionalcentro@alanon.org.ar
custodioregionalsur@alanon.org.ar

Informe del Comité de Guías

Este comité está formado por los Miembros Administradores Custodios, uno de los cuales es el Coordinador del Comité, trabajando en conjunto con los Coordinadores de los comités y el Secretario General. Se reúne trimestralmente 15 días antes de la reunión de Junta de Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas de Al-Anon, llevando todas las propuestas, proyectos o temas que no se pueden resolver dentro del Comité, a Junta de Custodios.

En cada reunión se realiza una reunión espiritual, por un Coordinador y se analiza.

En el mes de abril se incorporaron miembros nuevos; Las Sras. María Eugenia C., Patricia C. y el Sr. Juan Carlos C. como Administradores Custodios y la Sra. Elsa C. como Custodio Regional de la Región Norte dando su aval en la 31 Conferencia.

En la reunión del mes de Junio se les dio la bienvenida a los nuevos Coordinadores y a los nuevos Miembros de Junta Custodios.

Este Comité recibe el informe de Secretaria, correspondencia, llamadas telefónicas visitas a la OSG y entradas en la página web, trimestralmente buscando implementar nuevas formas de difusión al público.

Se analizó la 31 Conferencia y sus resultados, continuando con la necesidad de hacerla más participativa.

Se hizo la reunión de conciencia. Este Comité trabajó hasta el mes de junio con el tema anonimato que ya se venía desarrollando desde el año pasado. Ahora se está trabajando con el tema redes sociales con mucha participación de todos los miembros.

Se revisaron temario, logos y afiches para seminario Gral. Madariaga Región Sur y se envió a Junta de Administradores Custodio para su aprobación. Se integró el Coordinador de Seminarios a su servicio, que estuvo con licencia, este Coordinador concurre al Seminario Madariaga y al primer encuentro en Córdoba, al encuentro Región Centro que tienen su próximo Seminario. También se integró a este Comité, el Coordinador del Comité de Archivo Histórico.

A través del Delegado Internacional tuvimos algunos informes o avances de la RIASA, teniendo que informarlo primero en la Junta de Custodios, por lo cual en la Conferencia 2016 estaremos todos informados.

En todas las reuniones se debate y conversan, solo las dificultades y proyectos.

Los Coordinadores están trabajando bien cada uno en su servicio sin anteponerse en el servicio del otro, pero a su vez trabajan en equipo, todos yendo por un mismo camino respetando nuestras tradiciones.

El equipo del 50 aniversario, trae toda su información, cómo están trabajando para el gran festejo de los 50 años que ya está llegando en el 2016.

Cada comité informará su servicio realizado durante el año 2015 para que también sea aprobado, dentro de la Conferencia.

Se actualizaron las Guías de Comités y se aprobaron en Reunión de Junta de Custodios, Alateen, Cooperación con Profesionales, Interior, Seminarios y Representante de Distrito, para que se aprueben en Conferencia, faltarían Archivo Histórico, Publicaciones, Instituciones e Información Pública que las tendrían para aprobarlas en el Comité de Guías del mes de Marzo y ya quizás estén todas las Guías de trabajo actualizadas, al Manual de Servicio.

Concurrió al Comité la coordinadora del equipo de Manual y Admisión a darnos su informe sobre el Manual de Servicio, ya pronto lo tendremos en nuestro poder. Tuvieron la ayuda de una persona para el

tipeo.

Se evaluó tener un equipo de redes aprobado por la Junta, ya está formado con varios miembros.

Se envió en el mes de Diciembre, tema Alateen el menor de edad, se hablara con abogado de minoridad, yendo con las guías actuales y ver que hay que hacer.

Informe del Comité del Interior

A lo largo del año el comité ha trabajado en el restablecimiento y fortalecimiento de la comunicación con los grupos del interior. Hemos logrado estar en contacto casi permanente con algunos miembros de Misiones, Corrientes, Formosa, La Pampa, Chubut, Mercedes, Tres Arroyos, Benito Juárez, utilizando todo los canales de comunicación que tenemos a nuestra disposición (carta, webmail, teléfono, whatsapp, redes sociales). Es ahora nuestra tarea cuidar, atesorar y continuar fortaleciendo estas comunicaciones que a veces se vuelven difíciles de sostener en el tiempo y se pierde el contacto con los compañeros del interior.

Gracias a la comunicación que mantenemos ahora con los grupos aislados hemos podido acompañar en la tarea de propagación a los compañeros del interior que se han sumado a participar del año de la difusión de nuestra hermandad.

También hemos trabajado y lo continuamos haciendo, en la actualización constante del directorio de los grupos aislados. Estamos trabajando con gran responsabilidad en este tema para no dar información errónea acerca de las direcciones de los grupos, así como los horarios y días que funcionan.

Este año hemos trabajado junto a otros compañeros que han realizado valiosos aportes: en la modificación de las guías del comité.

Informe del Comité de Instituciones

El servicio de Instituciones nació por necesidad, gracias a la paciente dedicación silenciosa, perseverante, y amena de los miembros de Al-Anon que llevan el mensaje en las instituciones como hospitales, juzgados, y comisarias. Hemos sido invitados y participado en las reuniones de los siguientes distritos: Nuevo Camino, Noroeste y Sudoeste, Radio Brazos Abiertos informando sobre el servicio en las instituciones, charlas a 20 profesionales (psicólogos y psiquiatras).

ONG CASA DE LA ESPERANZA (DON TORCUATO)

Nuevo Servicio: Hospital Álvarez

Recibimos informe vía telefónica Al-Anon presente en dos hospitales de Rosario.

Un evento en González Catán, Hospital: Simplemente Evita. Charla para profesionales más allá de la inclemencia del tiempo se pudo concretar con la ayuda de nuestro ser Superior.

Todo miembro de Al-Anon es mi maestro. Esperanza para Hoy, pag. 356

Informe de la Junta de Administradores (Custodios)

La Junta de Custodios se reúne en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y diciembre. En cada reunión se analiza un Concepto.

Se aprobó un plan de difusión por Radio TV, Prensa. Y otros medios de comunicación.

Recibe informes trimestrales de los Comités Permanentes, Secretaría, los Comités de: Nominaciones, Presupuesto, Ejecutivo, comisión del 50 aniversario, Comisión Revisora de Cuentas y del Delegado Internacional.

Invitamos a servidores de los Distritos: Nuevo Camino, Rio de la Plata, General Paz, para aclarar algunos temas relativos al servicio.

Se visitó al Distrito Capital por la estructuración del Comité Alateen de Distrito. Se decidió enviar trimestralmente a las Bases información de los temas más relevantes tratados en las reuniones de la Junta luego de la misma.

El día 6 de Marzo 2015 se convocó a reunión extraordinaria de la Junta (único tema a tratar, convocatoria a Asamblea anual para el día 12 de Abril de 2015. En la misma se ratificaron las decisiones de la 31ª CSN. Se nombró a los servidores de la Junta, Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto, Comité de Nominaciones Comité de Guías y Comisión Revisora de Cuentas.

Se aprobó la participación en la Feria del Libro entre el 23 de abril y el 11 de mayo con un stand pago.

Se formó un Equipo para estudiar la mejor manera de utilizar la comunicación de Redes Sociales.

Se designaron miembros Custodios a cada Comité Permanente. Se reconfirmaron y/o nombraron algunos Coordinadores de Comités.

Se aprobó la impresión de un Boletín anual de Alateen, delegándose en el Comité Alateen su armado.

Se reestructuró el Comité de Cooperación con los Profesionales.

En nuestra reunión del mes de Junio se dio la Bienvenida a los nuevos miembros de Junta aprobados en la 31ª Conferencia.

Se decidió hacer una evaluación de lo trabajado por la Junta en los meses de Junio y Diciembre.

Se realizó la evaluación de la 31 CSN 2015, donde se notó la poca participación de algunos Delegados y segundas intenciones en diferentes temas por otros Delegados. Notamos manipulación sobre la votación de algunos candidatos elegidos por la Junta.

Se aprobó la participación de Coordinadores y miembros de Junta en el SSR 2015 Región Sur. Participamos en la CSN de Uruguay, y en la RIASA realizada en Paraguay.

TEAM: En la reunión de Delegados del día 13 de Junio 2015 se dio información general y se solicitó a los Delegados estudiar los pro y contras de su implementación y enviarnos sus aportes (hasta la fecha no llegó nada), seguiremos esperando.

La Sra. Elsa Custodio de la Región Norte nos envió copia de un diario de la localidad de Chajari Entre Ríos donde la Intendencia daba un informe de lo realizado, en dicho informe figura una donación a Al-Anon y a Alcohólicos Anónimos por importantes sumas de dinero. El día 5 de Septiembre se realizó una reunión extraordinaria de la Junta, (único tema a tratar: donación de la Intendencia de Chajari Entre Ríos a un Grupo Al-Anon y los pasos a seguir). Este Grupo no pertenece a Distrito ni figura en los directorios. Luego de consultar con un Profesional y con la colaboración de la Sra. Elsa Custodio Regional se decide enviar cartas documento al Sr. Intendente y a la persona que recibe dichas donaciones en nombre de Al-Anon para aclararle que nuestra asociación no puede recibir donaciones externas. Se brindará mayor información en la 32ª CSN.

Se aprobó realizar agrupados de libros con significativos descuentos en algunos de los libros.

Por razones de salud fue necesario otorgar licencia al Coordinador del Comité de Seminarios y a algunos de nuestros miembros de Junta.

Se aprobó donar a cada Distrito una biblioteca Al-Anon, que contenga toda la literatura en vigencia. También se donaran a cada Grupo sin Distrito el Nuevo Manual de Servicio y un libro a elección. (No a Grupos que, perteneciendo a un Distrito, no asistan al mismo).

En todas nuestras reuniones se analizan los temas enviados por el Comité de Guías y se hace la correspondiente devolución.

Se aprobó proponer a la 32ª CSN declare al año 2016 como "el año de las bodas de oro de Al-Anon en Argentina"

PROYECTOS:

Estudiar la posibilidad de participación en la Feria del Libro 2016 (Trataremos de conseguir un stand sin costo).

Con motivo de nuestro próximo aniversario, estamos estudiando la posibilidad de realizar un plan de difusión en los diferentes medios de comunicaciones.

Que algún miembro de la Junta participe de eventos que se realicen en el Interior del país, este año con motivo de nuestro 50 Aniversario.

Dado a la situación de algunos Distritos, participar en alguna reunión de los mismos (previa comunicación con sus Servidores).

Tengo el derecho a decidir mis propias pautas de conducta pero no tengo el derecho o la facultad de imponer dichas pautas a otros. Pág. 153 de Valor para Cambiar.

Informe Comisión 50° Aniversario

Esta Comisión se ha reunido los días sábados de cada mes, para aunar esfuerzos en lo que respecta al GRAN FESTEJO de nuestros 50 AÑOS DE AL-ANON DE ARGENTINA.- Se realizará en dos fechas que fueron aprobadas 19 de agosto y 20 de agosto del corriente año.- Se ha formado una Sub-Comisión encargada de proponer distintas actividades, un cronograma preparado donde se toma nota de las fechas en que los distritos o grupos programan una fiesta.- Todo es informado a los distritos mediante mails que son recibidos, a tal efecto, solicitamos siempre que haya un servidor electrónico que abra los mismos. Se harán presentes países como Brasil al respecto en la última RIASA, se ha invitado por medio del Delegado Internacional a todos para que concurren.- Reuniones con Profesionales es uno de nuestros proyectos y que el 20 de agosto sea LA GRAN FIESTA.- Están a la venta troquelados con la torta para que cada Distrito o Grupo los adquieran para aumentar los fondos. Hay muchos proyectos que se harán realidad, el lugar lo daremos a conocer una vez que respondan a una carta presentada personalmente para asegurar algo tan importante. Nuestro objetivo es sumar gente difundir todos los días en encuentros, grupos, distritos, esto que es de todos, y que fue planteado desde el principio CON AMOR Y DEDICACION, AL-ANON, nos espera, tanto nos dio que merecemos brindarle el reconocimiento de nuestra nueva vida.

Informe del Comité de Presupuesto

Durante el año 2015 hemos trabajado arduamente para cumplir con el presupuesto. En este momento contamos con dos empleadas una administrativa, una de limpieza (una vez por semana) y dos personas externas monotributistas. El comité ha tenido, durante el año, asesores con conocimientos administrativos que han dado una gran colaboración, estamos trabajando en las nuevas planillas para tener una lectura más clara. Este año se presentó una con porcentajes mensuales, acumulados y la métrica para mejor entendimiento de la misma. Y vamos por más:

CARTAS DE APELACION: Hemos enviado 4 las cuales tuvieron muy buena repercusión.

LITERATURA: Fue muy exitosa la venta de agrupados. Siendo la venta de literatura uno de nuestros ingresos importantes.

DIFUSION: Se hizo una gran inversión en folletería para difusión. Se realizó un nuevo spot publicitario el cual fue muy bien recibido viéndose los resultados en las llamadas recibidas durante su emisión.

50 ANIVERSARIO: el Comité de presupuesto decidió entregar una biblioteca completa BA 50 (Biblioteca Al-Anon 50) en agradecimiento por el apoyo de la hermandad en estos primeros 50 años. Recibiendo la aprobación del C. Ejecutivo y la Junta de Custodios. Se imprimieron troquelados con la torta de los 50 años a un valor de \$ 10 cada porción.

Se rediseñó la pagina Web. También se cambió el prestador de Internet para abaratar costos. Se habilitó pago por tarjeta de débito para compra de libros y aportes personales.

PROYECTOS 2016

REUNION TESOREROS DISTRITOS: Días de Reunión, meses impares, los últimos viernes de cada mes a las 15.00 hs., a excepción del mes de Marzo, solo por esta vez, será el día lunes 28, Mayo Viernes 27; Julio Viernes 29; Septiembre Viernes 30; y en Noviembre se proyecta una Reunión un Sábado a confirmar fecha y hora, el cual será estudiado durante el año y se definirá. La idea de realizar esta reunión es a los efectos que participen miembros de lugares más lejanos.

FESTEJO 50 ANIVERSARIO: Participaremos activamente en el 50 aniversario Al-Anon.

LITERATURA: Impresión de un nuevo libro, junto con el MANUAL de SERVICIO una vez revisado, además de los libros que se deban imprimir. Se buscará una persona con conocimientos de marketing para tener un mayor movimiento de nuestra literatura y tener un stock actualizado con valor de reimpresión en nuestra contabilidad.

VIAJES AL INTERIOR: Se realizarán viajes programados a los distintos puntos del país.

VIAJE A LA R.I.S.G.A. (Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon) se participará en la misma en el mes de octubre en Roma Italia.

Informe del Comité Alateen

El Comité cumplió con el cronograma anual de todas sus reuniones, hemos tenido que modificar fechas en el transcurso del año debido a superposición de reuniones pero sin mayores complicaciones.

Los grupos Alateen que figuran en el directorio y los grupos de Acceso Limitado de Distrito Sur e Integración funcionan regularmente. Se han cerrado varios grupos este año y removido del directorio, quedando pendiente de remoción el grupo del Distrito Integración, ya que nos han informado en el mes de diciembre el cierre por renunciadas de las madrinas. Hemos confeccionado un directorio de bolsillo Alateen para que se encuentre al alcance de todos y se pueda hacer más difusión del mismo.

Con respecto a la página web, se ha incorporado al link de Alateen, el acceso directo al directorio de los grupos Alateen, para que sea más sencilla su búsqueda y no haya que recorrer todo el directorio.

Se ha formado Comité Alateen en el Distrito General Paz, hemos contado con la concurrencia de la Coordinadora del comité, su secretaria y la Delegada de ese distrito, buscan completar los servidores.

Hemos participado con temas en la 30° CSN, y también en el Seminario 2014 y Encuentro de Volver a las Bases, realizado en Gral. Madariaga.

Estuvimos presentes en las dos medias Jornadas Alateen que organizó el Comité Alateen de Distrito Norte. Y hemos organizado una media jornada en la OSG en el mes de diciembre.

Hemos contado con la presencia de la Delegada asignada del Distrito Alm. Brown durante las reuniones del año de padrinos y coordinadores, así como también de la custodio Haydee y Adelaida en las reuniones del Comité.

Se están revisando las Guías Alateen, ya se ha enviado al Comité de Guías una revisión de las mismas aguardando respuesta de las modificaciones sugeridas.

Se prevé enviar al Subcomité de Manual de Servicio algunas mociones aprobadas en Conferencia que no se encuentran en el Manual y atañen a todos los grupos, ej.: el padrinzago es un servicio más dentro del grupo, así como el secretario o el tesorero.

PROYECTOS:

Completar todos los servidores de este Comité.

Poder concientizar de la importancia del Comité Alateen en los Distritos y en los grupos para incentivar el servicio del padrinzago Alateen.

Realizar 2 medias jornadas en la OSG para los miembros Al-Anon

Realizar una jornada en lugar a designar para los miembros de Al-Anon y con participación de los jóvenes de Alateen.

Poder contar con más madrinas, y así poder cubrir las solicitudes de Acceso Limitado y para la apertura de nuevos grupos.

Informe del Comité de Información Pública

El Comité se reunió mensualmente, excepto en enero. Se mantiene como Comité abierto, invitándose a toda persona interesada en conocer el servicio. Contesta correspondencia vía e-mail interna y externa.

Alateen: El Comité exhorta a todos los miembros a difundir el programa de Al-Anon y Alateen. En cada reunión de guías trimestral, se pone el acento en la necesidad de promover ambas difusiones.

Radio/TV: Se alienta ambas formas de difusión: radial y televisiva. Durante el año, estas campañas condujeron a reforzar la atención telefónica en OSG. Su alcance abarcó a las provincias del interior, canales de cable y aire. Se continúa ofreciendo ambos spots a todos los miembros que lo solicitan. Se difundió internamente por whatsapp y puede usarse esta vía para difundir por todo el país.

Aparición en Diario La Nación: Se hizo difusión por prensa escrita. Dos servidoras y n/Secretario General respondieron a la entrevista del periodismo, que solicitó a futuro igual encuentro con jóvenes Alateen.

Feria del Libro: Durante 22 días, servidores voluntarios estuvieron difundiendo en la 41 Feria del Libro, con sede en la Rural de Palermo. Se turnaron por días y por horas, haciendo paso 12 y entregando importante cantidad de folletería. Entre quienes nos visitaron y pidieron recibir información, se organizó

tarea, que aún se lleva a cabo, remitiéndoles mayor información ya sea en forma presencial, por vía web y/o por carta. Entre sus resultados, surgió la oferta gratuita de un Salón donde fue celebrado el 49 aniversario de Al-Anon. Fue ofrecido asimismo, para reuniones abiertas. El costo del stand se ha visto así, amortizado por diferentes resultados. Otro contacto, habilitó un programa digital radial, y otro nos permitió llegar a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Los restantes contactos han sido distribuidos en grupos/distritos/Comités, desde donde se está accionando a través del equipo del C.C.P. Agradecemos la dedicación y el amor que pusieron todos en esto y al Comité de Publicaciones, porque la convocatoria del Boletín y el boca a boca de los miembros sumaron e hicieron la diferencia en su concreción.

Visitas a Distritos: Fueron visitados algunos distritos locales. Se ofrece, nuevamente por esta vía, la posibilidad de ir en visita a los Distritos que lo requieran. Tiene por objeto intercambiar puntos de vistas varios entre los asistentes, aun cuando no haya un Coordinador de Información Pública.

Proyecto "Difundir a distancia": Los grupos/guardias o miembros aislados, pueden contar con el apoyo del Comité para la difusión. Desde aquí se buscarán contactos radiales o televisivos cercanos para remitir spots; y nexos varios difusión. Se recibe la colaboración de otros Comités y miembros voluntarios que tengan deseos de colaborar. Pueden hacerlo desde sus hogares. Se está haciendo esta prueba con un grupo de Realicó, La Pampa, en tarea conjunta con el Comité del Interior. Se invita a todo el interior a contactar al Comité de Información Pública a través del correo de e-mail

informacionpublica@alanon.org.ar.

Proyecto: "Taller de difusión": Por dónde empezar y cómo continuar una difusión. Tanto el Distrito de Tucumán, como la guardia de Realicó, y un grupo de San Carlos de Bariloche, mostraron interés en este tema. Durante el año 2016 se trabajará, para aportar ideas de cómo fortalecer el grupo, haciendo difusión localizada. Se prevé el armado de un power point para que quede como registro antecedente y pueda ser enviado a través de video por celular.

Proyecto Exhibidores de folletería: Se trabaja pidiendo presupuesto de exhibidores/móviles con n/identificación, para exponer folletería en lugares abiertos al público, como plazas o en eventos. Podrían exhibirse en lugares claves como: estaciones de tren, terminales de micros, subtes, ferias, etc., donde pueden estar presentes 2 ó 3 servidores, en el carácter de "voluntarios", para salvaguardar el anonimato.

Orador / Informador Público: Para aumentar la cantidad de servidores en este servicio, se trabajan estas dos nociones. Mientras el informador pasa simplemente el mensaje, sin hacer mención a su testimonio personal, el orador sí lo hace con el acompañamiento de su Distrito. Se trabaja la diferenciación, porque muchos servidores se inician siendo informadores o voluntarios y lentamente tras adquirir mayor seguridad se hacen oradores para las reuniones abiertas.

Charla para empresa: En una reunión se trabajó un taller para dar una charla de empresa que luego no se concretó. Se destacó, el mencionar aspectos de interés para las empresas y su personal: el ausentismo laboral y su repercusión en los familiares o amigos de alcohólicos, poniendo de resalto la forma de trabajo en grupos.

Capacitación interna: Las situaciones imprevistas, mostraron la importancia de "la capacitación". Un evento tan público, como la "pauta publicitaria", puso al descubierto, la necesidad de contar con servidores para el servicio telefónico; responder a entrevistas radiales, en charlas de empresas y dar presencia en instituciones. También, la necesidad de reforzar, la atención de los propios grupos. Se apreció la necesidad de una capacitación interna, lo que se hará durante algunos encuentros durante 2016.

Boletín Amistad / Comité de Publicaciones: Se enviaron contribuciones para publicación en el Boletín Amistad. Se proyecta conjuntamente con el Comité de Publicaciones, entregar listas de precios y alguna folletería en Bibliotecas a través de las Encargadas de Literatura, adonde hay que llegar con el Paso 12. Durante 2016 se contribuirá con: 1) la Difusión de Alateen y 2) la Difusión de nuestros 50 años.

Informe del Comité de Archivo Histórico

Este año hemos comenzado trabajando como equipo asesor y a partir de mayo, gracias a la gestión y la confianza de nuestra CSN empezamos a trabajar nuevamente como comité de OSG. Esto implicó para nosotros la posibilidad de tener voz y voto en las reuniones de comité de guías y nutrirnos de los debates interesantes que allí se desarrollan.

Pudimos sostener durante todo el año y cada vez con mayor concurrencia el espacio de reunión bimestral del comité los primeros lunes de cada mes impar. Estamos estructurando todavía el comité, ya que nos faltan cubrir algunos servicios, pero esto no nos ha impedido contar con la colaboración eventual de servidores que se han acercado a interiorizarse del servicio y realizar alguna actividad, por ejemplo el escaneado de biblioratos y la redacción del guion para una obra de teatro.

Se ha visitado el distrito Nuevo Camino, el grupo Olivos de Hijos adultos y el distrito General Paz. Con la finalidad de compartir la información que se han reflejado en las planillas de historia y problemas históricos de los grupos, también para invitar personalmente a potenciales servidores que pudieran surgir de los mismos.

Participamos activamente de la comisión del 50° Aniversario aportando ideas en la subcomisión de comunicación interna y de cronogramas, también colaborando con la coordinación de la mesa.

Nuestro objetivo a corto plazo es generar una serie de materiales audiovisuales que inviten a la reflexión acerca de nuestra identidad como hermandad, además de proporcionarnos un momento de cálida nostalgia. Estos materiales serán presentados en las distintas reuniones de servicio, así como también en el evento del 50 aniversario del día 20 de Agosto de 2016.

Analizamos las guías a seguir de nuestro comité en las cuales encontramos un marco de acción muy amplio para desarrollar, como ser trabajos de estadística, actualización, digitalización y diseño de mecanismos prácticos para preservar nuestro archivo, además de un fácil acceso a la información. Hemos reparado en la frase disponer información para "profesionales serios". Hasta el momento los únicos profesionales que han accedido a la información archivada de Al-Anon han sido por razones incluso legales: contadores y abogados. Por el momento la organización profesional del material y el análisis del mismo, lo estamos haciendo de manera interna (con servidores voluntarios).

Durante nuestras reuniones hemos contado regularmente con la presencia de voluntarios, custodio asignado, delegados asignados, miembros de OSG que nos han visitado y miembros con deseos de interiorizarse de nuestras actividades.

Nos queda mucho por hacer, todavía no tenemos la agilidad que nos gustaría para responder las consultas internas acerca de nuestro archivo, pero estamos tratando de aplicar el lema "sin prisa pero sin pausa", para mantener un crecimiento sostenido del comité.

Informe del Comité de Nominaciones

Durante el ejercicio 2015, este Comité Legal, ha enfocado su gestión como corresponde en la búsqueda de miembros para cubrir las áreas en lo referente a la rama de servicio, si bien nuestro fin es como dice la Guía buscar para proponer ante la Junta, nuevos miembros Custodios. No nos apartamos del objetivo, para que cada Comité con su Coordinadora busque miembros para completar el mismo. Se han realizado innumerables entrevistas con su correspondiente currículum, amenas, enriquecedoras, demostrando las ganas de servir para Al-Anon. Los informes correspondientes siempre fueron presentados ante la Junta de Custodios. PROYECTOS: Continuar en la búsqueda para proponer futuros miembros, ver siempre la Guía de Nominaciones, para ver si surge alguna modificación, no olvidarnos de los miembros del Interior, vía skype se puede hablar, un equipo que ha trabajado en unidad conforme a las tradiciones con libertad para expresar sus pensamientos, ese fue y será nuestro objetivo, respetando la diversidad con un único fin el Bienestar Común. "Al-Anon no es un tornavoz con el cual ventilamos nuestras miserias del pasado, es por el contrario un lugar donde aprendemos a no dejarnos afectar demasiado por ellas. Aprenderé escuchando, leyendo publicaciones de Al-Anon y tratando de vivir los Doce Pasos" Un día a la Vez, pág. 81.

Informe del Comité de Seminarios de Servicios Regionales

Como es de conocimiento de la hermandad toda, éste Comité estuvo acéfalo durante los primeros meses del año, por enfermedad de su coordinador quien renunciara y por decisión de la Junta de Custodio, se le rechazara la renuncia y se le otorgó licencia por tres meses, decidiendo luego suplir esta falta con el Sr. Juan Carlos C. (Custodio asignado) y ejerciendo hasta el presente el servicio de Sub-Coordinador del

Comité.

El mismo concurrió a todas las reuniones de la Región Centro, arribándose a el Encuentro del 30/08; y posterior evaluación del día 27/09; llegándose a tener resultados positivos, comenzándose a organizar el próximo Encuentro en la localidad de Lomas de Zamora del día 15/11; este último dio como resultado que se terminara de constituir el Comité Organizador y se decidiera realizar un Encuentro más, antes del Seminario, el 12/06/2016, en Patrocinio de San José en esta Capital. Cabe acotar que la Región tiene muy avanzados los temas a desarrollar, abocándose a la búsqueda del lugar donde se llevara a cabo el Seminario.

El día 10/10/15, en la Ciudad de Madariaga, y ya con la incorporación al servicio del coordinador del Comité, se realizó el Seminario de la Región Sur, el mismo fue de un solo día, donde fue presentado el próximo Custodio Regional Sr. Omar S. es de destacar el esfuerzo realizado y la calidez del Distrito anfitrión y colaboradores de otras regiones, también es de destacar el desinterés de algunos grupos de la región sur en su Seminario (ese mismo día grupos de la región concurren a un encuentro de A.A.). Merece un sondeo muy profundo para conocer los motivos y llegar a formar "Conciencia de verdadera Pertenencia a la Región y a Al-Anon/Alateen, como un todo".

Luego de algunos titubeos el Distrito Córdoba, decide organizar el 1er. Encuentro Pre- Seminario de la Región Norte, el 29/11/2015, fue un día de trabajo y reencuentro con muchos conocidos y con nuevos miembros con ganas de servir y aprender. Se notó la ausencia de algunos Distritos con sus Delegados y/o R.D., con la mayoría de los Distritos de la Región presente se logró consensuar forma en que se solventara el próximo Seminario 2017, constitución del Comité Organizador, proponerse desde su lugar, trabajar para que los grupos sin Distritos tengan participación activa en estos eventos de interés para toda la Región. Por último se acordó realizar solo dos Encuentros por año, de un solo día, fijándose la fecha de 15/05/2016, en Córdoba, a quien se le sugiere buscar un lugar con mayor espacio. El lema de este y próximos Encuentros seguirá siendo "El momento de servir es...ahora".

El CSSR. Se reúne los 4° sábados de cada mes a las 12,30 Hs. En nuestra sede.

Informe del Comité de Publicaciones

LITERATURA: hemos contado, empaquetado y guardado todos los libros, más la folletería que se compró para hacer DIFUSION (95.000) y el conteo del stock. Preparamos un pack de cada uno de los libros y folletos existentes.

Se prepararon sobres del CCP, para entregarlos al requerimiento de los comités y también se armaron los Agrupados para la Venta.

BOLETIN AMISTAD: El Boletín de diciembre salió en formato no habitual, por ausencia de la programadora, también tuvimos una Reunión Especial para compartir ideas y sugerencias sobre cómo encarar el BOLETIN DEL 50° Aniversario 2016.

REUNION DE ENCARGADOS DE LITERATURA: Hemos realizado reuniones para los Encargados de Literatura y Programadores de Programa con altibajos de asistencia de miembros, tratamos temas libres, Se les sugirió la importancia del CUADERNO DE GRUPO, para programar y hacer más ordenadas las Reuniones. También desarrollamos una canasta de preguntas.

PROYECTOS EN MARCHA: Audio libro para Ciegos: Los miembros de un Grupo de Distrito Capital grabaron la primera parte del Libro Valor para Cambiar, y un miembro del Distrito Villa María, está completando la segunda parte y esperamos poder cumplir con este trabajo a la brevedad.

BOLETIN DEL CCP, PARA DOCENTES: estamos trabajando en este valioso material para que pueda ser entregado a todos los maestros y personas comprometidas con la docencia.

Informe del Comité de Cooperación con los Profesionales (CCP)

El CCP reinició sus tareas en diciembre del 2014 con la participación de la Delegada asignada del Distrito Norte, miembros del Distrito Capital, Custodio Regional Norte y Custodio Asignado. Participación activa de Coordinadores de Comités de la OSG, miembros Custodios y la colaboración del Secretario General.

Quedaría por completar la incorporación de un Subcoordinador y de un Secretario a este Comité.

Actualización del listado de profesionales.

Contacto y entrevista con miembros Al-Anon que se desempeñan en Instituciones.

Contacto y entrega de material del CCP a Legislatura Porteña, Municipios, Hospitales, Alumnos del Hospital de Clínicas, Fiscal de Dpto.; Santa Fé, Parroquias; en entrevistas personales,

Recibimos periódicamente los Boletines de APSA vía Internet.

Lectura, análisis y modificaciones a la Guía del CCP y de la "Guía para miembros Al-Anon interesados en hablar con Profesionales" en las reuniones mensuales del CCP.

Participación del Sec. Gral. en reunión de la Oficina de Mujer(SCJ), de Violencia Doméstica y Violencia de Género.

Entrega de Boletines y Carpetas para Profesionales: Distritos: Capital, Rosario, Santa Fé, Integración y La Costa, y a los grupos de La Pampa, Realicó, Ba. Blanca, Necochea, Tres Arroyos.

Entrevistas telefónicas y personales a profesionales de CABA y Mar del Plata con el propósito de definir acciones para las mesas redondas en las que participaban.

Participación en el Congreso Internacional de Psiquiatría el 29/10/2015 con una mesa redonda organizada por Al-Anon y en una mesa de difusión con la colaboración de IP.

Participación en el 30° Congreso de Psiquiatría MdP, en una mesa de difusión, junto al Distrito Integración,

Participación en el 40° Aniversario del Grupo Al-Anon Pío XII de Necochea.

Lectura de testimonios de Profesionales para la realización del Boletín correspondiente.

Entrega de Carpetas para Profesionales y ficha para profesionales Delegados en la 31° CSN.

Taller de oradores para profesionales: a cargo de miembros Al-Anon que ya han participado en el Taller de oradores de I.P.

Proyectos

Continuar con la comunicación actualizada y constante con profesionales que ya nos conocen.

Realizar acciones para difundir quiénes somos, qué hacemos y dónde estamos e incorporar más profesionales a la base de datos.

Participación en el 31° Congreso Argentino de Psiquiatría del 27 al 30/04/2016. MdP.

Informe del Comité Conferencia

Comité de Conferencia trabaja todo el año pensando en la CSN mes a mes lee un concepto durante su reunión mensual y sus guías.

Se concretaron todas las tareas previas a la preparación de la 31°CSN, luego los delegados evaluaron positivamente la conferencia, pero piden tener más tiempo para su participación. Este año se trabajó en formar los servidores que fuesen necesarios trabajando con un calendario anual y un orden del día. La importancia de formar nuestro Comité con servidores que se sientan cómodos de servir. Trabajamos con los problemas que se presentan en algunos distritos.

El proyecto para este año es presentar en conferencia nacional de 2016 el nuevo manual de servicio.

A partir del año 2015 el comité realiza solo dos reuniones: una el 13/06/2015 con delegados. Y otra el día 12/09/2015 con delegados y RD, realizando un taller sobre el tema: ¿Qué Conferencia queremos?

Evaluando en esa reunión la importancia de la votación de los delegados y que no haya doble dirección. Se entregaron carpetas de la 31° CSN y atados de resúmenes y carpetas de conferencias anteriores que ocupaban lugar en la OSG, recibiendo una 7ma Tradición de los Distritos.

Este año también se decidió que las plenarias del 2016 tengan su propia secretaría para agilizar la labor de la CSN.

A partir del mes de noviembre el Comité tuvo dos reuniones extras para tratar todos los temas y moción que fueron enviados por los distritos para la CSN 2016.

Proyectos 2016: Visitar a dos grupos del Interior.

Informe del Sub-Comité de Manual y Admisión

Nuestra labor estuvo centrada en la actualización de un nuevo manual de servicio tomando como referencia el manual de la OSM dejando las bases de nuestro manual sobre el funcionamiento de Al-Anon, con la estructura de argentina pero si agregamos algunos conceptos por ejemplo sobre resolución de conflictos y una ampliación del anonimato, y sobretodo ideas para el buen funcionamiento de grupos y distritos, responsabilidad de servidores. La idea es tener un nuevo manual actualizado y conmemorando los 50 años de Al-Anon en Argentina y lo más importante es que para cada servidor de Al-Anon sea su guía en el servicio.

Informe del Delegado Internacional

RESUMEN RIASA PARAGUAY ASUNCIÓN, NOVIEMBRE 2015.

Reunión Iberoamericana de Servicios de Al-Anon Países y estructuras participantes: Perú, Bolivia, Brasil, México, Ecuador, Uruguay, Argentina, Paraguay, OSM (EE.UU) Se compartieron diferentes situaciones entre las estructuras, con sus avances y sus dificultades , algunas están expresando dificultades en el armado y gestión de la Junta de Administradores . Otros problemas son la falta de servidores, la disminución de miembros y grupos. Desde la Oficina de Servicio Mundial (OSM) trataron dos temas puntuales, referidos a apoyar, apadrinar y cooperar con las estructuras emergentes para su fortalecimiento. En este ítem se compartieron proyectos novedosos, como por ejemplo la Contratación para la reimpresión conjunta de Literatura. Continuar con la asistencia a Reuniones Internacionales Próxima RIASA se realizará en el año 2017 en Ecuador y la próxima RISGA se realizará en Italia, Roma en octubre del corriente año.

PRESUPUESTO 2016 – INGRESOS

Cuenta	PRESUPUESTO 2015	REAL 2015	DIFERENCIA	PRESUPUESTO 2016
APORTES DE GRUPOS	\$ 225.000,00	\$ 200.132,50	-\$ 24.867,50	\$ 260.000,00
APORTES APELACIÓN	\$ 20.000,00	\$ 23.680,00	\$ 3.680,00	\$ 30.000,00
APORTES CSN	\$ 75.000,00	\$ 48.951,00	-\$ 26.049,00	\$ 70.000,00
APORTES DE DISTRITOS	\$ 43.000,00	\$ 43.679,85	\$ 679,85	\$ 60.000,00
APORTES PERSONALES	\$ 14.000,00	\$ 11.126,25	-\$ 2.873,75	\$ 15.000,00
APORTES POR LITERATURA	\$ 418.000,00	\$ 361.952,50	-\$ 56.047,50	\$ 450.000,00
OTROS INGRESOS	\$ 5.000,00	\$ 0,00	-\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
INTERESES GANADOS	\$ 33.000,00	\$ 34.127,19	\$ 1.127,19	\$ 40.000,00
APORTE SEMINARIO REGION NORTE	\$ 37.000,00	\$ -	\$ 26.200,25	\$ 50.000,00
APORTE SEMINARIO REGION CENTRO		\$ 21.200,25		
APORTE SEMINARIO REGION SUR		\$ 5.000,00		
TOTAL APOSITE SEMINARIO		\$ 26.200,25		
TOTALES INGRESOS	\$ 870.000,00	\$ 749.849,54	-\$ 120.150,46	\$ 980.000,00

PRESUPUESTO 2015 – EGRESOS

	PRESUPUESTO 2015	REAL 2015	DIFERENCIA	PRESUPUESTO 2016
SUELDOS	\$ 136.000,00	\$ 133.278,60	\$ 2.721,40	\$ 173.000,00
CARGAS SOCIALES	\$ 77.000,00	\$ 69.149,59	\$ 7.850,41	\$ 91.000,00
EXPENSAS	\$ 20.000,00	\$ 21.276,35	-\$ 1.276,35	\$ 30.000,00
SERVICIO DE CORREO	\$ 16.000,00	\$ 12.609,00	\$ 3.391,00	\$ 15.000,00
LIBRERÍA Y PAPELERÍA	\$ 20.000,00	\$ 16.003,85	\$ 3.996,15	\$ 20.000,00
HONORARIOS	\$ 185.000,00	\$ 192.400,00	-\$ 7.400,00	\$ 240.000,00
PRIMAS DE SEGURO	\$ 5.000,00	\$ 3.875,00	\$ 1.125,00	\$ 5.000,00
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 23.000,00	\$ 22.164,47	\$ 835,53	\$ 27.000,00
GASTOS SECRETARÍA	\$ 17.000,00	\$ 14.328,80	\$ 2.671,20	\$ 17.000,00
SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 6.000,00	\$ 9.526,85	-\$ 3.526,85	\$ 10.000,00
SERVICIO INTERNET	\$ 9.000,00	\$ 9.487,87	-\$ 487,87	\$ 11.000,00
PAGINA WEB	\$ 10.000,00	\$ 9.074,00	\$ 926,00	\$ 0,00
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 1.800,00	\$ 1.764,25	\$ 35,75	\$ 2.000,00
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 70.000,00	\$ 70.644,50	-\$ 644,50	\$ 70.000,00
APORTE ANUAL OSM	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00	\$ 0,00
GASTOS BOLETÍN	\$ 8.000,00	\$ 7.750,00	\$ 250,00	\$ 10.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 18.000,00	\$ 11.960,00	\$ 6.040,00	\$ 12.000,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 16.000,00	\$ 16.228,60	-\$ 228,60	\$ 19.000,00
GASTOS VARIOS	\$ 10.000,00	\$ 2.250,00	\$ 7.750,00	\$ 5.000,00
IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 3.000,00	\$ 2.938,90	\$ 61,10	\$ 3.500,00
CAJA SEGURIDAD GALICIA	\$ 6.500,00	\$ 4.812,00	\$ 1.688,00	\$ 6.000,00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 13.000,00	\$ 15.462,41	-\$ 2.462,41	\$ 19.000,00
MUEBLES Y UTILES	\$ 10.000,00	\$ 0,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 685.300,00	\$ 646.985,04	\$ 38.314,96	\$ 795.500,00
COMITÉ DE CONFERENCIA	\$ 1.500,00	\$ 866,00	\$ 634,00	\$ 500,00
GASTOS RISGA Y RIASA	\$ 10.000,00	\$ 6.971,40	\$ 3.028,60	\$ 20.000,00
COMITÉ INTERIOR	\$ 2.000,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
COMITÉ GUIAS	\$ 500,00	\$ 246,00	\$ 254,00	\$ 500,00
COMITÉ DE PRESUPUESTO	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 0,00
COMITÉ DE NOMINACIONES	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 0,00
COMITÉ ALATEEN	\$ 1.500,00	\$ 0,00	\$ 1.500,00	\$ 500,00
COMITÉ DE PUBLICACIONES	\$ 1.500,00	\$ 55,50	\$ 1.444,50	\$ 0,00
COMITÉ SEMINARIO REGIONAL	\$ 7.000,00	\$ 3.847,24	\$ 3.152,76	\$ 5.000,00
COMITÉ DE CCP	\$ 1.500,00	\$ 520,15	\$ 979,85	\$ 500,00
COMITÉ INFORMACIÓN PÚBLICA	\$ 3.000,00	\$ 70,00	\$ 2.930,00	\$ 500,00
COMITÉ INSTITUCIONES	\$ 3.000,00	\$ 1.003,00	\$ 1.997,00	\$ 500,00
COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO	\$ 1.500,00	\$ 0,00	\$ 1.500,00	\$ 500,00
EVENTOS (*)	\$ 30.000,00	\$ 25.327,36	\$ 4.672,64	\$ 20.000,00
DIFUSIÓN POR ANIVERSARIO (*)	\$ 30.000,00	\$ 15.418,00	\$ 14.582,00	\$ 20.000,00
SUBTOTAL PROYECTOS	\$ 94.000,00	\$ 54.324,65	\$ 39.675,35	\$ 70.500,00
IMPRESA (*)	\$ 150.000,00	\$ 123.261,00	\$ 26.739,00	\$ 150.000,00
SUBTOTAL IMPRESA	\$ 150.000,00	\$ 123.261,00	\$ 26.739,00	\$ 150.000,00
TOTAL EGRESOS	\$ 929.300,00	\$ 824.570,69	\$ 127.166,10	\$ 1.016.000,00
DIFERENCIA INGRESOS VS EGRESOS	-\$ 59.300,00	-\$ 74.721,15	-\$ 15.421,15	-\$ 36.000,00

(*) Parte de estos rubros serán solventados con las inversiones en Plazo Fijo.

TEMA PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CONFERENCIA

"El trabajo y la responsabilidad de los Servidores"

Cómo trabajamos los servidores y con qué responsabilidad asumimos los problemas que hoy presenta Al-Anon.

FUNDAMENTO: Falta de servidores, grupos que se cierran, problemas en los distritos, qué propuesta traemos a la conferencia para trabajar entre todos.

MOCIONES PARA LA 32° CSN

- Junta de Administradores (Custodios): La aprobación de los Informes de la Junta de Administradores (Custodios) y de los Comités Selectos.
- La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe el año 2016 como "AÑO DE LAS BODAS DE ORO DE AL-ANON EN ARGENTINA "
- El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia dé su aprobación al nuevo Manual de Servicio Nacional.
- El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que los distritos que no tengan 5 grupos para la Conferencia de 2017, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al Distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional.

FUNDAMENTO: Hace varios años, algunos distritos están funcionando con menos grupos, con dificultad para cubrir los servicios del distrito y poder elegir un delegado a la CSN. Consideramos que Al-Anón necesita organizar y fortalecer su estructura para seguir llevando el mensaje de Esperanza.

LEMAS PROPUESTOS PARA LA 33° CSN

Distrito Capital: "Servicio poniendo en práctica el Amor"

Distrito de la Costa: "Servicio es Agradecimiento y Amor "

Distrito Villa María: "Amar a todos y a cada uno en Al-Anon"

Fundamento: Si amo puedo ponerme en el lugar del otro y aceptarlo, aplicar el programa para que Al-Anon crezca.

Distrito Sudoeste: "La gratitud del servicio da recuperación."

Fundamento: cuando hacemos servicio estamos dando gracias al programa y continuamos recibiendo "Recuperación"

Distrito General Paz: "Haciendo servicio doy lo que recibo"

Fundamento: del libro Cuando estoy ocupado me siento mejor Pag. 22

Distrito Almirante Brown : "Alateen, semillas de Al-Anon del mañana"

Fundamento: Alateen depende de Al-Anon pero Al-Anon depende de Alateen

Distrito Norte: "Los Principios de Al-Anon, mejoran tu vida"

Distrito Rafaela : "Con perseverancia y unión progresaremos."

Distrito Centro Este Entre Rios: "El futuro de Al-Anon nuestra responsabilidad."

Distrito Tucumán: "Cuidemos nuestro lugar"

Distrito Rosario: "Solo no Puedo"

Distrito Unidad: "El ayudar reconforta"

Distrito Córdoba: "En el servicio crezco y me recupero"

Distrito Centro Oeste: "Libertad para Servir oportunidad para Crecer"

Distrito Sur: "Participo, progreso y me recupero"

Distrito Río de la Plata: "Renovar la mirada de Al-Anon"

Fundamento: Profundizando la toma de conciencia, aceptación y acción en todos los niveles de la estructura

RECORDATORIOS

INGRESO A CASA DE ENCUENTROS NAZARET

El horario de ingreso será a partir de las 17 hs (consultar Temario), ya que hasta ese momento el Comité de Conferencia estará exclusivamente abocado a las tareas organizativas y de preparación del ámbito en el cual se desarrollará la Conferencia.

Desde la Terminal de Ómnibus de Retiro, llevan a la Casa de Encuentros Nazaret las siguientes líneas de colectivos: 41, 101 y 126, y acerca también el 23.

REUNIONES PLENARIAS

Se llevarán a cabo el viernes 10 de abril, a partir de las 17:45 hs. Todos los Delegados están asignados a un Comité, por favor prever su arribo a la casa de retiro.

INFORMES

Anualmente, el delegado envía a la Conferencia dos tipos de informes:

El **Informe del Delegado** describe su experiencia como líder, cómo puso en práctica lo tratado en la 31° CSN, cómo lo transmitió, qué planes originó con los datos extraídos. ¿Se cumplieron sus metas? ¿Fue respaldado? ¿Cómo trabajó conjuntamente con el RD y con los Comités? También vuelca su experiencia personal acerca de cómo funcionan los planes de servicio puestos en marcha en su distrito. En la Conferencia hay muchos momentos para compartir las dificultades del Delegado y ayudar a la unidad del Distrito.

El **Informe del Distrito** describe el estado del distrito, sus dificultades, sus logros, el número de grupos en ascenso o descenso. Se refiere a las actividades que realizan los Comités del Distrito y, en general, a todas las actividades que el distrito realiza durante un año.

Estos dos informes deben ser traídos a la Conferencia, sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a los logros y dificultades de sus respectivos distritos. Se pide, por favor, no leer lo que se trae escrito sino un breve informe relatado.

Los informes de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.

Para aquellos distritos que aún no lo han hecho, presentar junto con los informes, la Ficha Anual del Distrito; el Listado Semestral de Grupos; el Mapa actualizado con el detalle de los límites geográficos, partido, cuadras y avenidas; así podremos concluir el armado del mapa completo de los distritos.

CELULARES

Durante el desarrollo de la Conferencia en el plenario, solicitamos mantener los celulares apagados, de manera de no interferir en la atención de los participantes y en el clima de la Conferencia en general.

ANONIMATO

Solicitamos prudencia en cuanto a tomar fotos para luego ponerlas en sitios de internet (redes sociales privadas y públicas) o enviarlas por mail sin la autorización de las personas que son fotografiadas,

manteniendo el respeto a cada miembro de la Conferencia y el principio de anonimato. Las decisiones personales en cuanto a fotografiarse parten de la autonomía de cada miembro.

SERVICIO DE COMIDAS

Con el fin de organizarnos con la debida anticipación y para poder brindar un buen servicio, solicitamos a cada participante de la Conferencia que informe por mail a c_conferencia@alanon.org.ar hasta el viernes 20 de marzo lo siguiente:

- Si pernoctará viernes y sábado por la noche.
- Si tomará todos los servicios de comidas (desayuno, almuerzo, merienda y cena).

Con relación a las comidas del almuerzo y de la cena, se prepararán sin sal agregada.

En caso de requerir dieta médica, por favor avisar hasta el 20 de marzo para solicitarla con la debida anticipación (por mail a c_conferencia@alanon.org.ar). La dieta médica tendrá un costo adicional que estará a cargo del miembro que la solicite.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG o Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a Seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.

4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.
9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrateo sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para

aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención).
3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al- Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen

de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito. Aprobada por mayoría.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados de presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el Grupo de trabajo, y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en Conferencia. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el Manual de Servicio.

DÉCIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las

reformas propuestas para el Manual de Servicio; sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.

2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.

5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.

6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.

9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.

10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.

11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.

12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.

2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.

3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.

4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitude", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto

proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "Año de la Comunicación y la Unidad". Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.

2. La Delegada del Distrito General Paz

recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.

3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 abstención.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.

11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por

mayoría. 3 abstenciones.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.

13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.

14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24

afirmativas, 1 abstención.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.

8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.

9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.

12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

15. Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités

Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.

19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".

2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25 negativa 1 abstención 1.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19 negativa 7 abstención 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.

12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o

consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaría del Grupo y por su RG. Moción retirada.

17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por sí o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción Nº 4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: "la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

19. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSEPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.

9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.

11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.

12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no

son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.

14. El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.

15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.

16. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.

17. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon/Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a

la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un "Grupo en formación" o "Guardia" se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.

13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días

sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.

16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.

17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.

19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.

20. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.

21. El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.

22. Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto

en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.

23. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.

24. El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.

25. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.

2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.

6. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1.

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período.

Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélide T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélide T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.

14. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad.

19. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.

20. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema

consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.

21. La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.

22. El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.

23. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.

24. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.

25. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.

27. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.

28. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

29. En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como

Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.

4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobada por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.

2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.

6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la

Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.

13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.

14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su

primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.

6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.

9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.

10. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.

5. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra.

Cristina S. Aprobado por unanimidad.

6. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.

7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

8. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.

9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.

10. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

11. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.

12. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).

14. Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.

3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.
7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Nélide P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.
8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.
9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima

Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.

12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.

13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.
2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.
3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.
4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.
7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.
8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja

constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.

10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.

12. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el "Año de escucharnos". Aprobado por unanimidad.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14

horas, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

6. El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones.

Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).

2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.

3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.

4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

6. Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su

primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

7. Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

8. Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

9. Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

10. Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

11. Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

12. Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

14. Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

15. Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.

16. Habiendo sido propuesta la señora Silvia G.

como miembro custodio regional por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el "Año de conocernos". Aprobado por unanimidad.

18. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.

7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia dé su aval para presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por unanimidad.

13. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

14. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

15. Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.

16. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.

17. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.

18. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.

19. Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores

(Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.

20. Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

22. El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

23. El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

24. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.

25. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección de una literatura gratis para difusión. Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.

26. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

27. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. Aprobada por unanimidad.

28. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el "Año de la abundancia". Aprobada por unanimidad.

29. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

30. El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. Aprobada por mayoría. 26

afirmativos, 1 anulado.

31. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. Aprobada por unanimidad.

VIGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaria. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe de Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia el ingreso al recinto de la Conferencia a la Sra. Silvia H. Aprobada por unanimidad.

11. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida C. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. Habiendo sido, propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 22 afirmativos y 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el Sr Guillermo P. como miembro administrador (Custodio) por el

Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para un segundo periodo, la Junta de Custodios recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

14. Habiendo sido propuesta la Sra. Norma C. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Publica. Aprobada por unanimidad.

19. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2013. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2013: "Año de la Visión y Misión". Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2014 sea de 2 días. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

22. El Distrito Integración recomienda a la Conferencia que las reuniones conjuntas de Delegados y Representantes de Distritos (RDs) a realizarse en el mes de septiembre de cada año, convocadas por OSG, sean prorrateados los gastos de pasajes de ómnibus de larga distancia y colectivos urbanos del Delegado y del Representante de Distrito. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativo. El quórum quedo conformado en 27 votantes debido a que 1 Delegada se retiro de la Conferencia.

23. El Lema elegido para el año 2013 fue "Principios en Acción producen Atracción".

TRIGÉSIMA CONFERENCIA

- Informes de los Comités aprobados por unanimidad: Secretaria, Junta de los

- Administradores (Custodios), Comité de Guías, Comité Alateen, Comité Conferencia, Comité de Cooperación con Profesionales, Comité de Información Pública, Comité de Instituciones, Comité del Interior, Comité de Nominaciones, Comité de Presupuesto, Comité Publicaciones.
- El Informe del Comité de Seminarios de Servicio Nacional se aprobó por mayoría.
- El Informe de los Delegados Internacionales, Volver a las Bases, Comisión de Festejo del 50° Aniversario de Al-Anon /Alateen no se presentan a votación.
- Son elegidos como Administradores (Custodios)
- Sr Jorge Alberto G. para su primer periodo. Aprobado por mayoría.
- Sra Gladys V. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría.
- Sra Marta R. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría.
- Sra Olga para su primer periodo como Custodio Regional, aprobada por mayoría.
- La Guía a Seguir para Encargados de Literatura y La Guía a Seguir para Coordinadores de Distrito fueron aprobados por unanimidad.
- El Presupuesto 2014 fue aprobado por mayoría.
- La moción de declarar al Año 2014 el Año de Volver a las Bases fue aprobado por mayoría.
- La moción de que la próxima 31 CSN sea de dos días de duración fue aprobada por unanimidad.
- La Moción: " El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia de sugerir a los Distritos y a los grupos que no formen Distrito a presentar a Al-Anon ante las autoridades locales como una Institución de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos. Que Al-Anon pueda ser declarada de interés municipal, provincial, ect. Una iniciativa de Difusión ante autoridades Gubernamentales. Aprobada por mayoría.
- Lema elegido en la 30° CSN fue " Al – Anon Misión de Amor ".

TRIGÉSIMO PRIMERA CONFERENCIA

- Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el Informe de Secretaría fueron aprobados por unanimidad.
- La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el Equipo de Archivo Histórico se convierta en Comité Permanente. Aprobado por unanimidad.
- La Junta de Administradores (Custodios)

recomienda a la Conferencia que se designe al año 2015 como "AÑO DE LA DIFUSION". Aprobado por unanimidad.

- Habiendo sido propuesta la Sra. Haydee R. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
- Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
- Habiendo sido propuesto el Sr Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 7.
- Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia Susana C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 5.
- Habiendo sido propuesta la Sra. María Eugenia C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 23, Negativo 4.
- Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa como miembro Custodio Regional, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 26, Negativo 1.
- El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia la realización de un video documental institucional para la difusión de Al-Anon/Alateen en las redes sociales, los canales de video web. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 5.
- El Comité Conferencia recomienda a la

Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Comité Conferencia. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 3.

- El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Sub-Comité de Manual de Servicio y Admisión. Aprobado por unanimidad.
- El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2016 sea de 2 días. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 4.
- El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 24, Negativo 1.
- Los Distritos Integración, Sur, De la Costa, Sudoeste, Capital, Noroeste, Centro Oeste, Almirante Brown y Unidad recomiendan a la Conferencia se forme un equipo para estudiar la implementación de los TEAM (*) por parte de la Junta de Custodios, para ser presentado en la próxima Conferencia. Solicitamos que se integre en el temario de la próxima reunión de Delegados del día 13 de junio de 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 4. // (*) TEAM significa "juntos fortaleceremos las reuniones de Al-Anon"
- El Lema elegido : "Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos"

Guías a seguir

COMITÉ DE COOPERACION CON PROFESIONALES (C.C.P.)

Cooperación Con los Profesionales fue una de las actividades de Información Pública hasta que se hizo manifiesto que este servicio necesitaba y merecía una atención más intensiva. En 1981 se ideó la creación a base de prueba, de un Comité de Cooperación con los Profesionales y se convirtió en permanente en 1983.

La responsabilidad fundamental del Comité de CCP es hacer que surja buena voluntad y facilitar el intercambio de información entre la Oficina de Servicio Mundial y los Grupos de Al-Anon y Alateen y entre las organizaciones profesionales, entidades gubernamentales y otros con quien estamos en contacto para llevar el mensaje de esperanza de Al-Anon.

El objetivo principal del Comité es hacer que los Profesionales, nacional e internacionalmente, conozcan mejor a Al-Anon como un recurso para familiares y amigos de alcohólicos. A menudo el profesional es la primera persona consultada o la primera que reconoce el sufrimiento del familiar o amigo del alcohólico. El Profesional familiarizado con Al-Anon, está en posición de orientar a la persona atormentada, hacia nuestro programa en el momento en que quizá ésta sea más receptiva. El Comité exhorta a los miembros a que se pongan en contacto con los Profesionales de la localidad y del Distrito. Utilizando las recomendaciones de la Hermandad, se elaboran guías y publicaciones para colaborar con los profesionales.

Al establecer un Comité de CCP, seguimos la sugerencia de Bill W. de ser amistosos con nuestros amigos los Profesionales. Necesitamos desarrollar y mejorar la comunicación con Profesionales de la medicina, la religión, la leyes y la educación, asistentes sociales, personal administrativo y laboral, psicólogos, enfermeros, encargados del personal, empleados de bienestar social, con empresarios y gobiernos, así como con los juzgados, servicio penitenciario, hospitales generales y de salud mental empleados de entidades comunales, personal militar principal y otras instituciones en el campo del alcoholismo.

Nuestra esperanza es mejorar la cooperación entre Al-Anon y los Profesionales, proporcionando información sobre quienes somos, lo que somos y donde estamos, así como sobre lo que podemos hacer. (Tomado de los Doce Conceptos de Servicio)

Miembros:

- ❖ 1 Coordinador
- ❖ 1 Sub-Coordinador

- ❖ 1 Custodio asignado
- ❖ 1 Secretario
- ❖ Al menos 2 miembros voluntarios
- ❖ Miembros "ex-oficio" :
 - ❖ Coordinador de la Junta de Custodio
 - ❖ Delegados asignados de la CSN nombrados por la OSG.

Estos últimos miembros Delegados asisten a la Reunión Plenaria del Comité de la OSG durante la CSN y a las reuniones mensuales del CCP. Su servicio y experiencia es importante para el funcionamiento del Comité. Pueden ser consultados por el Comité durante el año sobre cualquier asunto relacionado de importancia y serán informados periódicamente sobre las actividades del Comité.

Días de reunión:

- a) 2 reuniones ordinarias al mes
- b) Reuniones extraordinarias según necesidad

Desarrollo de las Reuniones:

- Oración de la Serenidad
- Lectura de reflexión de literatura LAC sobre el Servicio.
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Tratamiento de los temas que marca el cronograma del mes correspondiente
- Información de tareas realizadas y evolución de los proyectos

Responsabilidades del Comité:

A.- RESPONSABILIDADES INTERNAS

1. Desarrollar, rever, avalar y brindar material informativo. Por ejemplo: Guías a Seguir, Información del CCP en Internet, Folletería, Testimonio de Profesionales, Boletín anual del CCP
2. Iniciar y desarrollar proyectos y actividades CCP nacional en relación a todos los profesionales
3. Coordinar las actividades a desarrollarse en todos los niveles gubernamentales
4. Sugerir nuevo material CCP para el cual existe una demanda.
5. Mantener un Archivo Histórico del Comité.
6. Planear y prepararse para la Reunión Plenaria del Comité en la CSN.
7. El Coordinador y el Secretario prepararan informes anuales para la CSN y trimestrales para el Comité de Guías y mandarán copias a los Delegados asignados
8. Cooperar con todos los otros Comités de la OSG, en especial con Instituciones e Información Pública.
9. Ampliación y mantenimiento de la Base de Datos de los Profesionales
11. Observar las Doce Tradiciones en todas las actividades relacionadas a Al-Anon y los Profesionales.

B.- RESPONSABILIDADES EXTERNAS

1. Informar a la Hermandad de las funciones del Comité CCP
2. Ayudar a los Distritos, Grupos o Miembros individuales de todo el país a comenzar y continuar proyectos de información a Profesionales a través de medios tales como el "Boletín AMISTAD", Internet, e-mails u otros medios.
3. Realizar los contactos gubernamentales, particularmente los correspondientes al proyecto del año y tratar de realizar el seguimiento de lo que realizan los Distritos.
4. Distribuir el material para los profesionales según las circunstancias
5. Usar material de difusión y charlas con los estudiantes de las diversas Universidades, que tienen facultades afines al tema de Al-Anon.
6. Pautas de cómo llevar el mensaje a los Profesionales.
7. Pautas sugeridas para los Profesionales que colaboran con el CCP.
8. Colaborar en la actualización de la página Web, en el tema de los profesionales
9. Desarrollar los contactos y participación en los Congresos y charlas con Profesionales de las distintas disciplinas y obtener los datos para mantener el contacto, en nuestra base de datos.
10. Utilización de la Base de Datos de los Profesionales como "**Apadrinamiento a los Profesionales**", con información periódica de Al-Anon por e-mails.

Actualizada Oct.2015



Guías a seguir

COMITÉ ALATEEN

Este comité coordina las actividades de Alateen a nivel nacional y se formó en 1959, cuando hijos e hijas adolescentes de alcohólicos señalaron la necesidad, al preguntar a la Oficina de Servicio Mundial (OSM), si ellos podían tener su propios Pasos y Tradiciones. Hasta ese momento no se había previsto una hermandad juvenil dentro de Al-Anon. Con la ayuda de la OSM, los adolescentes mismos adaptaron los Pasos y las Tradiciones de Al-Anon para su propio uso. (Tomado del Manual de Servicio 2005-2006)

El Comité Alateen es el grupo de trabajo al cual se le delega la responsabilidad de coordinar, de la manera más eficiente posible, las acciones necesarias para el progreso de la rama adolescente a nivel nacional. Para esto el Comité realiza una lista de objetivos que conforman su proyecto de "gestión". Es importante tener proyectos de corto, mediano y largo plazo. El Comité deberá desarrollar la "visión", la cual es fundamental para definir una estrategia eficaz.

El Comité Alateen deberá armar una estructura de servicio nacional como paso previo y necesario para materializar estos objetivos.

MIEMBROS:

1. Un coordinador (que debe haber cumplido el servicio de coordinador de Comité Alateen de Distrito o haber integrado el Comité Alateen).
2. Un subcoordinador.
3. Un secretario.
4. Un miembro Alateen (mayor de 18 años).
5. Un ex padrino Alateen.
6. Delegados de la CSN designados por la OSG. Estos Delegados serán informados periódicamente y podrán ser consultados durante el año durante asuntos correspondientes al Comité.
7. Voluntarios o interesados en Alateen y con 3 años mínimo de grupo de recuperación y que hayan realizado algún servicio en el Distrito.
8. Custodios asignados (no más de dos).
9. Coordinador de la Junta de Custodios, como miembro ex officio.

RESPONSABILIDADES

1. Procurar unificar Alateen a nivel nacional mediante una fluida comunicación con los Distritos y Grupos aislados.
2. Reforzar sus bases a través de la aplicación de las Doce Tradiciones.
3. Alentar a Delegados, Representantes de Distrito (RD), Coordinadores de Alateen, Padrinos y miembros Al-Anon para trabajar con miembros jóvenes de nuestra familia.
4. Involucrar a los coordinadores de Comités Alateen de Distrito en los proyectos del Comité.
5. Estar al tanto de la situación de Alateen en todo el país. Relevamiento de Grupos y estructura de servicio: Padrinos, Coordinadores, Comités y la correspondiente documentación: avales, autorizaciones, fichas de inscripción e informes.
6. Comunicarse y cooperar con los demás Comités de la OSG.
7. Sugerir nuevas piezas de literatura, trabajar sobre proyectos aprobados por nuestra CSN y realizar la revisión de la literatura Alateen en cooperación con el Comité de Publicaciones.
8. Preparar, rever, revisar las guías Alateen y todo otro material concerniente al mismo periódicamente. También asistir a la preparación y revisión de todas ellas para tener la seguridad que Alateen está incluido.
9. El Coordinador y el Secretario de Actas preparan informes anuales para la CSN y trimestrales para el Comité de Guías y mandarán copias a los delegados asignados.
10. Presentar uno o más temas para debatir y/o mocionar en la CSN y tema para la Plenaria del Comité en Conferencia.
11. Cubrir un espacio para el Comité Alateen en Seminarios y Jornadas organizadas por las regiones.
12. Aprobar los temas a tratar en Jornadas Alateen.
13. Cooperar con el Comité de Información Pública de la OSG, con el propósito de llevar el mensaje de Al-Anon a radios, prensa, TV, etc.
14. Fomentar la formación de Grupos Alateen a nivel nacional.

REVISION Noviembre 2015



Guías a seguir

COMITÉ DE INTERIOR

El Comité del Interior de nuestra estructura fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos AL-ANON/ALATEEN muy distantes a nuestra oficina de Servicios Generales, dado las condiciones geográficas de nuestro país. Es por ello que al no existir un comité igual en la estructura de la OSM, por lo tanto no se hace mención en los Doce Conceptos de Servicio.

La fecha de iniciación fue el día 13 de agosto de 1985, según consta en el Acta N° 1 de este Comité.

Este Comité está formado por:

1. MIEMBROS

- 1.1 Coordinador.
- 1.2 Sub-Coordinador
- 1.3 Secretario
- 1.4 Al menos dos miembros más voluntarios
- 1.5 Participación de un miembro Custodio asignado
- 1.6 Delegados asignados. Estos miembros Delegados asisten a la Reunión Plenaria del Comité. Pueden ser consultados por el Comité durante el año sobre cualquier asunto relacionado con su labor y se les mantiene informados de las actividades realizadas.

2 RESPONSABILIDADES

- 2.1 Dar información sobre directorio Nacional de las provincias a grupos y miembros interesados. Mantener este directorio al día y hacer un sondeo semestral para verificar si estos grupos funcionan y si existen grupos no registrados.
- 2.2 Colaborar con la Secretaría de la OSG, como así también con los Distritos, Comités Permanentes en sus asuntos correspondientes a los grupos del interior.
- 2.3 Alentar y colaborar en la formación de nuevos Grupos y/o Distritos en los lugares necesarios.
- 2.4 Promover que la mayor cantidad de Grupos del interior aislados se unan para enviar un representante a la Conferencia del Servicio Nacional, de esta forma se alienta a un contacto más estrecho entre ellos.
- 2.5 En la actualidad la Oficina de Servicios Generales y los Grupos aislados se reúnen en un punto geográfico común para realizar jornadas y encuentros.
- 2.6 Los Seminarios Regionales han servido para darle vida a los Grupos aislados y ha sido una oportunidad para estrechar lazos y conocernos mejor.

- 2.7 Nuestra página Web, el correo electrónico, el Fax, sistemas modernos de comunicación que han acercado las distancias, y que tratamos de adecuar a nuestros propósitos. Sin olvidar los medios tradicionales para llegar a todos los miembros.
- 2.8 También el sistema de Padrinazgo entre Grupos se ofrece como herramienta eficaz para mantenernos comunicados los unos con los otros.
- 2.9 Intensificar la comunicación con los miembros solitarios y hacer un seguimiento sin perder la visión del anonimato, recordando que ellos podrían en el futuro formar un grupo.

GUIAS ACTUALIZADAS AÑO 2015



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Guías a seguir

COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES

Los Seminarios de Servicios Regionales estimulan la comunicación directa entre el personal de la Oficina de Servicios Generales (OSG), los miembros de la Junta de Administradores (Custodios) y los miembros de Al-Anon y Alateen interesados en el servicio de su Región.

En la Argentina se realizan a partir del 1999. Se iniciaron en la Región Norte, le siguen la Región Sur y Centro alternativamente, repitiéndose el ciclo cada tres años.

Este Comité estudia las propuestas de la Región en la que va a celebrarse el Seminario, coordina el evento, propone el personal de la OSG que va a asistir y prepara la agenda basada en las peticiones procedentes de la Región.

El comité depende de los Delegados que actúan como enlace con los grupos para sugerir temas para los talleres de los Seminarios y las presentaciones. De este modo, cada miembro tiene la oportunidad de compartir la alegría y las inquietudes que existen en torno al Servicio de la hermandad.

ESTRUCTURA

Un Coordinador.

Un coordinador suplente.

Un Secretario de actas.

El coordinador de la Junta de Custodios, con voz pero sin voto.

Un miembro Custodio, no más de 2.

El Custodio Regional de la zona que realizó el SSR anterior.

El Custodio Regional de la zona que realizará el próximo SSR.

Los Delegados asignados.

Dos a tres voluntarios.

RESPONSABILIDADES

1 Organizar y coordinar el evento, en colaboración con un sub coordinador propuesto por la Región y aprobado por este Comité.

- 2 Realizar un seminario de servicio en una región de nuestro país cada año.
- 3 Responsabilizarse para que los SSR (Seminarios de servicios regionales) sean un medio eficaz y motivador para los miembros de una región interesados en el servicio.
- 4 Compartir ideas de la región para la región con el fin de estimular la creatividad, asegurar la continuidad y evitar la repetición.
- 5 Examinar la propuesta de los temas a tratar enviados por los distritos.
- 6 Acordar conjuntamente con los componentes de la región, los anfitriones electos (pueden ser: Distritos, Distritos en formación. Y/o grupo sin Distrito apadrinado por uno o más Distritos de la región.
- 7 Difundir el evento a todo nivel.
- 8 Proponer a la OSG (Oficina de Servicios Generales) los miembros que participaran en el seminario, según las necesidades de la región.
- 9 Analizar y modificar, de ser necesario, el temario propuesto por la región y presentarlo al Comité de Guías. Y a la Junta de Administradores (Custodios) en la reunión del mes de junio para su aprobación.
- 10 Presentar informes trimestrales al Comité de Guías y cuando sea necesario a la Junta de Administradores (Custodios); como así también uno anual para la conferencia de Servicio Nacional.



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Guías a seguir

REPRESENTANTE DE DISTRITO (RD)

Los Conceptos establecen el "porque" de nuestra estructura de servicio, de tal forma que la valiosa experiencia del pasado y las lecciones extraídas de esa experiencia nunca puedan ser olvidadas ni perdidas.

Cada nueva generación de servidores mundiales casi inmediatamente desea hacer mejoras en el funcionamiento. Defectos imprevistos en la estructura presente quizás aparezcan con el tiempo. Las necesidades y problemas del nuevo servicio surgirán y puede que sea necesario hacer cambios estructurales.

Ante esa eventualidad, con toda equidad, se efectuaran las alteraciones convenientes. (Manual de servicio Pág... 120)

El Representante de Distrito (RD) es un importante eslabón entre los grupos. El Distrito es un segmento geográfico conteniendo un número de grupos, localizados relativamente cerca uno del otro.

❖ Requisitos

Cualquier Representante de Grupo (RG) de Al-Anon/Alateen que actualmente esté cumpliendo ese servicio o lo haya hecho en los últimos tres años, que no sea también miembro de AA, es elegible para servir como RD. Un RD debe tener un conocimiento básico de las Tradiciones de Al-Anon y Alateen, de los Conceptos de Servicio y de cómo se aplican.

El RD es elegido por los RGs entrantes, salientes, que presten servicio en su Distrito, ya sea en la Asamblea o en su propia reunión de Distrito. Cada RD representa un Distrito y ayuda a los grupos a comprender el mundo de Al-Anon/Alateen haciendo que los miembros sientan que ellos son parte de un todo. Impulsa el desarrollo y crecimiento del Distrito y de sus grupos.

❖ Duración del servicio:

La elección del RD y del RD suplente habitualmente se lleva a cabo en la Asamblea de Elecciones de Distrito. Ésta se realiza una vez cada tres años, en el mes de septiembre/octubre, para elegir a un Delegado y su suplente, y a los servidores del Distrito, entre los que se encuentran el RD y el RD suplente.

Pero si fuera necesario, por renuncia anticipada del RD o RD suplente anterior, la elección del RD o del RD suplente puede hacerse en cualquier otra circunstancia.

La duración del servicio del RD y del RD suplente es de tres (3) años.

❖ Fechas para recordar

- Reunión de Distrito.
- Reunión del Comité de Servicios del Distrito.
- Reunión de RDs en OSG.

- Reunión de las Asambleas del Distrito.
- Reunión de la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional. Con derecho a voz y voto.

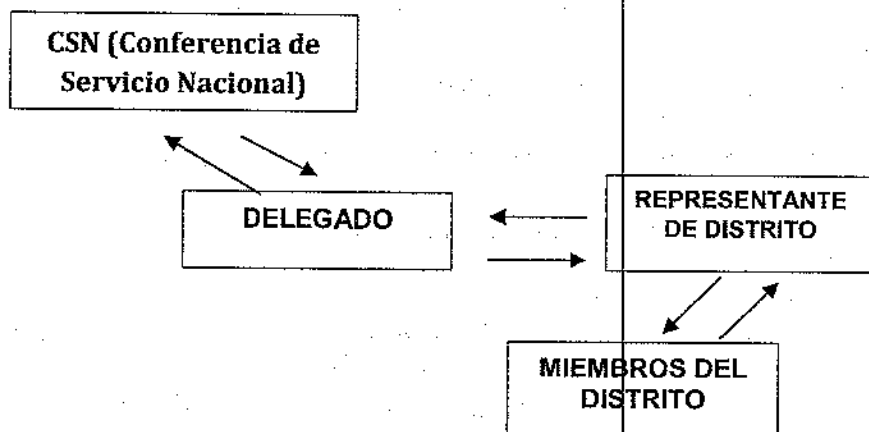
❖ **Los Representantes de Distrito**

- Alientan a los miembros de su Distrito a participar en el servicio.
- Visitan todos los grupos de su Distrito, particularmente los grupos nuevos, para asegurarse de que reciban la ayuda e información necesarias.
- Recuerdan a los Representantes de Grupo actualizar la información de las reuniones abiertas al público.
- Ayudan a que los grupos comprendan y apliquen las Tradiciones que nos guían en nuestras actividades en la hermandad.
- Impulsan los planes de servicio con los RGs, por ejemplo de Información Pública, talleres, etc.
- Preparan una lista de direcciones postales y/o e-mail de los RGs del Distrito para el Secretario de su Distrito y para la OSG, y la mantienen al día para determinar si figura correctamente en el Directorio Nacional.
- Le piden a cada grupo que, cada seis meses, informe al Distrito el lugar, días y horarios de funcionamiento, para que éste lo informe a la OSG.
- Recuerdan ofrecer sugerencias, no impartir órdenes. Cada grupo trabaja dentro del marco de su propia autonomía, asegurando el crecimiento. (Aplicando las Tradiciones).
- Asisten a las reuniones de servidores de Distrito junto con el Delegado para poner en marcha los planes generados en la Conferencia.
- Informan las actividades dentro de sus Distritos. Recuerden que son el vínculo entre los grupos de sus Distritos y los Delegados, que a su vez informan en la CSN.
- Mantienen informados e involucrados al RD suplente en las actividades del Distrito.
- Proponen talleres dentro de sus Distritos para mejorar los servicios.
- Se mantienen en contacto con los RGs de su Distrito para saber los puntos de vista de los grupos y sus problemas, y los transmiten al Comité de Servidores del Distrito. En caso de ser necesario, el Delegado los llevará luego a la Conferencia.
- Notifican al Comité de Servidores del Distrito y a la OSG acerca de los grupos que se han disuelto y/o de nuevos grupos.
- Ayudan a los Delegados de todas las formas posibles en la entrega de la información y los informes de la CSN, así como a desplegar la información que se recibe de la OSG.
- Asisten con el RD suplente a las reuniones del Distrito, del Comité de Servicios del Distrito, de la Asamblea del Distrito y de la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional, con derecho a voz y voto.
- Asisten a las reuniones anuales organizadas por el Comité de Conferencia en OSG.
- Utilizar el Manual de Servicio. De esta manera, pueden tener una guía de la responsabilidad que tiene un RD y, llegado el caso, pueden asesorar a sus Distritos.
- Analizar las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio, que son las guías para la unidad del grupo, el crecimiento y el servicio.
- Se aseguran de que la información de la OSG que llega al Distrito se transmita a los grupos y que los miembros estén al corriente de ella.
- Tienen un padrino de servicio y piden ayuda cuando se sienten abrumados.
- Son amorosos y pacientes con otros miembros, así como con ellos mismos; todos estamos en diferentes niveles de recuperación.
- Recuerdan que el servicio es alegría.

❖ *Colaboración con el Delegado*

El informe del Delegado sobre las actividades de la Conferencia de Servicio Nacional es un importante mensaje para llevar a los Representantes de Grupo (RG) en la reunión del Distrito. El Delegado solicita, a su vez, que los grupos acerquen ideas, temas y opiniones para llevar a la CSN, canalizadas especialmente a través del RD. La reunión de distrito es el lugar adecuado para debatir esas ideas.

¿Cómo trabajan conjuntamente el Delegado y el Representante de Distrito?



El Delegado concurre a la Conferencia de Servicio Nacional una vez por año en el mes de Abril. Presenta, en sucesivas reuniones de Distrito, la información obtenida en la CSN y las mociones aprobadas. Junto con el RD hacen planes para:

- Transmitir la información en los grupos de su Distrito.
- Organizarse para llevar a cabo las actividades necesarias para cumplir con los compromisos votados en la CSN. Para estas actividades necesitan contar con los Comités de Distrito.

Al año siguiente llevará sus experiencias y necesidades a la CSN. Comentarán con qué logros y con qué tropiezos se encontraron tratando de desarrollar sus planes de trabajo en el Distrito para compartir soluciones e inquietudes con los otros Delegados.

Es fundamental el trabajo en equipo que incluye al Delegado suplente y al RD suplente.

- El RD tiene reunión en OSG una vez por año.

❖ *Sugerencias útiles*

- Las mejores reuniones de Distrito tienen una agenda y la cumplen.
- Solicitar a los RGs que compartan las necesidades de sus grupos, los problemas y las soluciones basadas en las Tradiciones.
- Asegurarse de que la OSG tenga actualizadas todas las direcciones de los grupos.

❖ ***El Representante de Distrito Suplente***

- Completa el período del servicio si el RD renuncia y/o no puede completar su servicio.
- Asiste a todas las reuniones de servicio a las cuales asiste el RD.
- Brinda ayuda visitando a los grupos del distrito.
- Puede prestar servicio como:
 - Tesorero.
 - Secretario.
 - Puede coordinar reuniones periódicas acerca de la estructura de servicio, Tradiciones y Conceptos de Servicio.

❖ ***Mantenerse en contacto con los RGs***

El RD envía a los RGs cartas o mails para proveer información o reforzarla, acerca de diversos temas, como el informe del Delegado o la Asamblea de elección de Servidores del Distrito. También les solicita informes acerca de sus grupos. Estos informes incluyen problemas y soluciones que el grupo pudiera estar experimentando. Resulta de gran ayuda tener una ficha con el nombre, dirección, teléfono y e-mail del RG, para establecer comunicación y servicio de padrinazgo entre los RGs.

❖ ***Visitar grupos***

La visita a los grupos puede ser espontánea o programada. Es importante, en estas visitas, tener disponibles los formularios de registro o cambio. Si el grupo no tiene Representante de Grupo, el RD puede alentar a los miembros a llevar a cabo una elección y estar así representados en el Distrito. Los grupos Alateen y los grupos recientemente registrados requieren especial atención.

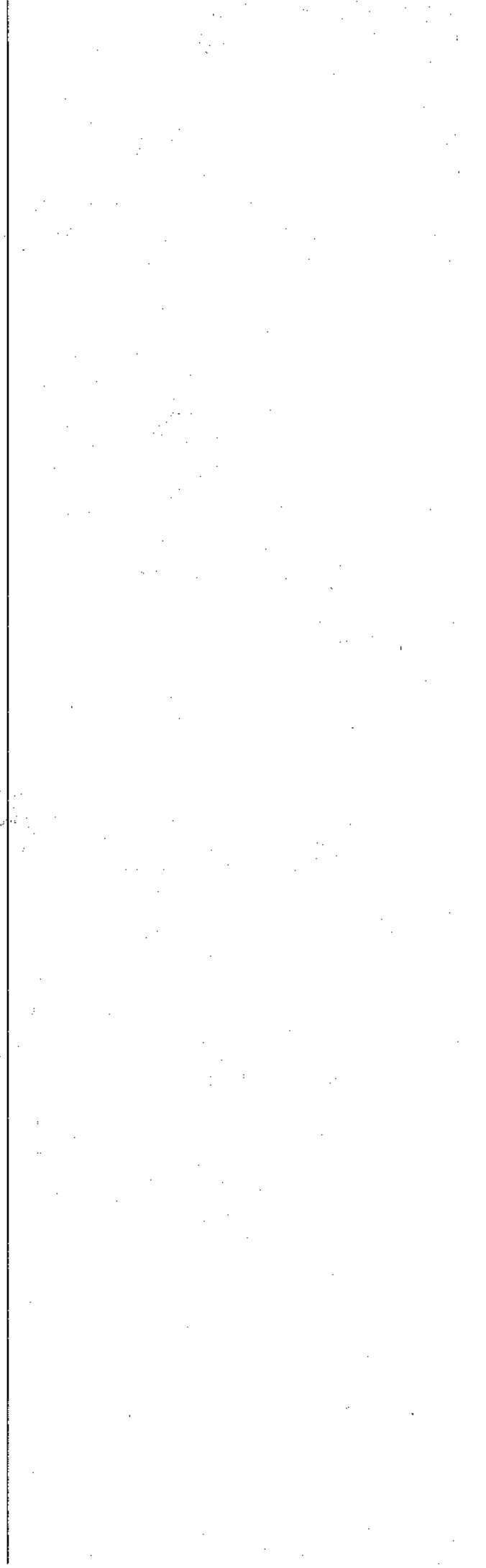
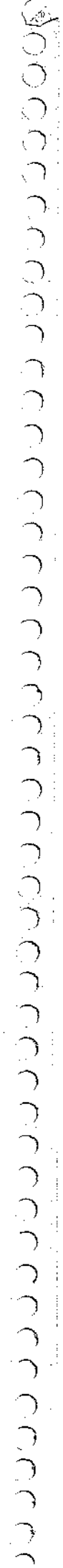
❖ ***Algunos beneficios que nos da el servicio de RD***

- Reemplazar aislamiento por comunicación.
- Aprender a confiar.
- Aprender a trabajar en equipo
- Aumentar la autoestima.
- Generar proyectos.
- Hacer algo diferente
- Llegar a los demás.

❖ ***Finanzas***

Los aportes de los grupos a la tesorería del Distrito deberían ser regulares para asegurar que los gastos del Representante de Distrito que ocasionan las visitas a los grupos, fotocopias y gastos de correo, asistencia a la Asamblea de nominación de Custodio Regional y demás gastos, estén adecuadamente cubiertos. Los Distritos envían a su RD, al Seminario de su correspondiente Región. Los Distritos pueden realizar eventos para recaudar fondos (véase el *Manual de Servicio Nacional*).

Actualizada en nov. de 2015.



32 ° Conferencia de Servicio Nacional

“Al-Anon, el futuro de Alateen

está en tus manos”

RESUMEN DE CONFERENCIA



Año 2016

8, 9 y 10 de Abril

CASA DE ENCUENTRO NAZARET

ÍNDICE

• Introducción	Pag. 3
• Bienvenida de la Coordinadora de la Junta de Custodios	Pag. 4
• Miembros de la Conferencia, paneles de delegados y colaboradores en las tareas de servicio y animación en la Conferencia.	Pag. 5
• Reuniones Plenarias: Alateen / Cooperación con los Profesionales / Instituciones / Archivo Histórico / Información Pública / Interior/ Publicaciones / SSR	Pag. 8
• Notas, aportes y preguntas surgidas en la 31° CSN	Pag. 13
• Mociones aprobadas en la 31° CSN	Pag. 15
• Informe del Secretario General / Director Ejecutivo	Pag. 16
• Informe del Delegado Internacional / Informe del Comité de guías	Pag. 19
• Informe del Comité del Interior / Informe del Comité de Instituciones	Pag. 20
• Informe de la Junta de Custodios	Pag. 21
• Informe Comisión de los 50 años / Informe del Comité Alateen	Pag. 22
• Informe del Comité de Información Pública	Pag. 23
• Informe del Comité de Archivo Histórico	Pag. 24
• Informe del Comité de Nominaciones / Informe del Comité de S.S.R.	Pag. 25
• Informe del Comité de Publicaciones / Informe del Comité de C.C.P.	Pag. 26
• Informe del Comité de Conferencia / Sub-Comité de Manual y Admisión	Pag. 27
• Informe del Comité de Presupuesto	Pag. 27
• Presupuesto 2016	Pag. 28
• Temas presentados por los Distritos	Pag. 30
• Tema presentado por la Junta de Custodios:	Pag. 33
• Novedades de los distritos e Informe de los Delegados	Pag. 34
• Lemas / Conclusiones	Pag. 40
• Reuniones Previas a la C.S.N.	Pag. 41
• Guías C.C.P./ Comité Alateen / Comité del Interior / C.S.S.R. / R.D.	Pag. 43

RESUMEN DE LA 32º CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

BAJO EL LEMA:

“Al-Anon el futuro de Alateen está en tus manos”

La responsabilidad de AL-ANON sobre ALATEEN es prepararnos como madrinas o padrinos, hablar y leer todo lo referente al tema en las reuniones de AL-ANON, ocuparnos de dar el mensaje en donde nos lo solicitan.

¿Qué nos pasa a nosotros los miembros, qué nos impide colaborar con este servicio tan valioso?

Preguntas

- 1) ¿Realmente me ocupo de conocer que es Alateen?
- 2) ¿Conozco a los miembros de Alateen de mi distrito?
- 3) ¿Hoy tenemos todo para trabajar, por qué no lo hacemos?



INTRODUCCIÓN

La 32ºCSN se realizó los días 8, 9 y 10 de abril de 2016, en la Casa de Nazaret, Carlos Calvo 3121, Ciudad de Buenos Aires.

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la voz de la Hermandad a nivel nacional y la garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la unidad, a la armonía y asegurando la supervivencia de los grupos Al-Anon /Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicios en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión, todos somos responsables.

Las Garantías Generales contienen la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon, artículo 12 de la Carta.

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones”:

- Que solo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por unanimidad;
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la hermandad de los Grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

La Coordinadora de la CSN, Sra. Nidia, dio por comenzada la 32°CSN, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad. Luego se pide un minuto de silencio en honor al compañero gran servidor de Al-Anon, Alberto S, quien fuera Secretario General por muchos años y recientemente fallecido. Seguidamente se brindó un cálido aplauso en memoria de las señoras Lois W. y Anne B., fundadoras a nivel mundial, a nuestra fundadora Zulema S. y a Lilian C., iniciadora de nuestra OSG. Se leen las tradiciones, los conceptos de servicio y las garantías.

Todos los asistentes se presentaron y luego la Sra Gladys V., Coordinadora de la Junta de Administradores (Custodios), les dio la bienvenida.



BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Sras. Y Sres. Delegados, RD de distrito en formación Cuyo, RGs de grupos sin distrito, Miembros de la Junta de Custodios. Sra Zulema S, fundadora de Al-Anon en Argentina y Custodio honoraria de la Junta de Custodios, Secretario General, Mesa Coordinadora, equipo de recepción, sonidista. Tengan todos ustedes muy buenos días.

En el año de las Bodas de Oro de Al-Anon en Argentina, bajo el Lema “Al-Anon , el futuro de Alateen está en tus manos”, hagamos honor a este Lema nos encontramos nuevamente reunidos para participar de nuestra 32° Conferencia de Servicio Nacional, para tomar en nuestras manos el futuro de Al-Anon/Alateen. Hoy como cada año nuestra Hermandad nos convoca, para compartir y debatir la situación de nuestra estructura de Servicio, nuestros grupos y nuestros distritos, nos pide a toda la CSN revisar hacia dónde vamos, y como estamos con respecto a nuestros propósitos y proyectos propuestos en la 31° CSN, para preguntarnos si se cumplieron o no, y si no se cumplieron cual fue el motivo? ¿Qué debemos hacer para lograrlos? Cada año traemos nuestro entusiasmo, nuestros deseos, y al regresar a nuestros lugares de Servicio trabajamos para conseguir realizarlos? Sabemos de la falta de Servidores que existe en todo el país, ¿qué podemos hacer para contagiar la alegría de servir, pero para contagiarla primero debemos incorporarla a nuestra vida, sabemos que no podemos querer lo que no conocemos, que estamos haciendo para lograr que nuestros compañeros de grupo deseen acompañarnos, deseen ofrecer su gratitud.

Hoy hemos llegamos llenos de alegría a compartir nuestra experiencia, nuestros logros, nuestras dudas y nuestra inseguridad. Y sin duda regresaremos a nuestros distritos con buenas ideas para trabajar, para llevar nuestro mensaje de amor y esperanza a los lugares donde se necesite. Me gusta pensar que cada uno de los presentes tiene mucho para aportar a nivel servicio, me gusta pensar que cada uno de nosotros trae su experiencia para compartir unos con otros. Sabemos de las dificultades que estamos pasando. Dicen que lo que no nos mata nos hace más fuerte y esto también pasara. Querida Zulema estos somos tan solo un puñado de tus hijos del corazón, gracias por estar con nosotros, por acompañarnos, por tu ejemplo, por tu compañía, por regalarnos esta querida Hermandad, sin duda que nuestras familias están más unidas gracias a ti. Queridos compañeros vayamos por mas, encontremos los motivos para juntos festejar nuestras “bodas de Oro de Al-Anon de Argentina”. Gracias por estar presentes, por sus ganas de trabajar y por llevar todo de esta Conferencia a sus lugares de origen, trabajemos en unidad, trabajemos en armonía y veamos de aquí en adelante que es lo que queremos hacer de nuestra hermandad, depende de nosotros. Gracias.



MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

La Conferencia estuvo conformada por miembros administradores (custodios), delegados, coordinadores de Comités, representantes de grupos que no forman distrito, Mesa Coordinadora de la Conferencia, sonidista., una secretaria en tipeo en pc., tesorera y equipo de Recepción, miembros voluntarios en la animación de la Recreación del sábado a la noche.

Asistieron a la Conferencia:

GLADYS V.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS. MIEMBRO DE LOS COMITÉ DE PRESUPUESTO Y EJECUTIVO. MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS.

GUILLERMO P.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADOR DEL COMITÉ EJECUTIVO. ASIGNADO AL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

HAYDEE R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). TESORERA Y COORDINADORA DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO. ASIGNADA AL COMITÉ ALATEEN.

MARTA R.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUIAS. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO Y MIEMBRO DEL COMITÉ CONFERENCIA. MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITES.

SILVIA H.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES. MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO.

JORGE G.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). DELEGADO INTERNACIONAL. SECRETARIO DE ACTAS. MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES Y DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO.

MABEL M.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DEL CCP. ASIGNADA AL COMITÉ DE CONFERENCIA.

NORMA C.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN SUR Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOSREGIONALES.

ELSA C.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGION NORTE Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOSREGIONALES.

OLGA L.

CUSTODIO REGIONAL DE LA REGIÓN CENTRO. MIEMBRO ASIGNADO AL COMITÉ DE INSTITUCIONES.

ADELAIDA L.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADA AL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA.
MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.

MARÍA EUGENIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADA AL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

PATRICIA C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES.
ASIGNADA AL COMITÉ DE CONFERENCIA.

JUAN CARLOS C.

MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). ASIGNADO AL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO
NACIONAL

ZULEMA S.

CUSTODIO HONORARIA.

COORDINADORES DE COMITÉS

MARCELO L.: COORDINADOR DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO.

GRACIELA R.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES.

ESTELA M.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA.

MIRTA G.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

ELSA B.: COORDINADORA DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES.

ROSA O.: COORDINADORA DEL COMITÉ DEL INTERIOR.

ALDO V.: COORDINADOR DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL.

ISABEL R.: COORDINADORA COMITÉ ALATEEN.

JORGE G.: DELEGADO INTERNACIONAL.

MAURICIO R.: SECRETARIO GENERAL.

PANELES DE DELEGADOS

Panel n° 30

Noelia	Almirante Brown	Información Pública
Carlos	Integración	S.S.R.
Graciela	Nuevo Camino	S.S.R.

Panel n° 31

Irma	Centro Este Entre Ríos	Archivo Histórico
Darío	Córdoba	Publicaciones
Silvina	General Paz	Archivo Histórico
Zuni	Rafaela	CCP
Ana	Tucumán	Interior
Elva	Unidad	Instituciones
María del Carmen	Villa María	Interior

Panel n° 32

Nora	Capital	Publicaciones
Miguela	Centro Oeste	Instituciones
Silvia D.	De la Costa	Información Pública
s/delegado	Noroeste	Alateen
Myrian	Norte	CCP
Jesús E.	Rosario	Alateen
Cristina F.	Sudoeste	Instituciones
Yosi (reemplazo)	Sur	Interior
Susana F.	Río de la Plata	Información Pública

REPRESENTANTE DE DISTRITO EN FORMACIÓN CUYO: MERCEDES

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADOR: Nidia

ASISTENTE COORDINACIÓN: Matilde

SECRETARIO: Cristina.

ASISTENTE: Diego

EQUIPO DE RECEPCIÓN: Teresa, Gillian, Carina y María Esther

TESORERO DE CSN: Rafael

OPERADOR IMAGEN Y SONIDO: Juan

TIPEO DE LA CSN: Lucy

REUNIONES PLENARIAS

COMITÉ ALATEEN

Tema: Responsabilidad del Delegado hacia el servicio de Padrinazgo Alateen

Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos

Fundamento:

Debido a la falta de compromiso o interés de algunos Delegados, para fomentar una conciencia informada.

Desarrollo:

1-¿Los Delegados fomentan que se cubra el servicio de Padrino Alateen dentro de los grupos Al-Anon?

2-¿Los Delegados son servidores comprometidos en ser miembros enlace acerca de Alateen?

3-¿Los Delegados incentivan a los RG a que los grupos hablen de Alateen?

4- ¿Los Delegados a que reuniones del Comité Alateen pueden concurrir?

5-¿Te interesa que se abran nuevos grupos Alateen? ¿De qué manera estás dispuesto a colaborar?

Están presentes Coordinadora: Sra. Isabel, Sra. Patricia, Sra. Cristina D. Sudoeste, Sr. Jesús, D. Rosario y Custodio asignada Sra. Haydee.

Se comienza la reunión contestando sobre la 1ª pregunta de la carpeta de la CSN C. Alateen. ¿Los delegados fomentan que se cubra el servicio de Padrino dentro de los grupos?

Delegada sudoeste comenta que siempre se habló sobre Alateen pero recién ahora están empezando a trabajar para formar C. Alateen puesto que tienen coordinadora. El delegado Rosario expone que no hay C. Alateen en su distrito, aunque comenta que en el grupo Solano hay un grupo Alateen en formación pero no sabe si tienen madrina, lo mismo sucede con el grupo Viamonte. Es importante la creación del Comité ya que ahí se leen y analizan las guías de seguridad, falta la lectura de las mismas en los grupos. Ambos comentan que en algunos grupos el programa de coordinación proyecta lectura sobre Alateen además de las guías de seguridad.

Los grupos de Al-Anon deben recibir a todos los miembros que lleguen que tengan un familiar con problemas de alcohol ya que no habla de edades en la convocatoria, si los adolescentes están en una reunión Al-Anon, los demás miembros deben colaborar. Los coordinadores son los que deben facilitar el material de lectura y ser responsables ante la presencia de un miembro Alateen en reunión Al-Anon.

Es importante también que cuando llega un miembro nuevo para Al-Anon se le informe que también hay un programa para los adolescentes.

También ante las demás preguntas se fueron dando importantes opiniones: Se ha observado que en la cadena de comunicación entre delegada, R.G. y coordinadora está muy afectada. No se observa interés de los miembros Al-Anon para ser madrina por temor a la responsabilidad, no se sabe qué es este servicio: simplemente **compartir con los adolescentes el programa Al-Anon adaptado con literatura Alateen**. Faltan comentarios de Ex madrinas.

Se cree que es muy importante trabajar en las escuelas, se piensa que en el futuro serán los Grupos Alateen de acceso limitado más prácticos y seguros. Es importante hablar con los maestros ya que ellos a veces detectan el problema de los adolescentes en un entorno donde hay alcoholismo. Se ha observado que los jóvenes que participan en el programa tienen una buena recuperación.

Los delegados participan de las reuniones del C. Alateen. Se les enviaría información a los delegados más alejados. Se comenta que deberíamos actualizarnos con las nuevas tecnologías. Se cree que es muy importante que se abran nuevos grupos Alateen; uno de los delegados está dispuesto a colaborar.

Se cierra la reunión con la oración de la Serenidad.

COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LOS PROFESIONALES

Presentes: Zuni V. Delegada asignada del Distrito Rafaela, y Miriam D, Delegada asignada del Distrito Norte. Mario P, del Distrito Capital, Juan Carlos C. Custodio Asignado al CCP, Elsa C, CRN y la presencia del Delegado de Córdoba y también el Secretario General de la OSG y Mabel M Coordinadora del CCP.

Se comienza con la Oración de la Serenidad.

Lectura del Manual : CCP Pág- 167.

Reflexionamos sobre: Experiencias con charlas con profesionales.

Cómo colaborar con los profesionales, respeto del tiempo a utilizar, usar un lenguaje cordial y respetuoso.

Cómo llegar al profesional: Solicitar entrevista por te o correo electrónico presentando a nuestra institución si es la primera vez, dejar Carpeta para Profesionales y una ficha para que cumplimentes con sus datos, si lo desean.

Delegada de Rafaela buscará colaboración para difundir Al-Anon a los profesionales que trabajan en el Hospital.

Las problemáticas del alcohol y drogas están instaladas en los consultorios a través de los pacientes; los médicos de distintas especialidades solicitan información de Al-Anon.

Distrito Norte: comenzó a funcionar en Equipo de Trabajo para los profesionales con tres miembros, Darán charla para profesionales en el Hospital Belgrano (Ba. Villa Martelli). Al Equipo de Trabajo se sumarán dos miembros más; uno de ellos trabaja en el Hospital. El trabajo en equipo es fundamental; requiriendo siempre la colaboración del CCP.

Hay muy poca información en los profesionales sobre Al-Anon lo que nos lleva a incentivar la tarea.

El material que entrega: la Carpeta para Profesionales y la ficha para que cumplimente los datos y posteriormente incluirlos en la Base de Datos.

Se sugiere recurrir a Recursos Humanos de Clínicas y Hospitales.

Se concurrió a una capacitación sobre liderazgo en San Isidro en IBM, concurrieron miembros de Junta de Custodios.

En la Municipalidad se trabaja en red.

Se entregará en la 32° CSN el Boletín del CCP para profesionales docentes, a los miembros Delegados, así como la Guía para Miembros interesados en hablar con Profesionales: los que se analizan y se hacen aportes.

Se comentan experiencias de Directores de Escuela con los dos Grupos de Acceso Limitado que actualmente están funcionando en Distrito Sur e Integración. Se comenta la experiencia de un Grupo de Acceso Limitado en una escuela Secundaria de Avellaneda. En todos los casos con muy buenos resultados.

Trabajo en red: Al-Anon- CCP-Profesional en Hospitales, Escuelas, Empresas, Scouts, Iglesias, Asociación de Profesionales (APSA), Legislatura de la Municipalidad de BsAs



COMITÉ DE INSTITUCIONES

ASISTENTES:

COORDINADORA DE COMITÉ: Sra. Graciela; Silvia, Distrito DE LA COSTA; Miguela, Distrito CENTRO OESTE; Elva, Distrito UNIDAD; Cristina, Secretaria Comité CSN; Olga, Miembro Custodio; Jesús, Distrito ROSARIO; Cristina, Distrito SUDOESTE; María del Carmen, Distrito NOROESTE

Se da comienzo a la reunión a las 17.30 horas con la Oración de la Serenidad.

Se lee de UN DIA A LA VEZ – pagina 184 y luego se hacen comentarios sobre la lectura.

Se explican las tareas inherentes al Comité y los participantes comentan el trabajo realizado en cada una de sus zonas. Distrito Centro Oeste, no cuenta con Coordinador de Instituciones. Madariaga, no tiene Comité de Instituciones pero los miembros trabajan activamente con Comisaría de la Mujer. Se explica que podemos colaborar sin tener que devolver acciones grupales a cambio.

En la difusión en Hospitales, se sugiere tener un lugar como Guardia. Cuando llega una persona que consulte en esa guardia, se la deriva a Grupo Regular.

Distrito Unidad, tiene Grupo de Instituciones en la Comisaría de la Mujer, pero a pesar del tiempo transcurrido no tuvieron recepción de familiares. Siguen trabajando bien en hospital Neuropsiquiátrico Carrillo. Hacen Difusión participando en la Feria Anual de la ONG “Manos Abiertas” que convocan a Al-Anon cada año. Se trabaja en Centros de Salud y se planifica para realizar Mesa de Difusión.

Distrito Sudoeste, comenta su tarea de Difusión y solicita planificar trabajo conjunto con otros distritos. Realizan Mesa de Difusión mensual en Hospital de Niños San Justo. Distrito Rosario, Tienen Comité de Instituciones y menciona el trabajo constante del Grupo Solano que lo hacen muy bien. Tienen dificultades para apertura de Grupo en Hospital.

Sugerencias de intensificar el trabajo en red con otras entidades y acercarse a los centros UPA y Comisarías, Juzgados, Hospitales de cada zona

Se da por terminada la Reunión a las 19.00 horas con la Oración de la Serenidad.



COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Tema trabajado en la plenaria de Comité de Archivo Histórico :

¿Qué sería una estrategia de trabajo anual para un comité de archivo histórico?

¿Cuáles son las principales necesidades observadas como emergentes del trabajo realizado hasta el momento?

¿Cómo se desarrollaría una política de trabajo del comité para que tenga incumbencia en todo el ámbito nacional?

Estuvimos reflexionando acerca de lo que sería desplegar una estrategia anual para nuestro comité. La idea es poder hacer medible los progresos y estancamientos de nuestro trabajo. Por otro lado también nos consultamos si deberíamos tomar como año de trabajo de enero a diciembre o de Conferencia a Conferencia.

Como principales necesidades encontramos cuestiones operativas como encontrar servidores que continúen con el trabajado de digitalización del archivo además del posterior orden a través de un índice de búsqueda. Comprar o utilizar un disco externo de almacenamiento de archivos.

A través de los temas que fuimos tratando durante el año mediante el análisis de las planillas completadas por los grupos, consolidamos nuestro deseo de poder ser una fuente fidedigna de asesoramiento de los otros comités aportando temas para su tratamiento y planificación.

Comentamos el deseo de ser útil ante la multiplicidad de necesidades e inquietudes que puedan surgir a lo largo de nuestro amplio país. Nos preguntamos si es necesario centralizar la información en un solo comité de Archivo Histórico para todo el país o si podría resultar de interés y necesidad organizarse en el ámbito local. Nos podríamos nutrir de experiencias particulares y regionales que tal vez, en la centralidad de la Capital, no surgen.



COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El Comité de **Información Pública** hizo su reunión plenaria, con convocatoria abierta, como el año anterior. La idea tiene que ver con eliminar la idea de que es un Comité “Selecto”. Los invitados, fueron los miembros que, regularmente han asistido durante el año al Comité de Información Pública. Hubo algún inconveniente con el acceso de una persona que solicitó ingresar antes y a quién no se autorizó por razones operativas. Ninguno de los Delegados asignados, **Distrito Integración y De la Costa**, estuvieron presentes en la reunión. Distrito Integración ya estuvo dos años presenciando estas reuniones y requirió, no venir a la de este año. Por su parte **Distrito De la Costa**, por razones de viaje, llegó

después.El tema de esta Plenaria fue: la relevancia del uso y conocimiento de la guía interna del propio: Comité de Información Pública. Como Al Anon, también es **experiencia** en el servicio, se compartieron los errores habidos por la Coordinación por desconocimiento de la existencia de la misma, y cómo su lectura amplió el panorama de la actuación dándole sus justos límites. No está escrito en ninguna parte, cuáles temas corresponden a este tipo de reunión.

Lo que se ha hecho durante estas tres oportunidades, fue tratar temas vinculados concretamente con el Servicio del Comité.A pesar que, en principio, el tema podría verse aburrido, los asistentes se mostraron interesados e hicieron preguntas. Al finalizar se preguntó qué tema les gustaría conversar en una Plenaria próxima, y alguien manifestó: tema **“Radios”**; cómo se maneja la presencia de Al Anon en radios locales y del interior.



COMITÉ DEL INTERIOR

El tema: La Comunicación.

A partir de las siguientes preguntas se invitó a los miembros a reflexionar juntos.

- ¿Le estamos dando un uso provechoso a los nuevos avances tecnológicos?
- ¿Usamos la LAC para evitar enviar mensajes tergiversados?

Con respecto a estos interrogantes, algunas reflexiones fueron las siguientes:

- *Me gusta el tema que han decidido reflexionar, siento interés por acercarme a las nuevas tecnologías, justamente este tema me motiva a querer aprender como usar los avances de la comunicación. Siento que necesito aprender a comunicarme mejor y dejar de postergar.*
- *Otro miembro comparte también los grupos de whatsapp han acercado muchísimo a los grupos del distrito al que pertenece, comenta que lo usan para mandar información y eso agilizó los tiempos.*
- También se comentó que la comunicación tiene que ser un IDA Y VUELTA. Si alguien manda un mail es importante que quien reciba lo responda porque quién lo envía está esperando una respuesta. También agrega que cuando comenzó a realizar servicio en los comités se vio obligada a aprender cómo utilizar la computadora y el mail. Piensa que si no aprendemos, tendemos a aislarnos.

Parece importante mejorar la interactividad de la página web.

Que sea una plataforma simple; de fácil acceso. También cree que es importante que el Manual de Servicio se pueda incluir alguna guía para utilizar las redes con conciencia.

Es importante hacer énfasis en las respuestas de los mails, si se corta la cadena de comunicación, la información llega fragmentada.

Es interesante el aporte que ha hecho el avance TECNOLÓGICO a la comunicación, pero no olvidemos que tenemos que ser RESPONSABLE al usar estas tecnologías; revisemos el contenido de la información que se envía al interior; que sea pertinente lo que se envía.

Las realidades son muy distintas en el Interior y considerada que es importante revisar lo que se envía desde Buenos Aires.

Adaptar las nuevas tecnologías a las TRADICIONES de AL-ANON. Agregar que se puede dar un uso informativo pero cree que es un requisito educarse en esta nueva manera de comunicarse para no tergiversar la información.

El grupo de Whatsapp ha acortado distancias entre los grupos aislados. También ha permitido que los compañeros de diferentes partes del país se comuniquen entre ellos y creen lazos, compartiendo experiencias a través de los mensajes instantáneos. La idea de reflexionar acerca de este tema era revisarnos a nosotros mismos en cuanto a la utilización de las nuevas tecnologías, preguntarnos si le estamos dando un buen uso, y pensar que como vamos a continuar fortaleciendo y cuidando la comunicación entre los miembros aislados.

COMITÉ DE PUBLICACIONES

Comenzamos con la lectura del manual de Servicio pag. 162, y sobre las tareas del Comité de Publicaciones, entre los 6 miembros presentes compartimos experiencias, como: En un colegio Secundario de Córdoba a los alumnos les enseñaban a hacer licor esto derivó a que AA. pasara el mensaje junto con Al-Anon. En algunas charlas informativas la policía fue la que más se interesó. Se habló sobre el Nuevo libro recientemente publicado "En busca de la Libertad Personal" y el avance del Audio Libro para Ciegos

INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE LIBROS EN BIBLIOTECAS.

Este es un proyecto que comenzó hace algún tiempo y volvimos sobre el por el pedido de coordinadores. Entregamos un **instructivo**, para que los Delegados lo puedan implementar, con los grupos de sus Distritos.

El primer paso es detectar una biblioteca, puede ser pública o escolar, lo deberíamos organizar desde el Distrito, e informar al Grupo.

-Compartimos la experiencia de un miembro-

- 1) Llevar 2 hojas de la "carta a la biblioteca", y entregar al bibliotecario con alguna folletería en este caso se entregó en (Biblioteca de la localidad de Martínez)
- 2) Se le dio una breve explicación a la presidenta o encargada de la biblioteca.
- 3) Cuando aceptó la propuesta, el distrito nos entregó el libro.
- 4) En la biblioteca, dimos una explicación que es Al-Anon. El directorio de la misma resolvió darle número de Registro y entrada a los anaqueles bajo el N° 64256 a nuestro libro "Como Ayuda....." Se sugiere entregar "Alateen Esperanza para hijos de alcohólicos"
- 5) Aprovechando que había una radio en el mismo edificio pudimos pasar el "spot publicitario radial".

Este proyecto puede realizarlo todo miembro que sienta la necesidad de SERVIR.

"Una persona que no comete errores no suele hacer nada" pag.60 Valor p.Cambiar.

COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES

¿Cómo consideran las regiones, según sus vivencias, deben ser los S.S.R.?

Cada región opina que deben ser los seminarios acorde a cada Región.

Cada Región tiene una problemática diferente, algunos tienen problemas de transportes, otros desgastes de servidores, ya sea por falta de programa o de atracción hacia el programa.

¿Qué proponen para mejorarla? ¿Cuántos Encuentros deberían realizarse antes del Seminario?

- a) Que cada Región sea autónoma en la organización del Seminario, su fecha, temario etc.
- b) Cada Región tenga autonomía para decidir si quiere o no hacer el seminario.
- c) Que no se hagan encuentros pre-seminarios de distintas regiones a la vez. Que cuando termine un Seminario, recién se comience a planificar el próximo.
- d) No hace falta tener cada año un Seminario, eso debería evaluarse.

Según el Manual de Servicio, dos Encuentros por año. Aunque se insiste en que la cantidad debe depender de cada Región según su necesidad.

También debería reverse las Guías de Planificación, se sugiere a cada delegado que hagan mociones.

¿Son los Encuentros y posterior Seminario, el ámbito indicado para que la O.S.G. conozca logros y dificultades de las regiones? Como se pensó en un principio, ¿son los Seminarios semilleros de servidores? Además del ámbito legal de elección del Custodio Regional.

¿Qué cambiarían las regiones a las guías de Seminarios y Encuentro existentes? ¿Las consideran muy exigentes?

También depende de cada Región los puntos que cambiarían. Algunos piensan que estas guías son muy exigentes.

Este Comité, agradece a los Distritos que nos hicieran llegar las respuestas del cuestionario tratado en la Plenaria y que seguirá siendo material de análisis y trabajo para estos servidores.

NOTAS, APORTES Y PREGUNTAS SURGIDAS EN LA 32º CSN

- **Procedimiento para las votaciones:** Votan 15 Distritos y 7 Custodios. Hay dos tipos de votaciones: los informes de los Comités, se hacen a mano levantada, otros asuntos son por voto secreto, se pide no tachar porque será anulado; la abstención no se va a tener en cuenta, todos tienen la obligación moral de efectuar el voto.
- Hay dos suplentes que votan: Adelaida y la compañera de Rafaela. Se realiza el ensayo correspondiente. Se plantean las recomendaciones, especialmente sobre la puntualidad y las fotos que se toman, no se pueden publicar sin la debida autorización; por favor se pide no usar los celulares durante las votaciones.
- Se aclara sobre el Distrito de la Costa, la delegada está presente con voz pero sin voto porque ya cumplió sus tres años de los cuales no pudo estar presente en uno. El Distrito, por falta de delegado, la invita a participar pero no tiene derecho a voto.
- La delegada del Distrito Sur Ana María C se encuentra ausente con aviso por enfermedad, quien es reemplazada por Yosi, anterior delegada.
- Los Distritos Alnte. Brown y Noroeste no envían sus Delegados, están ausentes.
- **Se debate sobre el cierre de algunos distritos.** El Manual de Servicio menciona el número de cinco como mínimo para crear un distrito. Este año será de trabajo para unirse y trabajar juntos para crecer en grupos y miembros. Los delegados comparten sugerencias y problemáticas de sus distritos. Se vota la modificación de 2017 a 2018 como plazo tentativo para cerrar los distritos que no cuenten con el número mínimo
- **Se declara el 2016 como “Año de las bodas de oro de Al-Anon en Argentina”.**
- Se recomendó a los comités de presupuesto y ejecutivo **la contratación de una persona** para las tareas de limpieza. Esta incorporación se ha hecho efectiva en octubre de 2015.
- Se pregunta sobre **la modificación de la edad de Alateen**. Se habló con un abogado de la minoridad y se está trabajando en eso. Es necesario el asesoramiento para modificar las guías.
- **Comité del Interior:** La coordinadora cuenta que la comunicación está mejorando gracias a la tecnología. Se aclara que se utiliza para el servicio pero no para reemplazo de la reunión o para copiar información, la tecnología se usa solo para mejorar el servicio. La Delegada de Villa María quisiera tener un lugar de trabajo, una página para los servidores donde se pueda participar con sugerencias, trabajos, compartir sobre el servicio, etc. El Delegado de Córdoba quiere saber cómo se puede invitar a la Coordinadora para participar de reuniones, si se debe pagar el viático o si se hace cargo Oficina. Se le responde que a través del comité de Seminarios se puede invitar y el Distrito si debiera colaborar con lo económico.

- Se realizó la tarea de rehacer el **Manual de Servicio Nacional**, la inquietud es que se pueda ir modificando en forma continua, cada año a través de una carpeta abierta. Se resalta la modificación del Organigrama y el agregado del legado de Zulema. Se pide el detalle de la función del Director Ejecutivo. Se aclara que es el CENOC, una institución legal donde figuran los servidores voluntarios de acuerdo con la ley del voluntariado. La Delegada de Córdoba cuestiona el tiempo de solo diez días para analizar el material, pide que se debería haber hecho una lista de las cosas que se han modificado para poder comparar. Se responde que se había pensado hacer la lista de las enmiendas pero el trabajo realizado superó el tiempo de un año y medio y se hizo lo mejor que se pudo.
- **Comisión de los 50 años de Al-Anon**: El 19 de Agosto tienen la Legislatura Porteña asignada para información pública, se hará reunión abierta para profesionales. El dinero recaudado por los troquelados de la torta se usará para alquilar el salón si hubiere que pagar, catering para los profesionales, merchandising, logística, decoración, viáticos de servicio, gráfica, etc. El objetivo principal es hacer una mega difusión.
- **Comité de Presupuesto**: Se logró que la participación en la Feria del Libro sea sin costo este año. Se le regalan a los Distritos una Biblioteca Al-Anón completa y a los grupos sueltos dos libros. Las cartas de apelación han tenido mucho éxito.. La Delegada de Nuevo Camino pide que los grupos que no concurren al Distrito y hacen los aportes directamente a OSG reciban en la oficina la respuesta que corresponde. La tesorera responde que esto se hace pero que el dinero de la canasta es de Al-Anon y allí debe llegar.
- Se sugiere que el balance esté incluido en la carpeta de Conferencia.
- **Comité Alateen**: Tienen cuatro grupos abiertos e inscriptos. Tendrán dos grupos más, además de los de acceso limitado. El grupo se puede inscribir después de seis meses, cuando esté funcionando, con miembros. En el Distrito Sur hay dos grupos que en este momento no tienen miembros, solo dos que asisten esporádicamente.
- **Información Pública**: Se pregunta sobre la pauta publicitaria para este año. No está planificado, puede ser que nos lo den pero no lo podemos asegurar. Hay banners para instituciones donde se lee claramente que Al-Anon es para familiares. El Delegado de Córdoba cuenta sobre la Feria del Libro que hacen todos los años en la Ciudad donde el stand es gratuito para Al-Anon.
- **El Comité de Archivo Histórico**: De las encuestas enviadas 50 respondieron, de un total de 250 grupos. Problemas históricos: falta de servidores; tergiversación del programa; concurrencia; autoritarismo; llave; lugar; difusión; anonimato; etc. Los Delegados preguntan ¿Cómo se puede hacer para hacer que este comité se dedique a ofrecer información sobre distintas temáticas que solicitarían los grupos y/o Distritos (ej. problemas con miembros, temas de Alateen, etc)? El coordinador plantea la apertura del comité para brindar este tipo de información y que es un objetivo poder realizar un índice de búsqueda de la información.
- En esta Conferencia se cambió la modalidad de trabajo con **los temas presentados por los Distritos**. Se votó que uno de los agrupados fuese tratado en conjunto por todos los Delegados en Conferencia y que los otros dos restantes fueran en la modalidad de mesas de trabajo, con un secretario en cada uno para tomar nota de las conclusiones.

- La Junta de Administradores Custodios continúa analizando el tema TEAM. El Coordinador de Seminarios agradece la respuesta a las encuestas y se asombra del inconformismo con las guías. Con esos elementos se repensarán las guías.
- **Comité de Publicaciones:** Se informa sobre la idea de entregar libros a las bibliotecas públicas y escolares, hay una carta de presentación para esto. El comité de Publicaciones asignará el libro "Esperanza para Hijos"; se sugiere enviar la información de cómo se hizo el pedido por los colegios o bibliotecas. Se hará un boletín especial dedicado a los 50 años. Los miembros veteranos podrían enviar testimonios.
- **Comité de Instituciones:** se visitó al Director Nacional de Salud Mental. Desde este organismo surgió la acción de enviar a todos los Hospitales Nacionales y organismos relacionados con la Salud Mental una circular informando sobre la necesidad de derivar pacientes a Al-Anón, como grupos de recuperación para familiares de alcohólicos. Se pide a los Distritos hacer un relevamiento sobre la cantidad de juzgados y comisarías de cada distrito.
- **Comité de Cooperación con Profesionales:** En el Hotel Provincial de Mar del Plata habrá un congreso de Psiquiatría donde concurrirán 5000 profesionales que recibirán información. Los distritos recibieron el nuevo boletín para docentes, se entregará gratuitamente. La coordinadora invita a la delegada de Villa María a participar de las reuniones del Comité via Skype por pedido de la misma.
- **Delegado Internacional:** Se realizó la RIASA en Paraguay en 2015. Se espera participar en la RISGA que se hará en Roma en Octubre de este año.
- Resulta elegido el lema del Distrito Centro Oeste para la CCN N° 33: "Libertad para Servir, Oportunidad para Crecer".
- Los Delegados quieren saber quién fue Lilian C. también fundadora de Al-Anón, se hace una breve reseña de su participación y se promete enviar más información por mail a los Distritos.
- Zulema S. agradece a los participantes de la conferencia. Manifiesta que ésta ha sido la mejor Conferencia de todas las que ha asistido: "Todos llegamos sedientos de cariño, muchas gracias por el cariño que me dan aunque no lo merezca"(Zulema S.).



MOCIONES DE LA 31° CSN

- Todos los Informes de los Comités y el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad, el informe de secretaría fue aprobado por mayoría.
- La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2016 como "AÑO DE LAS BODAS DE ORO DE AL-ANÓN EN ARGENTINA". Aprobado por unanimidad.

- El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional Al-Anón/Alateen 2016. Aprobado por mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
- Habiendo sido propuesta la Sra Beatriz C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
- Habiendo sido propuesto el Sr. Omar como miembro administrador (Custodio) propuesto en Asamblea de la Región Sur, para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
- Habiendo sido propuesta la Sra Adelaida L. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
- Habiendo sido propuesta la Sra Silvia H. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 3.
- El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que los distritos que no tengan 5 grupos para la Conferencia de 2017, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al Distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional. Se vota la modificación de 2017 a 2018 como plazo tentativo para cerrar los distritos que no cuenten con el número mínimo. Aprobado por unanimidad.
- El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción modificada: que los distritos que no tengan 5 grupos para la Conferencia de 2018, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al Distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría Afirmativo 18, Negativo 4.
- El Comité Cooperación con Profesionales recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
- El Comité de Seminarios de Servicios Regionales recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
- El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
- El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para Representante de Distrito (RD). Aprobado por unanimidad.
- El Comité del Interior recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
- El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2016. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
- El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2017 sea de 2 días. Aprobado por unanimidad.
- Se realiza la votación del lema para la próxima Conferencia 2017 de entre los 16 enviados por los distritos. Resulta elegido: "LIBERTAD PARA SERVIR OPORTUNIDAD PARA CRECER" (Distrito Centro Oeste).
- El Comité de Conferencia recomienda que los temas presentados sean tratados de la siguiente manera: El más votado en Conferencia y los dos restantes en comisiones de trabajo. Se vota en secreto. El agrupado N° uno 11 votos, el N° dos 5 y el N° tres 6 votos.



- INFORME DEL SECRETARIO GENERAL / DIRECTOR EJECUTIVO

Durante 2015 se han ido desarrollando numerosas actividades en la OSG, muchas de las cuales fueron articuladas con los distintos comités.

- Como tema destacado de este año, estamos felices de compartir que el Plan de difusión 2015 se ha ido implementando, logrando que Al-Anon / Alateen esté en medios nacionales, mediante una campaña masiva de difusión en radio y TV. Esta iniciativa, que no queda reducida únicamente para 2015 sino que también se seguirá desarrollando durante 2016, permitió hacer salir a Al-Anon de la invisibilidad y generar muchísima visibilidad en toda la sociedad. El Plan de difusión incluyó también la generación de notas en diarios, radios y también un programa de TV. En todos los eventos que se generaron se confeccionaron gacetillas de prensa, las cuales fueron enviadas a periodistas y medios en general.
- En este año, también se colaboró activamente con los comités de difusión, preparando literatura para diversas actividades, cartas de presentación y colaborando en la organización de algunos eventos. En abril de 2015 pudimos concretar otro sueño que teníamos pendiente: estar presentes en la Feria del Libro. Y esto hizo que muchos contactos se acercaran a nuestro stand solicitando información. Se colaboró muy activamente con el comité de Información Pública para llevar a cabo esta acción. Todos los contactos generados en los días de la Feria se pasaron a los comités de IP, Instituciones y CCP para su seguimiento (envío de información, llamados, generación de charlas, etc.). También se colaboró con el comité de Instituciones, que organizó una Jornada para profesionales en el Hospital "Simplemente Evita" en González Catán, el 29/10; así como también para la mesa redonda para psiquiatras en el congreso de Psiquiatría, organizado por el CCP y realizada ese mismo día en el auditorio de la UCA, en Puerto Madero.
- La estrategia on line también se abarcó en el Plan de Difusión. Un paso muy importante que se ha dado es la creación de un comité ad-hoc para todo lo relativo a la comunicación digital en Al-Anon como una Organización de la Sociedad Civil (OSC). Como primer pasose actualizó la página web con una imagen más moderna y de fácil navegación. A la vez, se actualizó el perfil de la página en facebook (fanpage) a partir de mayo así como también la de twitter. Está vigente el proyecto de continuar ampliando los canales en las redes sociales, incluyendo LinkedIn y youtube.
- Con los comités de presupuesto y ejecutivo se ha trabajado muy a la par. Por un lado, se implementó el sistema de medición presupuestaria mediante métricas, con el fin de tener un control más exhaustivo de los desvíos, algunos esperables, en todo presupuesto anual. También, durante 2015 se implementaron nuevos agrupados de libros, armados en conjunto con el comité de Publicaciones.
- Se recomendó a los comités de presupuesto y ejecutivo la contratación de una persona para las tareas de limpieza. Esta incorporación se ha hecho efectiva en octubre de 2015.
- Se procedió al cambio de hosting para alojar nuestro sitio web.
- Junto a la coordinadora de la Junta de Custodios se han tenido distintas reuniones con otras organizaciones de 12 pasos (AA, Nar-Anon y Jug-Anon) en las cuales se intercambiaron criterios de organización internos, difusión, etc. A la vez, hemos estado presente en el festejo de los 63 años de AA, celebrado en la ciudad de La Plata, invitándonos a disertar sobre el tema "trabajar con los demás" y un posterior almuerzo de camaradería.
- En el mes de octubre hemos realizado una nueva reunión con algunos de los voluntarios telefónicos de la OSG. Más allá de las expectativas individuales de cada servidor, se acordó entre los presentes la importancia de la continuidad y frecuencia de estas reuniones para poder compartir experiencias, aprender y ver de qué manera se puede mejorar este servicio en un espacio de reflexión e intercambio. Puntualmente esta reunión ha despertado algunos temas que se van a ir tratando en los distintos comités de la OSG.
- Se colaboró con el comité de conferencia en el armado de la carpeta y del resumen de la 31º CSN.
- A partir del mes de diciembre se implementó el sistema de cobro por tarjeta de débito para aportes personales y compra de literatura.
- Se recomendó a la Junta de Custodios una capacitación en gestión para todo el comité de guías. Esta propuesta fue aprobada en diciembre y se llevará a cabo el viernes 8 de abril, previa a la CSN.

- Durante este año, se han recibido 2169 llamadas, distribuidas de la siguiente manera:
AA 170; Internet 248; miembros 83, familiar 136; medios 1394, Profesionales 50; Afiches/Stickers 48; Amigos y/o otros 15, No especificado 25.
- En lo que respecta a las visitas a nuestro sitio web, las visitas totales fueron de 39148 visitas. Aquí también claramente la campaña de difusión ha influenciado en un crecimiento exponencial de visitas. Lo mismo ocurre con los “me gusta” a nuestra fanpage (facebook), que en 2015 totalizaron 1336 personas.
- Se ha enviado en forma gratuita nuestro Boletín Amistad, comunicaciones, guías, material de servicio y carpetas e informes de Conferencia a los Delegados, RG que no forman Distrito y Representantes del exterior, así como material de servicio a los grupos que lo solicitan.
- Se ha ido actualizando el directorio nacional, en función de la información que envían los distritos y grupos sin distrito. Para poder derivar a los grupos a todos los que llaman por información, contamos con nuestro Directorio Nacional. Tenemos registrados en total 250 grupos, de los cuales 231 son grupos Al-Anon regulares, 2 que son grupos de padres, 9 Grupos Al-Anon Hijos Adultos de alcohólicos, 6 grupos de Alateen y 2 grupos de Acceso Limitado. El listado de grupos está disponible en la página web. Es fundamental que los Distritos y Grupos aislados colaboren de manera continua en su actualización y nos informen las modificaciones de datos, y el horario de funcionamiento para brindar la información correcta a quien lo necesite.
- A quienes lo solicitan, informamos acerca del grupo online de habla hispana: <http://ar.groups.yahoo.com/group/GrupoAlanonEspOnLine> (es necesario suscribirse antes del día de reunión)
- Desde la OSG se vende nuestra Literatura aprobada por la Conferencia (LAC) a personas, grupos y distritos de nuestro país y de países vecinos. Seguimos solicitando a los distritos que nos envíen previamente por mail o por fax el listado de lo que van a comprar o de los aportes que van a hacer. De esta manera el proceso de facturación e impresión no demora y en la OSG se puede realizar en el momento más conveniente.

Como siempre, nuestros datos de contacto son:

- Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1° 102 (1088) – Ciudad de Buenos Aires
- Teléfonos: 011 4382-9229 / 9311. Para el interior: 0800-333-0784
- Días y horarios de funcionamiento: Lunes a viernes, de 11 a 18 hs.
- Mails

info@alanon.org.ar: se responde por una voluntaria, que brinda información a interesados.

osg@alanon.org.ar: se utiliza para pedidos de literatura o detallar aportes.

secretariogeneral@alanon.org.ar: para mails dirigidos directamente al Secretario General.

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

c_alateen@alanon.org.ar
ccp@alanon.org.ar
c_conferencia@alanon.org.ar
c_informacionpublica@alanon.org.ar
c_instituciones@alanon.org.ar
c_interior@alanon.org.ar
c_guias@alanon.org.ar
c_presupuesto@alanon.org.ar
c_ejecutivo@alanon.org.ar
c_publicaciones@alanon.org.ar
c_seminarios@alanon.org.ar
archivohistorico@alanon.org.ar
redes@alanon.org.ar
c_nominaciones@alanon.org.ar
c_ejecutivo@alanon.org.ar
c_presupuesto@alanon.org.ar
juntadecustodios@alanon.org.ar
custodioregionalnorte@alanon.org.ar
custodioregionalcentro@alanon.org.ar



INFORME DEL DELEGADO INTERNACIONAL

RESUMEN RIASA PARAGUAY ASUNCIÓN, NOVIEMBRE 2015.

Reunión Iberoamericana de Servicios de Al-Anon Países y estructuras participantes: Perú, Bolivia, Brasil, México, Ecuador, Uruguay, Argentina, Paraguay, OSM (EE.UU) Se compartieron diferentes situaciones entre las estructuras, con sus avances y sus dificultades , algunas están expresando dificultades en el armado y gestión de la Junta de Administradores . Otros problemas son la falta de servidores, la disminución de miembros y grupos. Desde la Oficina de Servicio Mundial (OSM) trataron dos temas puntuales, referidos a apoyar, apadrinar y cooperar con las estructuras emergentes para su fortalecimiento. En este ítem se compartieron proyectos novedosos, como por ejemplo la Contratación para la reimpresión conjunta de Literatura. Continuar con la asistencia a Reuniones Internacionales Próxima RIASA se realizará en el año 2017 en Ecuador y la próxima RISGA se realizará en Italia, Roma en octubre del corriente año.



INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

Este comité está formado por los Miembros Administradores Custodios, uno de los cuales es el Coordinador del Comité, trabajando en conjunto con los Coordinadores de los comités y el Secretario General. Se reúne trimestralmente 15 días antes de la reunión de Junta de Custodios, para tratar todos los proyectos y políticas de Al-Anon, llevando todas las propuestas, proyectos o temas que no se pueden resolver dentro del Comité, a Junta de Custodios

En cada reunión se realiza una reunión espiritual, por un Coordinador y se analiza.

En el mes de abril se incorporaron miembros nuevos; Las Sras. María Eugenia C., Patricia C. y el Sr. Juan Carlos C. como Administradores Custodios y la Sra. Elsa C. como Custodio Regional de la Región Norte dando su aval en la 31 Conferencia.

En la reunión del mes de Junio se les dio la bienvenida a los nuevos Coordinadores y a los nuevos Miembros de Junta Custodios.

Este Comité recibe el informe de Secretaria, correspondencia, llamadas telefónicas visitas a la OSG y entradas en la página web, trimestralmente buscando implementar nuevas formas de difusión al público.

Se analizó la 31 Conferencia y sus resultados, continuando con la necesidad de hacerla más participativa.

Se hizo la reunión de conciencia. Este Comité trabajó hasta el mes de junio con el tema anonimato que ya se venía desarrollando desde el año pasado. Ahora se está trabajando con el tema redes sociales con mucha participación de todos los miembros.

Se revisaron temario, logos y afiches para seminario Gral. Madariaga Región Sur y se envió a Junta de Administradores Custodio para su aprobación. Se integró el Coordinador de Seminarios a su servicio, que estuvo con licencia, este Coordinador concurrió a al Seminario Madariaga y al primer encuentro en Córdoba, al encuentro Región Centro que tienen su próximo Seminario. También se integró a este Comité, el Coordinador del Comité de Archivo Histórico.

A través del Delegado Internacional tuvimos algunos informes o avances de la RIASA, teniendo que informarlo primero en la Junta de Custodios, por lo cual en la Conferencia 2016 estaremos todos informados.

En todas las reuniones se debate y conversan, solo las dificultades y proyectos.

Los Coordinadores están trabajando bien cada uno en su servicio sin anteponerse en el servicio del otro, pero a su vez trabajan en equipo, todos yendo por un mismo camino respetando nuestras tradiciones.

El equipo del 50 aniversario, trae toda su información, cómo están trabajando para el gran festejo de los 50 años que ya está llegando en el 2016.

Cada comité informará su servicio realizado durante el año 2015 para que también sea aprobado, dentro de la Conferencia.

Se actualizaron las Guías de Comités y se aprobaron en Reunión de Junta de Custodios, Alateen, Cooperación con Profesionales, Interior, Seminarios y Representante de Distrito, para que se aprueben en Conferencia, faltarían Archivo Histórico, Publicaciones, Instituciones e Información Pública que las tendrían para aprobarlas en el Comité de Guías del mes de Marzo y ya quizás estén todas las Guías de trabajo actualizadas, al Manual de Servicio.

Concurrió al Comité la coordinadora del equipo de Manual y Admisión a darnos su informe sobre el Manual de Servicio, ya pronto lo tendremos en nuestro poder. Tuvieron la ayuda de una persona para el tipeo.

Se evaluó tener un equipo de redes aprobado por la Junta, ya está formado con varios miembros.

Se envió en el mes de Diciembre, tema Alateen el menor de edad, se hablara con abogado de minoridad, yendo con las guías actuales y ver que hay que hacer.



INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

A lo largo del año el comité ha trabajado en el restablecimiento y fortalecimiento de la comunicación con los grupos del interior. Hemos logrado estar en contacto casi permanente con algunos miembros de Misiones, Corrientes, Formosa, La Pampa, Chubut, Mercedes, Tres Arroyos, Benito Juárez, utilizando todo los canales de comunicación que tenemos a nuestra disposición (carta, web mail, teléfono, WhatsApp, redes sociales). Es ahora nuestra tarea cuidar, atesorar y continuar fortaleciendo estas comunicaciones que a veces se vuelven difíciles de sostener en el tiempo y se pierde el contacto con los compañeros del interior.

Gracias a la comunicación que mantenemos ahora con los grupos aislados hemos podido acompañar en la tarea de propagación a los compañeros del interior que se han sumado a participar del año de la difusión de nuestra hermandad.

También hemos trabajado y lo continuamos haciendo, en la actualización constante del directorio de los grupos aislados. Estamos trabajando con gran responsabilidad en este tema para no dar información errónea acerca de las direcciones de los grupos, así como los horarios y días que funcionan.

Este año hemos trabajado junto a otros compañeros que han realizado valiosos aportes: en la modificación de las guías del comité.



INFORME DEL COMITÉ DE INSTITUCIONES

El servicio de Instituciones nació por necesidad, gracias a la paciente dedicación silenciosa, perseverante, y amena de los miembros de Al-Anon que llevan el mensaje en las instituciones como hospitales, juzgados, y comisarias. Hemos sido invitados y participado en las reuniones de los siguientes distritos: Nuevo Camino, Noroeste y Sudoeste, Radio Brazos Abiertos informando sobre el servicio en las instituciones, charlas a 20 profesionales (psicólogos y psiquiatras).

ONG CASA DE LA ESPERANZA (DON TORCUATO)

Nuevo Servicio: Hospital Álvarez

Recibimos informe vía telefónica Al-Anon presente en dos hospitales de Rosario.

Un evento en González Catán, Hospital: Simplemente Evita. Charla para profesionales más allá de la inclemencia del tiempo se pudo concretar con la ayuda de nuestro ser Superior.



INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES (CUSTODIOS)

La Junta de Custodios se reúne en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y diciembre. En cada reunión se analiza un Concepto.

Se aprobó un plan de difusión por Radio TV, Prensa. Y otros medios de comunicación.

Recibe informes trimestrales de los Comités Permanentes, Secretaría, los Comités de: Nominaciones, Presupuesto, Ejecutivo, comisión del 50 aniversario, Comisión Revisora de Cuentas y del Delegado Internacional.

Invitamos a servidores de los Distritos: Nuevo Camino, Rio de la Plata, General Paz, para aclarar algunos temas relativos al servicio.

Se visitó al Distrito Capital por la estructuración del Comité Alateen de Distrito. Se decidió enviar trimestralmente a las Bases información de los temas más relevantes tratados en las reuniones de la Junta luego de la misma.

El día 6 de Marzo 2015 se convocó a reunión extraordinaria de la Junta (único tema a tratar, convocatoria a Asamblea anual para el día 12 de Abril de 2015. En la misma se ratificaron las decisiones de la 31° CSN. Se nombró a los servidores de la Junta, Comité Ejecutivo, Comité de Presupuesto, Comité de Nominaciones Comité de Guías y Comisión Revisora de Cuentas.

Se aprobó la participación en la Feria del Libro entre el 23 de abril y el 11 de mayo con un stand pago.

Se formó un Equipo para estudiar la mejor manera de utilizar la comunicación de Redes Sociales.

Se designaron miembros Custodios a cada Comité Permanente. Se reconfirmaron y/o nombraron algunos Coordinadores de Comités.

Se aprobó la impresión de un Boletín anual de Alateen, delegándose en el Comité Alateen su armado.

Se reestructuró el Comité de Cooperación con los Profesionales.

En nuestra reunión del mes de Junio se dio la Bienvenida a los nuevos miembros de Junta aprobados en la 31° Conferencia.

Se decidió hacer una evaluación de lo trabajado por la Junta en los meses de Junio y Diciembre. Se realizó la evaluación de la 31 CSN 2015, donde se notó la poca participación de algunos Delegados y segundas intenciones en diferentes temas por otros Delegados. Notamos manipulación sobre la votación de algunos candidatos elegidos por la Junta.

Se aprobó la participación de Coordinadores y miembros de Junta en el SSR 2015 Región Sur. Participamos en la CSN de Uruguay, y en la RIASA realizada en Paraguay.

TEAM: En la reunión de Delegados del día 13 de Junio 2015 se dio información general y se solicitó a los Delegados estudiar los pro y contras de su implementación y enviarnos sus aportes (hasta la fecha no llego nada), seguiremos esperando.

La Sra. Elsa Custodio de la Región Norte nos envió copia de un diario de la localidad de Chajari Entre Ríos donde la Intendencia daba un informe de lo realizado, en dicho informe figura una donación a Al-Anon y a Alcohólicos Anónimos por importantes sumas de dinero. El día 5 de Septiembre se realizó una reunión extraordinaria de la Junta, (único tema a tratar: donación de la Intendencia de Chajari Entre Ríos a un Grupo Al-Anon y los pasos a seguir). Este Grupo no pertenece a Distrito ni figura en los directorios. Luego de consultar con un Profesional y con la colaboración de la Sra. Elsa Custodio Regional se decide enviar cartas documento al Sr. Intendente y a la persona que recibe dichas donaciones en nombre de Al-Anon para aclararle que nuestra asociación no puede recibir donaciones externas. Se brindará mayor información en la 32° CSN.

Se aprobó realizar agrupados de libros con significativos descuentos en algunos de los libros.

Por razones de salud fue necesario otorgar licencia al Coordinador del Comité de Seminarios y a algunos de nuestros miembros de Junta.

Se aprobó donar a cada Distrito una biblioteca Al-Anon, que contenga toda la literatura en vigencia. También se donaron a cada Grupo sin Distrito el Nuevo Manual de Servicio y un libro a elección. (No a Grupos que, perteneciendo a un Distrito, no asistan al mismo).

En todas nuestras reuniones se analizan los temas enviados por el Comité de Guías y se hace la correspondiente devolución.

Se aprobó proponer a la 32° CSN declare al año 2016 como “el año de las bodas de oro de Al-Anon en Argentina”

PROYECTOS:

Estudiar la posibilidad de participación en la Feria del Libro 2016 (Trataremos de conseguir un stand sin costo).

Con motivo de nuestro próximo aniversario, estamos estudiando la posibilidad de realizar un plan de difusión en los diferentes medios de comunicaciones.

Que algún miembro de la Junta participe de eventos que se realicen en el Interior del país, este año con motivo de nuestro 50 Aniversario.

Dado a la situación de algunos Distritos, participar en alguna reunión de los mismos (previa comunicación con sus Servidores).

Tengo el derecho a decidir mis propias pautas de conducta pero no tengo el derecho o la facultad de imponer dichas pautas a otros. Pág. 153 de Valor para Cambiar.



INFORME DE LA COMISIÓN DEL 50 ANIVERSARIO

Esta Comisión se ha reunido los días sábados de cada mes, para aunar esfuerzos en lo que respecta al GRAN FESTEJO de nuestros 50 AÑOS DE AL-ANON DE ARGENTINA.- Se realizará en dos fechas que fueron aprobadas 19 de agosto y 20 de agosto del corriente año.-Se ha formado una Sub-Comisión encargada de proponer distintas actividades, un cronograma preparado donde se toma nota de las fechas en que los distritos o grupos programan una fiesta.-Todo es informado a los distritos mediante mails que son recibidos, a tal efecto, solicitamos siempre que haya un servidor electrónico que abra los mismos. Se harán presentes países como Brasil al respecto en la última RIASA, se ha invitado por medio del Delegado Internacional a todos para que concurren.- Reuniones con Profesionales es uno de nuestros proyectos y que el 20 de agosto sea LA GRAN FIESTA.- Están a la venta troquelados con la torta para que cada Distrito o Grupo los adquieran para aumentar los fondos. Hay muchos proyectos que se harán realidad, el lugar lo daremos a conocer una vez que respondan a una carta presentada personalmente para asegurar algo tan importante. Nuestro objetivo es sumar gente difundir todos los días en encuentros, grupos, distritos, esto que es de todos, y que fue planteado desde el principio CON AMOR Y DEDICACION, AL-ANON, nos espera, tanto nos dio que merecemos brindarle el reconocimiento de nuestra nueva vida.



INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

El Comité cumplió con el cronograma anual de todas sus reuniones.

Se ha actualizado el directorio de los grupos Alateen. Se ha cerrado un grupo en Capital y se abierto uno nuevo en el mismo distrito. Hemos recibido la visita de miembros del Distrito Sudoeste que se están interesando en formar en CAD Sudoeste. Hemos participado con temas en la Conferencia 2015, y también en el Seminario 2015 realizado en Madariaga. Hemos organizado dos media jornada una en el Distrito Norte con su colaboración y otra en la OSG en el mes de diciembre. Hemos contado con la presencia de la Custodio asignada durante las reuniones del año de padrinos, coordinadores, así como también las reuniones del Comité Permanente. Se están revisando las guías Alateen, ya se ha enviado al Comité de guías una revisión de la Guía interna del Comité Permanente Alateen. Se ha colaborado con información para introducir en el nuevo Manual de Servicio.

PROYECTOS:

Generar conciencia acerca de la importancia del servicio de padrino/madrina Alateen dentro del grupo Al-Anon.

Completar todos los servidores de este Comité.

Poder concientizar de la importancia del Comité Alateen en los Distritos y en los grupos para incentivar el servicio del padrinazgo Alateen.

Realizar 2 medias jornadas en la OSG para los miembros Al-Anon

Poder contar con más madrinas, y así poder cubrir las solicitudes de Acceso Limitado y para la apertura de nuevos grupos.



INFORME DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El Comité se reunió mensualmente, excepto en enero. Se mantiene como Comité abierto, invitándose a toda persona interesada en conocer el servicio. Contesta correspondencia vía e-mail interna y externa.

Alateen: El Comité exhorta a todos los miembros a difundir el programa de Al-Anon y Alateen. En cada reunión de guías trimestral, se pone el acento en la necesidad de promover ambas difusiones.

Radio/TV: Se alienta ambas formas de difusión: radial y televisiva. Durante el año, estas campañas condujeron a reforzar la atención telefónica en OSG. Su alcance abarcó a las provincias del interior, canales de cable y aire. Se continúa ofreciendo ambos spots a todos los miembros que lo solicitan. Se difundió internamente por whatsapp y puede usarse esta vía para difundir por todo el país.

Aparición en Diario La Nación: Se hizo difusión por prensa escrita. Dos servidoras y n/Secretario General respondieron a la entrevista del periodismo, que solicitó a futuro igual encuentro con jóvenes Alateen.

Feria del Libro: Durante 22 días, servidores voluntarios estuvieron difundiendo en la 41 Feria del Libro, con sede en la Rural de Palermo. Se turnaron por días y por horas, haciendo paso 12 y entregando importante cantidad de folletería. Entre quienes nos visitaron y pidieron recibir información, se organizó tarea, que aún se lleva a cabo, remitiéndoles mayor información ya sea en forma presencial, por vía web y/o por carta. Entre sus resultados, surgió la oferta gratuita de un Salón donde fue celebrado el 49 aniversario de Al-Anon. Fue ofrecido asimismo, para reuniones abiertas. El costo del stand se ha visto así, amortizado por diferentes resultados. Otro contacto, habilitó un programa digital radial, y otro nos permitió llegar a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Los restantes contactos han sido distribuidos en grupos/distritos/Comités, desde donde se está accionando a través del equipo del C.C.P. Agradecemos la dedicación y el amor que pusieron todos en esto y al Comité de Publicaciones, porque la convocatoria del Boletín y el boca a boca de los miembros sumaron e hicieron la diferencia en su concreción.

Visitas a Distritos: Fueron visitados algunos distritos locales. Se ofrece, nuevamente por esta vía, la posibilidad de ir en visita a los Distritos que lo requieran. Tiene por objeto intercambiar puntos de vistas varios entre los asistentes, aun cuando no haya un Coordinador de Información Pública.

Proyecto "Difundir a distancia": Los grupos/guardias o miembros aislados, pueden contar con el apoyo del Comité para la difusión. Desde aquí se buscarán contactos radiales o televisivos cercanos para remitir spots; y nexos varios difusión. Se recibe la colaboración de otros Comités y miembros voluntarios que tengan deseos de colaborar. Pueden hacerlo desde sus hogares. Se está haciendo esta prueba con un grupo de Realicó, La Pampa, en tarea conjunta con el Comité del Interior. Se invita a todo el interior a contactar al Comité de Información Pública a través del correo de e-mail informacionpublica@alanon.org.ar.

Proyecto: "Taller de difusión": Por dónde empezar y cómo continuar una difusión. Tanto el Distrito de Tucumán, como la guardia de Realicó, y un grupo de San Carlos de Bariloche, mostraron interés en este tema. Durante el año 2016 se trabajará, para aportar ideas de cómo fortalecer el grupo, haciendo difusión localizada. Se prevé el armado de un powerpoint para que quede como registro antecedente y pueda ser enviado a través de video por celular.

Proyecto Exhibidores de folletería: Se trabaja pidiendo presupuesto de exhibidores/móviles con n/identificación, para exponer folletería en lugares abiertos al público, como plazas o en eventos. Podrían exhibirse en lugares claves como: estaciones de tren, terminales de micros, subtes, ferias, etc.,

donde pueden estar presentes 2 ó 3 servidores, en el carácter de “voluntarios”, para salvaguardar el anonimato.

Orador / Informador Público: Para aumentar la cantidad de servidores en este servicio, se trabajan estas dos nociones. Mientras el informador pasa simplemente el mensaje, sin hacer mención a su testimonio personal, el orador sí lo hace con el acompañamiento de su Distrito. Se trabaja la diferenciación, porque muchos servidores se inician siendo informadores o voluntarios y lentamente tras adquirir mayor seguridad se hacen oradores para las reuniones abiertas.

Charla para empresa: En una reunión se trabajó un taller para dar una charla de empresa que luego no se concretó. Se destacó, el mencionar aspectos de interés para las empresas y su personal: el ausentismo laboral y su repercusión en los familiares o amigos de alcohólicos, poniendo de resalto la forma de trabajo en grupos.

Capacitación interna: Las situaciones imprevistas, mostraron la importancia de “la capacitación”. Un evento tan público, como la “pauta publicitaria”, puso al descubierto, la necesidad de contar con servidores para el servicio telefónico; responder a entrevistas radiales, en charlas de empresas y dar presencia en instituciones. También, la necesidad de reforzar, la atención de los propios grupos. Se apreció la necesidad de una capacitación interna, lo que se hará durante algunos encuentros durante 2016.

Boletín Amistad / Comité de Publicaciones: Se enviaron contribuciones para publicación en el Boletín Amistad. Se proyecta conjuntamente con el Comité de Publicaciones, entregar listas de precios y alguna folletería en Bibliotecas a través de las Encargadas de Literatura, adonde hay que llegar con el Paso 12. Durante 2016 se contribuirá con: 1) la Difusión de Alateen y 2) la Difusión de nuestros 50 años.



INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Este año hemos comenzado trabajando como equipo asesor y a partir de mayo, gracias a la gestión y la confianza de nuestra CSN empezamos a trabajar nuevamente como comité de OSG. Esto implicó para nosotros la posibilidad de tener voz y voto en las reuniones de comité de guías y nutrirnos de los debates interesantes que allí se desarrollan.

Pudimos sostener durante todo el año y cada vez con mayor concurrencia el espacio de reunión bimestral del comité los primeros lunes de cada mes impar. Estamos estructurando todavía el comité, ya que nos faltan cubrir algunos servicios, pero esto no nos ha impedido contar con la colaboración eventual de servidores que se han acercado a interiorizarse del servicio y realizar alguna actividad, por ejemplo el escaneado de bibliotecas y la redacción del guion para una obra de teatro.

Se ha visitado el distrito Nuevo Camino, el grupo Olivos de Hijos adultos y el distrito General Paz. Con la finalidad de compartir la información que se han reflejado en las planillas de historia y problemas históricos de los grupos, también para invitar personalmente a potenciales servidores que pudieran surgir de los mismos.

Participamos activamente de la comisión del 50º Aniversario aportando ideas en la subcomisión de comunicación interna y de cronogramas, también colaborando con la coordinación de la mesa.

Nuestro objetivo a corto plazo es generar una serie de materiales audiovisuales que inviten a la reflexión acerca de nuestra identidad como hermandad, además de proporcionarnos un momento de cálida nostalgia. Estos materiales serán presentados en las distintas reuniones de servicio, así como también en el evento del 50 aniversario del día 20 de Agosto de 2016.

Analizamos las guías a seguir de nuestro comité en las cuales encontramos un marco de acción muy amplio para desarrollar, como ser trabajos de estadística, actualización, digitalización y diseño de mecanismos prácticos para preservar nuestro archivo, además de un fácil acceso a la información. Hemos reparado en la frase disponer información para “profesionales serios”. Hasta el momento los únicos profesionales que han accedido a la información archivada de Al-Anon han sido por razones incluso legales: contadores y abogados. Por el momento la organización profesional del material y el análisis del mismo, lo estamos haciendo de manera interna (con servidores voluntarios).

Durante nuestras reuniones hemos contado regularmente con la presencia de voluntarios, custodio asignado, delegados asignados, miembros de OSG que nos han visitado y miembros con deseos de interiorizarse de nuestras actividades.

Nos queda mucho por hacer, todavía no tenemos la agilidad que nos gustaría para responder las consultas internas acerca de nuestro archivo, pero estamos tratando de aplicar el lema “sin prisa pero sin pausa”, para mantener un crecimiento sostenido del comité.



INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

Durante el ejercicio 2015, este Comité Legal, ha enfocado su gestión como corresponde en la búsqueda de miembros para cubrir las áreas en lo referente a la rama de servicio, si bien nuestro fin es como dice la Guía buscar para proponer ante la Junta, nuevos miembros Custodios. No nos apartamos del objetivo, para que cada Comité con su Coordinadora busque miembros para completar el mismo. Se han realizado innumerables entrevistas con su correspondiente currículum, amenas, enriquecedoras, demostrando las ganas de servir para Al-Anon. Los informes correspondientes siempre fueron presentados ante la Junta de Custodios. PROYECTOS: Continuar en la búsqueda para proponer futuros miembros, ver siempre la Guía de Nominaciones, para ver si surge alguna modificación, no olvidarnos de los miembros del Interior, vía skype se puede hablar, un equipo que ha trabajado en unidad conforme a las tradiciones con libertad para expresar sus pensamientos, ese fue y será nuestro objetivo, respetando la diversidad con un único fin el Bienestar Común. "Al-Anon no es un tornavoz con el cual ventilamos nuestras miserias del pasado, es por el contrario un lugar donde aprendemos a no dejarnos afectar demasiado por ellas. Aprenderé escuchando, leyendo publicaciones de Al-Anon y tratando de vivir los Doce Pasos" Un día a la Vez, pág. 8l.



INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES

Como es de conocimiento de la hermandad toda, éste Comité estuvo acéfalo durante los primeros meses del año, por enfermedad de su coordinador quien renunciara y por decisión de la Junta de Custodio, se le rechazara la renuncia y se le otorgó licencia por tres meses, decidiendo luego suplir esta falta con el Sr. Juan Carlos C. (Custodio asignado) y ejerciendo hasta el presente el servicio de Sub-Coordinador del Comité.

Él mismo concurrió a todas las reuniones de la Región Centro, arribándose a el Encuentro del 30/08; y posterior evaluación del día 27/09; llegándose a tener resultados positivos, comenzándose a organizar el próximo Encuentro en la localidad de Lomas de Zamora del día 15/11; este último dio como resultado que se terminara de constituir el Comité Organizador y se decidiera realizar un Encuentro más, antes del Seminario, el 12/06/2016, en Patrocinio de San José en esta Capital. Cabe acotar que la Región tiene muy avanzados los temas a desarrollar, abocándose a la búsqueda del lugar donde se llevara a cabo el Seminario.

El día 10/10/15, en la Ciudad de Madariaga, y ya con la incorporación al servicio del coordinador del Comité, se realizó el Seminario de la Región Sur, el mismo fue de un solo día, donde fue presentado el próximo Custodio Regional Sr. Omar S. es de destacar el esfuerzo realizado y la calidez del Distrito anfitrión y colaboradores de otras regiones, también es de destacar el desinterés de algunos grupos de la región sur en su Seminario (ese mismo día grupos de la región concurrieron a un encuentro de A.A.). Merece un sondeo muy profundo para conocer los motivos y llegar a formar “Conciencia de verdadera Pertenecía a la Región y a Al-Anon/Alateen, como un todo”.

Luego de algunos titubeos el Distrito Córdoba, decide organizar el 1er. Encuentro Pre- Seminario de la Región Norte, el 29/11/2015, fue un día de trabajo y reencuentro con muchos conocidos y con nuevos

miembros con ganas de servir y aprender. Se notó la ausencia de algunos Distritos con sus Delegados y/o R.D., con la mayoría de los Distritos de la Región presente se logró consensuar forma en que se solventara el próximo Seminario 2017, constitución del Comité Organizador, proponerse desde su lugar, trabajar para que los grupos sin Distritos tengan participación activa en estos eventos de interés para toda la Región. Por último se acordó realizar solo dos Encuentros por año, de un solo día, fijándose la fecha de 15/05/2016, en Córdoba, a quien se le sugiere buscar un lugar con mayor espacio. El lema de este y próximos Encuentros seguirá siendo "El momento de servir es...ahora". El CSSR. Se reúne los 4º sábados de cada mes a las 12,30 Hs. En nuestra sede.



INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

LITERATURA: hemos contado, empaquetado y guardado todos los libros, más la folletería que se compró para hacer DIFUSION (95.000) y el conteo del stock. Preparamos un pack de cada uno de los libros y folletos existentes.

Se prepararon sobres del CCP, para entregarlos al requerimiento de los comités y también se armaron los Agrupados para la Venta.

BOLETIN AMISTAD: El Boletín de diciembre salió en formato no habitual, por ausencia de la programadora, también tuvimos una Reunión Especial para compartir ideas y sugerencias sobre cómo encarar el BOLETIN DEL 50º Aniversario 2016.

REUNION DE ENCARGADOS DE LITERATURA: Hemos realizado reuniones para los Encargados de Literatura y Programadores de Programa con altibajos de asistencia de miembros, tratamos temas libres, Se les sugirió la importancia del CUADERNO DE GRUPO, para programar y hacer más ordenadas las Reuniones. También desarrollamos una canasta de preguntas.

PROYECTOS EN MARCHA: Audio libro para Ciegos: Los miembros de un Grupo de Distrito Capital grabaron la primera parte del Libro Valor para Cambiar, y un miembro del Distrito Villa María, está completando la segunda parte y esperamos poder cumplir con este trabajo a la brevedad.

BOLETIN DEL CCP, PARA DOCENTES: estamos trabajando en este valioso material para que pueda ser entregado a todos los maestros y personas comprometidas con la docencia.



INFORME DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN CON PROFESIONALES (CPP)

El CCP reinició sus tareas en diciembre del 2014 con la participación de la Delegada asignada del Distrito Norte, miembros del Distrito Capital, Custodio Regional Norte y Custodio Asignado. Participación activa de Coordinadores de Comités de la OSG, miembros Custodios y la colaboración del Secretario General. Quedaría por completar la incorporación de un Subcoordinador y de un Secretario a este Comité.

Actualización del listado de profesionales.

Contacto y entrevista con miembros Al-Anon que se desempeñan en Instituciones.

Contacto y entrega de material del CCP a Legislatura Porteña, Municipios, Hospitales, Alumnos del Hospital de Clínicas, Fiscal de Dpto.; Santa Fé, Parroquias; en entrevistas personales,

Recibimos periódicamente los Boletines de APSA vía Internet.

Lectura, análisis y modificaciones a la Guía del CCP y de la "Guía para miembros Al-Anon interesados en hablar con Profesionales" en las reuniones mensuales del CCP.

Participación del Sec. Gral. en reunión de la Oficina de Mujer (SCJ), de Violencia Doméstica y Violencia de Género.

Entrega de Boletines y Carpetas para Profesionales: Distritos: Capital, Rosario, Santa Fé, Integración y La Costa, y a los grupos de La Pampa, Realicó, Ba. Blanca, Necochea, Tres Arroyos.

Entrevistas telefónicas y personales a profesionales de CABA y Mar del Plata con el propósito de definir acciones para las mesas redondas en las que participaban.

Participación en el Congreso Internacional de Psiquiatría el 29/10/2015 con una mesa redonda organizada por Al-Anon y en una mesa de difusión con la colaboración de IP.

Participación en el 30° Congreso de Psiquiatría MdP, en una mesa de difusión, junto al Distrito Integración,
Participación en el 40° Aniversario del Grupo Al-Anon Pío XII de Necochea.
Lectura de testimonios de Profesionales para la realización del Boletín correspondiente.
Entrega de Carpetas para Profesionales y ficha para profesionales Delegados en la 31° CSN.
Taller de oradores para profesionales: a cargo de miembros Al-Anon que ya han participado en el Taller de oradores de I.P.
Proyectos
Continuar con la comunicación actualizada y constante con profesionales que ya nos conocen.
Realizar acciones para difundir quiénes somos, qué hacemos y dónde estamos e incorporar más profesionales a la base de datos.
Participación en el 31° Congreso Argentino de Psiquiatría del 27 al 30/04/2016. MdP.



INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

Comité de Conferencia trabaja todo el año pensando en la CSN mes a mes lee un concepto durante su reunión mensual y sus guías.
Se concretaron todas las tareas previas a la preparación de la 31°CSN, luego los delegados evaluaron positivamente la conferencia, pero piden tener más tiempo para su participación. Este año se trabajó en formar los servidores que fuesen necesarios trabajando con un calendario anual y un orden del día. La importancia de formar nuestro Comité con servidores que se sientan cómodos de servir. Trabajamos con los problemas que se presentan en algunos distritos.
El proyecto para este año es presentar en conferencia nacional de 2016 el nuevo manual de servicio.
A partir del año 2015 el comité realiza solo dos reuniones: una el 13/06/2015 con delegados. Y otra el día 12/09/2015 con delegados y RD, realizando un taller sobre el tema: ¿Qué Conferencia queremos? Evaluando en esa reunión la importancia de la votación de los delegados y que no haya doble dirección. Se entregaron carpetas de la 31° CSN y atados de resúmenes y carpetas de conferencias anteriores que ocupaban lugar en la OSG, recibiendo una 7ma Tradición de los Distritos.
Este año también se decidió que las plenarias del 2016 tengan su propia secretaría para agilizar la labor de la CSN.
A partir del mes de noviembre el Comité tuvo dos reuniones extras para tratar todos los temas y moción que fueron enviados por los distritos para la CSN 2016.
Proyectos 2016: Visitar a dos grupos del Interior.



INFORME DEL SUB-COMITÉ DE MANUAL Y ADMISIÓN

Nuestra labor estuvo centrada en la actualización de un nuevo manual de servicio tomando como referencia el manual de la OSM dejando las bases de nuestro manual sobre el funcionamiento de Al-Anon, con la estructura de argentina pero si agregamos algunos conceptos por ejemplo sobre resolución de conflictos y una ampliación del anonimato, y sobretodo ideas para el buen funcionamiento de grupos y distritos, responsabilidad de servidores. La idea es tener un nuevo manual actualizado y conmemorando los 50 años de Al-Anon en Argentina y lo más importante es que para cada servidor de Al-Anon sea su guía en el servicio.



INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Durante el año 2015 hemos trabajado arduamente para cumplir con el presupuesto. En este momento contamos con dos empleadas: una administrativa y una de limpieza (una vez por semana). También contamos con dos profesionales externos monotributistas. El comité ha tenido, durante el año, asesores con conocimientos administrativos que han dado una gran colaboración, estamos trabajando en las nuevas planillas para tener una lectura más clara. Este año se presentó una con porcentajes mensuales, acumulados y la métrica para mejor entendimiento de la misma. Y vamos por más:

CARTAS DE APELACION: Hemos enviado 4 las cuales tuvieron muy buena repercusión.

LITERATURA: Fue muy exitosa la venta de agrupados. Siendo la venta de literatura uno de nuestros ingresos importantes.

DIFUSION: Se hizo una gran inversión en folletería para difusión. Se realizó un nuevo spot publicitario el cual fue muy bien recibido viéndose los resultados en las llamadas recibidas durante su emisión.

50 ANIVERSARIO: el Comité de presupuesto decidió entregar una biblioteca completa BA 50 (Biblioteca Al-Anon 50) en agradecimiento por el apoyo de la hermandad en estos primeros 50 años. Recibiendo la aprobación del C. Ejecutivo y la Junta de Custodios. Se imprimieron troquelados con la torta de los 50 años a un valor de \$10 cada porción.

Se rediseñó la página Web. También se cambió el prestador de Internet para abaratar costos. Se habilitó pago por tarjeta de débito para compra de libros y aportes personales.

PROYECTOS 2016

REUNION TESOREROS DISTRITOS: Días de Reunión, meses impares, los últimos viernes de cada mes a las 15.00 hs., a excepción del mes de Marzo, solo por esta vez, será el día lunes 28, Mayo Viernes 27; Julio Viernes 29; Septiembre Viernes 30; y en Noviembre se proyecta una Reunión un Sábado a confirmar fecha y hora, el cual será estudiado durante el año y se definirá. La idea de realizar esta reunión es a los efectos que participen miembros de lugares más lejanos.

FESTEJO 50 ANIVERSARIO: Participaremos activamente en el 50 aniversario Al-Anon.

LITERATURA: Impresión de un nuevo libro, junto con el MANUAL de SERVICIO una vez revisado, además de los libros que se deban imprimir. Se buscará una persona con conocimientos de marketing para tener un mayor movimiento de nuestra literatura y tener un stock actualizado con valor de reimpresión en nuestra contabilidad.

VIAJES AL INTERIOR: Se realizarán viajes programados a los distintos puntos del país.

VIAJE A LA R.I.S.G.A. (Reunión Internacional de Servicios Generales Al-Anon) se participará en la misma en el mes de octubre en Roma Italia.

PRESUPUESTO AÑO 2016

INGRESOS

Cuenta	PRESUPUESTO 2015	REAL 2015	DIFERENCIA	PRESUPUESTO 2016
APORTES DE GRUPOS	\$ 225.000,00	\$ 200.132,50	-\$ 24.867,50	\$ 260.000,00
APORTES APELACIÓN	\$ 20.000,00	\$ 23.680,00	\$ 3.680,00	\$ 30.000,00
APORTES CSN	\$ 75.000,00	\$ 48.951,00	-\$ 26.049,00	\$ 70.000,00
APORTES DE DISTRITOS	\$ 43.000,00	\$ 43.679,85	\$ 679,85	\$ 60.000,00
APORTES PERSONALES	\$ 14.000,00	\$ 11.126,25	-\$ 2.873,75	\$ 15.000,00
APORTES POR LITERATURA	\$ 418.000,00	\$ 361.952,50	-\$ 56.047,50	\$ 450.000,00
OTROS INGRESOS	\$ 5.000,00	\$ 0,00	-\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
INTERESES GANADOS	\$ 33.000,00	\$ 34.127,19	\$ 1.127,19	\$ 40.000,00
APORTE SEMINARIO REGION NORTE	\$ 37.000,00	\$ -	\$ 26.200,25	\$ 50.000,00
APORTE SEMINARIO REGION CENTRO		\$ 21.200,25		
APORTE SEMINARIO REGION SUR		\$ 5.000,00		
TOTAL APOSITE SEMINARIO		\$ 26.200,25		
TOTALES INGRESOS	\$ 870.000,00	\$ 749.849,54	-\$ 120.150,46	\$ 980.000,00

EGRESOS

SUELDOS	\$ 136.000,00	\$ 133.278,60	\$ 2.721,40	\$ 173.000,00
CARGAS SOCIALES	\$ 77.000,00	\$ 69.149,59	\$ 7.850,41	\$ 91.000,00
EXPENSAS	\$ 20.000,00	\$ 21.276,35	-\$ 1.276,35	\$ 30.000,00
SERVICIO DE CORREO	\$ 16.000,00	\$ 12.609,00	\$ 3.391,00	\$ 15.000,00
LIBRERÍA Y PAPELERÍA	\$ 20.000,00	\$ 16.003,85	\$ 3.996,15	\$ 20.000,00
HONORARIOS	\$ 185.000,00	\$ 192.400,00	-\$ 7.400,00	\$ 240.000,00
PRIMAS DE SEGURO	\$ 5.000,00	\$ 3.875,00	\$ 1.125,00	\$ 5.000,00
TRASLADOS VOLUNTARIOS	\$ 23.000,00	\$ 22.164,47	\$ 835,53	\$ 27.000,00
GASTOS SECRETARÍA	\$ 17.000,00	\$ 14.328,80	\$ 2.671,20	\$ 17.000,00
SERVICIO TELEFÓNICO	\$ 6.000,00	\$ 9.526,85	-\$ 3.526,85	\$ 10.000,00
SERVICIO INTERNET	\$ 9.000,00	\$ 9.487,87	-\$ 487,87	\$ 11.000,00
PAGINA WEB	\$ 10.000,00	\$ 9.074,00	\$ 926,00	\$ 0,00
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	\$ 1.800,00	\$ 1.764,25	\$ 35,75	\$ 2.000,00
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	\$ 70.000,00	\$ 70.644,50	-\$ 644,50	\$ 70.000,00
APORTE ANUAL OSM	\$ 5.000,00	\$ 0,00	\$ 5.000,00	\$ 0,00
GASTOS BOLETIN	\$ 8.000,00	\$ 7.750,00	\$ 250,00	\$ 10.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	\$ 18.000,00	\$ 11.960,00	\$ 6.040,00	\$ 12.000,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	\$ 16.000,00	\$ 16.228,60	-\$ 228,60	\$ 19.000,00
GASTOS VARIOS	\$ 10.000,00	\$ 2.250,00	\$ 7.750,00	\$ 5.000,00
IMPUESTOS ABL Y AGUA	\$ 3.000,00	\$ 2.938,90	\$ 61,10	\$ 3.500,00
CAJA SEGURIDAD GALICIA	\$ 6.500,00	\$ 4.812,00	\$ 1.688,00	\$ 6.000,00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 13.000,00	\$ 15.462,41	-\$ 2.462,41	\$ 19.000,00
MUEBLES Y UTILES	\$ 10.000,00	\$ 0,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	\$ 685.300,00	\$ 646.985,04	\$ 38.314,96	\$ 795.500,00
COMITÉ DE CONFERENCIA	\$ 1.500,00	\$ 866,00	\$ 634,00	\$ 500,00
GASTOS RISGA Y RIASA	\$ 10.000,00	\$ 6.971,40	\$ 3.028,60	\$ 20.000,00
COMITÉ INTERIOR	\$ 2.000,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
COMITÉ GUIAS	\$ 500,00	\$ 246,00	\$ 254,00	\$ 500,00
COMITÉ DE PRESUPUESTO	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 0,00
COMITÉ DE NOMINACIONES	\$ 500,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 0,00
COMITÉ ALATEEN	\$ 1.500,00	\$ 0,00	\$ 1.500,00	\$ 500,00
COMITÉ DE PUBLICACIONES	\$ 1.500,00	\$ 55,50	\$ 1.444,50	\$ 0,00
COMITÉ SEMINARIO REGIONAL	\$ 7.000,00	\$ 3.847,24	\$ 3.152,76	\$ 5.000,00
COMITÉ DE CCP	\$ 1.500,00	\$ 520,15	\$ 979,85	\$ 500,00
COMITÉ INFORMACIÓN PÚBLICA	\$ 3.000,00	\$ 70,00	\$ 2.930,00	\$ 500,00
COMITÉ INSTITUCIONES	\$ 3.000,00	\$ 1.003,00	\$ 1.997,00	\$ 500,00
COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO	\$ 1.500,00	\$ 0,00	\$ 1.500,00	\$ 500,00
EVENTOS (*)	\$ 30.000,00	\$ 25.327,36	\$ 4.672,64	\$ 20.000,00
DIFUSIÓN POR ANIVERSARIO (*)	\$ 30.000,00	\$ 15.418,00	\$ 14.582,00	\$ 20.000,00
SUBTOTAL PROYECTOS	\$ 94.000,00	\$ 54.324,65	\$ 39.675,35	\$ 70.500,00
IMPRENTA (*)	\$ 150.000,00	\$ 123.261,00	\$ 26.739,00	\$ 150.000,00
SUBTOTAL IMPRENTA	\$ 150.000,00	\$ 123.261,00	\$ 26.739,00	\$ 150.000,00
TOTAL EGRESOS	\$ 929.300,00	\$ 824.570,69	\$ 104.729,31	\$ 1.016.000,00
DIFERENCIA INGRESOS VS EGRESOS	-\$ 59.300,00	-\$ 74.721,15	-\$ 15.421,15	-\$ 36.000,00

(*) Parte de estos rubros serán solventados con las inversiones en Plazo Fijo.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

TEMA TRATADO EN LA 32° C.S.N. (AGRUPADO N° 1: CONCEPTOS)

Distrito Córdoba. **Tema: Primer concepto de servicio Al-Anon:** "La responsabilidad y autoridad fundamentales de los servicios mundiales de Al-Anon, corresponde a los grupos de Al-Anon".

El Delegado de Córdoba presenta su tema sobre la responsabilidad en todos los servicios. El Distrito va en progreso porque los miembros son todos responsables. El primer concepto habla de la responsabilidad personal y del grupo, cada uno de los integrantes es fundamental para el crecimiento de la hermandad.. La importancia de practicar distintos servicios porque el servicio me ayuda a recordar cómo era yo antes de Al-Anon y cualquier servicio con amor fortalece mi propia recuperación.

Distrito Tucumán. **Tema: Fortalecer los Grupos**

La Delegada de Tucumán cuenta como se desarrolló el tema en el Distrito. Se trabajó la Conciencia de Grupo con el Boletín Amistad referido a este tema. Se analizó el funcionamiento de los grupos: horarios, llaves, coordinación, cordialidad. Se dieron cuenta que faltaba la Información Pública. Se hizo un festejo aniversario, se recurrió al padrinazgo para su organización. Todos los miembros debían tener conciencia de lo que sale bien y lo que no, lo que construye y destruye. Se trabajaron 16 dones y se vieron las formas de encontrar los aspectos positivos, todo mirando el fortalecimiento de los grupos. La conclusión es que no tienen suficiente Información Pública, en el Distrito y en los grupos y que cada grupo se haría cargo de la difusión.

Distrito Integración. **Tema: "Autoridad y responsabilidad, participación y armonía"**

El Delegado de Integración cuenta que partieron de una necesidad. Se había cerrado el grupo Alateen, se bajaron de ser sede del Seminario y la falta de representatividad de los grupos tiene que ver con la visión y misión. Se visitaron los grupos que no mandan RGs al Distrito, y la manera más fácil parece ser sacarlos del directorio, las visitas reiteradas dieron su resultado. Con el grupo Alateen paso lo mismo, cuando se baja la intensidad del trabajo el grupo Alateen se cierra. Ahora el nuevo grupo está por cumplir seis meses y enviará la ficha de inscripción próximamente. Se trabajó para declarar a Al-Anon en Bahía Blanca de interés municipal.



AGRUPADO N° 2: SERVICIO

Distrito Rafaela. **Tema: Se dice "AL-ANON me dio todo, me cambió la vida", pero a la hora de hacer servicio, nadie lo quiere hacer, será esto una hipocresía?**

Se manifiesta que los miembros no consideran al servicio como crecimiento, también que los miembros llegan mal y es verdad que hay que darles un poco de tiempo y recordar NO juzgar.

Hay distritos o grupos que tienen miembros con 6 años de antigüedad y se consideran muy nuevos todavía para hacer servicio.

Es muy bueno NO dejar pasar mucho tiempo cuando se detectan problemas con el servicio y hacer reuniones de conciencia, como así también ya en la bienvenida hablar del servicio como parte de la recuperación. Algunos grupos que tienen como 10 miembros estables hay que insistir hasta que se tome conciencia, y hablar más de los beneficios y alegría de servir, que de los problemas en servicio. Muchos grupos tienen RG y no van a las reuniones de distrito y eso perjudica la AL-ANON y a los grupos, se debe hablar con ese RG para que recapacite.

Una compañera pregunta si un miembro con 5 años de antigüedad se la puede dejar considerando ser nueva?, los miembros NO SON OBEDIENTES al triangulo de la recuperación y la lo mejor puede ser que no se hable del tema en las reuniones. Si quiero mucho a mi compañero DEBO hacerle entender que el servicio SE DEBE HACER, no es OPTATIVO.

Tenemos que ser atractivos contagiando los beneficios de servir.

Estamos viendo que dentro de AL-ANOSN hay mucha manipulación, algunos miembros manipulan al otro para que NO haga servicio, y el otro por desconocimiento se deja manipular .

Distrito Sudoeste: **Tema: La importancia del R.G. en el grupo**

Trajo 4 preguntas. La primera dice: --- ¿Se le da al RG la importancia suficiente? ---

Sabemos que el RG es un eslabón muy necesario entre el grupo y el distrito y cada RG DEBE hacer valer su servicio y su tiempo si es que no se lo dan, reclamarlo- Estamos notando que los RG actuales NO

toman nota en las reuniones, y así es más difícil que pueda llevar toda la información al grupo, siempre hay cosas que se nos olvidan, si el RG no puede tomar nota alguien que se ofrezca la hacerlo o llevar un compañero para que tome nota.

Pregunta 2 :¿ Qué tiempo se le da al RG para pasar los informes?

Las respuestas son variadas, pero se detecta aislamiento en los sectores de servicio, hay que acompañar más y comprometerse más.

Pregunta 3: ¿Cómo se interactúa con el RG?

Algunos grupos no estaban acostumbrados a recibir informes, y se negaban, ante la insistencia de que es lo que se debe hacer y saber que después de cada conferencia vienen nuevas formas de trabajo fueron aceptando, al servidor que no le dan el tiempo que necesita debe pedir una conciencia de grupo para tratar ese tema. Los miembros deben recurrir al RG para pedir que en nombre de ellos dé a conocer lo que piensan, y viceversa el distrito debe recurrir al RG para que transmita las novedades y las actividades

Pregunta 4: Porque los grupos no se comprometen en enviar al RG?

Algunos grupos por comodidad, no van al distrito, y no se dan cuenta de que se están quedando sin las novedades. Debemos brindar toda la información necesaria pero si sabemos que las conocen y no acatan, no poner los almohadones para el crecimiento del grupo, las malas decisiones dejan huellas también y la lo mejor necesitan ser vividas.

Distrito Rosario: Tema: **Un grupo sano es:**

Tener los servidores y que los mismos **HAGAN SU SERVICIO SEGÚN EL MANUAL DE SERVICIO-**

Cuando pasamos informes, invitaciones, actividades, y demás no hacerlo DESDE LA QUEJA, estamos en AL-ANON por decisión propia y por necesidad practicando un programa ,y el programa nos invita a SER FELICES . Entender y hacer entender que la rotación es necesaria tanto para el crecimiento del grupo como para la misma persona en servicio, debo cuidarme PRIMERO YO, ser respetuoso de mi tiempo personal y de mi tiempo en el servicio, si me recargo de NO HACER NADA, o de HACER TODO , me perjudico .Un compañero comenta que es miembro de un grupo que no es el ideal en funcionamiento , pero ama a su grupo de recuperación y acepta como va tomando el camino de crecimiento, porque no está ni estancado , ni encaprichado , van tomando experiencias diversas para crecer. Es muy importante ubicarme en el ROL que me corresponde y delegar el resto, preguntarme si estoy siendo METICHE, o si estoy muy FUERA. En TODOS los grupos SE DEBE LEER , todo el material AL-ANON, incluido el MANUAL DE SERVICIO, diagramar las reuniones para que en todas siempre haya material de servicio en la lectura .No somos perfectos pero si estamos aquí para crecer.

Distrito Norte: Tema: **Pertenencia y Compromiso**

Reconocer que Sentirse PARTE no es lo mismo que SERVIR. En los grupos se debe hablar del crecimiento a través del servicio , pasar el mensaje interno de recuperación desde el servicio .

Distrito Capital: Tema: **Fortalecimiento de los grupos. Responsabilidad y Compromiso.**

Dice el programa que todo empieza por mí, soy responsable de MI SERVICIO, entre los mismos servidores es muy bueno alentarnos y no permitir la crítica de ningún miembro a ningún servidor ,al servidor se lo respeta, y se le agradece . Coincidimos en que el apadrinamiento en el servicio se debe dar y no esperar a que lo pidan, la experiencia del servicio se debe pasar y el nuevo servidor encontrará una base de conocimiento, Los delegados coinciden en que recibir CAPACITACION es necesario. Hablar mucho de anteponer los principios a las personas.

Distrito Sur: Tema: **Servicio con falta de aplicación del programa.**

Algunos servidores manifiestan que ha tenido MAL TRATO en su servicio de delegada. A los servidores se le deben leer las obligaciones que dice el manual, las guías a seguir, apadrinar, y el servidor que siente mal trato pedir conciencia. Ningún miembro está en autoridad para mal tratar a nadie. En todo momento y en toda reunión que se considere AL-ANON se debe aplicar siempre el programa. Los servicios NO SE REALIZAN A LA MANERA DE UNO, SINO A LA MANERA AL-ANON . Debemos darnos cuenta si estamos siendo manipuladores para que el servidor lo haga a nuestro antojo o lo haga a la manera Al-Anon. Actualmente tenemos muchas herramientas de trabajo nuevas que estamos aprendiendo a aplicarlas, las redes sociales es una de ellas y muchas cosas se pueden realizar desde el correo electrónico y hasta incluso Skype en los comités.



AGRUPADO N° 3: LOS TRES LEGADOS

Distrito General Paz. Tema: **Haciendo servicio en compañía se aumenta la autoestima**

Fuimos viendo que el servicio y la recuperación son paralelos, nuestros tres legados, los tres lados del triángulo equilátero nos ayudan a progresar. Que nuestros peores enemigos son la negación, la apatía, el aislamiento, los miedos o temores cuando se trata de tomar servicios; para ello el 4to paso nos auxilia a reconocer defectos para poder empezar a superarlos desde la práctica de los servicios más simples, con gusto, de a poco, con sentido de Unidad, pensando en la participación como sinónimo de armonía, de progreso individual y del bien común. Vimos que todas las tradiciones nos pueden ayudar en la ayuda mutua y el compromiso ante el servicio, pudiendo analizarlas y compartir ese análisis. Observamos la NECESIDAD DE SER ORIENTADOS, así surgió la búsqueda de la lectura del folleto “El padrino o madrina de servicio” (SP 88), que fundamenta el tema. Allí nos invita a poner el amor en acción tomados de la mano para recorrer el camino Al- Anon. En una tarea inteligente y no ardua, con instrumentos adecuados, informados, formando equipo, con la conciencia de las virtudes individuales y colectivas, con humor y espiritualidad. De a poco nuestra autoestima crece al sentir que ayudamos incondicionalmente y nos valoramos a nosotros mismos mucho más cuando otros nos ofrecen con amor su conocimiento y experiencia.

Distrito Centro Este Entre Ríos. **Tema: Al-Anon: Nuestra estructura en evolución**

Al poner en acción el programa refleja la experiencia colectiva de toda la hermandad, en un marco de unidad y armonía, transmitiendo el mensaje para el mayor número posible. Esta acción conjunta de los grupos Al-Anon / Alateen nos proporciona una estructura básica en lo que cada grupo crece en el servicio. Carpeta 32ª CSN página 24 El servicio hace que sigamos viviendo porque Al-Anon nos ayuda a permanecer cuerdos y serenos, aún en situaciones difíciles, mientras continuamos utilizando los 12 pasos, las 12 tradiciones y los 12 conceptos en nosotros mismos. Cuidemos las bases de Al-Anon / Alateen, a pesar de la evolución que nos permite abrir la puerta para que se inicie la recuperación.

Distrito Unidad. **Tema: Miembros Nuevos**

Qué nos está pasando como hermandad que tiene como objetivo, ayudar a los familiares y amigos de alcohólicos, que a pesar de la difusión y la respuesta positiva, los miembros nuevos no se quedan, será que no damos buen mensaje? Será que hablamos demasiado?

Distrito Villa María. **Tema :La toma de decisiones en el servicio no siempre se basan en las tradiciones y los conceptos.**

Fundamento: Afectando negativamente a los distritos, grupos y miembros cuando estas decisiones no se basan en los legados.

Distrito Río de la Plata. **Tema : ¿Desde qué lugar nos comunicamos?**

Al comunicarnos desde la recuperación trabajaríamos el programa en un clima de unidad, de orden, sabiendo cada uno el servicio que le corresponde y colaborando con aquellos compañeros que lo necesitan. Quien se siente parte de un todo, en una Unión Espiritual, no toma el programa a la ligera. La pertenencia no solo se manifiesta en el respeto a la hermandad sino también en el servicio que se presta en ella. Seguir comunicándonos desde la recuperación se podría considerar un gran acierto, no solo para reconocer a Al-Anon como un todo, sino además, como un TODO para mí. Si aceptamos y respetamos los tres legados y valoramos el servicio que prestan y no olvidamos la 5ª tradición (... persigue un solo propósito que es prestar ayuda a los familiares de los alcohólicos...), estaremos comunicándonos desde la recuperación. En cambio si no hacemos todo esto, parte de nuestra vida, caeremos en el desorden emocional y estaremos comunicándonos desde la afectación. Esto nos lleva a la desunión, falta de actitud de servicio, por ende este camino nos conduce a un no crecimiento de nuestra hermandad. ¿Cómo influye nuestra recuperación para generar vínculos sanos y obtener una buena comunicación?

RESUMEN DE LAS MESAS DE TRABAJO:

Los temas reflejan inquietudes problemas y realidades de los Distritos y Grupos, pero también al desarrollarlos traen posibles soluciones.

El intercambio en la mesa de trabajo presentó variados aspectos que enriquecieron los temas, los unieron al encontrar puntos en común:

- Las bases nos sacarán adelante, ellas son los tres legados y los grupos.
- La toma de conciencia ante los problemas reales nos invita al cambio con soluciones consensuadas y creativas, sumando y multiplicando lo positivo, creando energías diferentes.

- El ejemplo, el invitar sin exigir, el formar formadores, el afecto, el acercamiento, la comunicación sana y elevada, el equilibrio, el desafío del líder, fueron conclusiones hacia la búsqueda de soluciones felices. Sumadas a:
- No afrontar solos nada, escuchar y enseñar sin juzgar, salir de la negatividad con creatividad y siendo originales en el marco de los 3 legados.
- Desde la toma de conciencia individual y grupal, trabajar en equipo, sumar energías eso aumenta la autoestima, la alegría y la unidad.
- Mantenerlo simple atrae.



TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS: “Los jóvenes, las nuevas generaciones de Al-Anon”

Estamos en un mundo cambiante, la sociedad, la familia, el mundo cambia aceleradamente. En estos últimos cinco años los cambios que se han producido han hecho que Al-Anon también entre en esta vorágine. Los jóvenes abiertos a un mundo tecnológico nuevo, a nuevas estrategias de trabajo, aportan y aportarán todos esos conocimientos para que Al-Anon siga siendo el lugar del que nos sentimos orgullosos de pertenecer.

Nuestra Visión, integrándonos los miembros de diferentes generaciones adaptándonos y trabajando juntos unidos con las Tradiciones y sirviendo siempre en la Misión de continuar ayudando con el amor y la comprensión que el programa nos enseña.

Preguntas:

¿Dónde están esos jóvenes Alateen que pasaron por nuestro programa?

¿Somos atractivos para trabajar en unidad con las diferentes generaciones?

A los recién llegados ¿ofrecemos el mensaje con las herramientas que nos da el programa?

¿Soy capaz de compartir responsabilidad? ¿Qué responsabilidad? ¿Estoy dispuesto en ofrecer mi asistencia a otros?

Cuando cuento con otros, ¿puedo pedir ayuda?

Para realizar este trabajo, hemos analizado diferentes materiales de Servicio.

En la Conferencia los Delegados aportaron sus respuestas, en primer lugar se identificaron entre los presentes ex miembros de Alateen, varios de los que hoy hacen servicios han pertenecido desde adolescentes al programa. Cuentan que de los 40 o 50 que eran sólo quedaron 5 o 6 de sus compañeros. Que los ayudó a quedarse que tuvieron madrinas y padrinos y grupos Al-Anon dispuestos a ayudar en el pasaje, aunque al principio costó. El Delegado de Integración cuenta que trataron de buscar ex Alateen antes de cerrar el grupo de Mar del Plata para encontrar la identificación. En este momento existe un grupo de acceso limitado con buena asistencia y además se abrió un grupo nuevo. Los presentes coinciden que para ser atractivo para los miembros más jóvenes hace falta tratarlos de igual a igual, hacerlos sentir que pertenecen y no actuar como mamá y papá, sino trabajar juntos. Se comenta que se podrían volver a las cosas que salían bien en otras épocas, aunque las nuevas tecnologías hacen cambios, hubo acciones que sirvieron. Es necesario seguir difundiendo alateen, en lugares donde hay menores, el Hospital de Niños por ejemplo.

El Delegado de Mar del Plata cuenta sobre la prueba piloto de realizar las reuniones de principiantes, deben hacer 6 reuniones consecutivas, se hacen 45 minutos antes, se les asigna un padrino, hacen progresos muy rápido, los coordinadores se postulan en la reunión de trabajo; tienen guías a seguir y por supuesto no hay controversias en esas reuniones. Se puntualiza la importancia de la herramienta del padrinazgo de recuperación como imprescindible en todo el camino de Al-Anon.



NOVEDADES DE LOS DISTRITOS E INFORMES DE LOS DELEGADOS

Distrito Almirante Brown: Ausente

Distrito Capital: El mismo cuenta con 19 grupos y 2 grupos Alateen. Los servicios están prácticamente todos cubiertos, los comités presentan sus informes mensualmente, se está trabajando con proyectos para mejorar el funcionamiento de los grupos y la difusión. Se está aprendiendo mucho de la literatura gracias a la encargada de este servicio que brinda su conocimiento. En la difusión hay dos audiciones radiales propias y una donde participan invitados por AA. Se cubren mesas de difusión en los Hospitales Rivadavia, Fernández, Ramos Mejía, charlas en el Hospital de Clínicas, CESAC N° 38. Gracias a la participación en la Feria del Libro se logró un contacto con la Legislatura Porteña para la difusión. Se cubren las reuniones abiertas con oradores, colaborando también con otros Distritos, también las charlas en las escuelas. El Comité Alateen realizó reuniones mensuales, asiste a las reuniones del Distrito y del Comité Permanente. Participó con un tema en el 6° encuentro pre Seminario. Se abrió un grupo nuevo “Luz de Esperanza”, que funciona en el CESAC N° 38, Medrano 350. Tesorería, están haciendo esfuerzos para incrementar los aportes, el Distrito proporciona la folletería para la difusión. Se trabaja en conjunto con el Distrito Sur en los Encuentros Pre-Seminario 2016.

La Delegada manifiesta que este año ha estado acompañada por la RD, la Subdelegada y los compañeros del Distrito. Agradece la ayuda recibida en las reuniones en la OSG. Ha visitado grupos y se ha organizado una Jornada de Fortalecimiento de los grupos, trabajando un tema que hizo tomar conciencia que se debe volver a las bases, trabajando los pasos, aplicando las tradiciones y los conceptos. Muchos grupos no tienen RG. Durante el año fueron surgiendo algunos servidores que se ofrecieron a organizar talleres en los grupos. Observa que el rol de víctima se trasluce en no querer asumir responsabilidades y criticar, con tolerancia y amor se debe revertir esta tendencia para alentar el cambio. En general los compañeros no profundizan sobre la estructura de la hermandad y hay poco uso del Manual de Servicio.

Distrito Centro Este de Entre Ríos: Funcionan ocho grupos bastante distante algunos, se visitan dos veces al año, los más cercanos van mensualmente al Distrito. Lentamente se van estructurando, en los grupos se lee literatura, se trabaja la séptima tradición, siempre asisten miembros nuevos. Las dificultades las tienen los grupos más lejanos al Distrito por estar desinformados, no hacen aportes, no se centran en las tradiciones y conceptos. Allí se recuperan a su manera, y hasta se gradúan con diploma y fiesta de por medio. Otros directamente no concurren al Distrito, no hacen aportes tampoco. Existe un grupo particular que se dice Al-Anon, que recibe aportes del Intendente, que actúan por su cuenta, en Chajarí. El Distrito tomó conocimiento, los visitó, se hicieron las aclaraciones pero se dio intervención a la OSG para que actúe enviando a dos miembros custodios, quienes asimismo enviaron cartas documento denunciando irregularidades. La señora supuesta encargada de este grupo no asistió ese día. La delegada de Centro Oeste Entre Ríos comenta sobre su distrito que está formado por gente joven. La secretaria confecciona una carpeta con las actividades anuales.

Distrito Centro Oeste: Actualmente concurren seis grupos pero hay ocho, anteriormente llegaron a ser veintidós. El Distrito debía renovar los servidores en 2015 y sólo pudieron conformarlo con el Coordinador e Información Pública y hace sólo un mes que la Delegada tomó este servicio que ya había hecho hace algunos años. No se pudo conformar el Comité Alateen ni instituciones. La Delegada se compromete a trabajar junto a los RGs de quienes recibe muchísimo apoyo, con la esperanza de que estos malos momentos pasen y que el Distrito pueda beneficiarse de esta Conferencia. Además comenta que se está conversando con Sudoeste para el festejo de los 50.

Distrito Córdoba: Funcionan ocho grupos. El Distrito está trabajando con los siguientes servidores; Coordinadora, sub-coordinadora, Delegada y Sub-delegada, tesorera, Secretaria, Secretaria electrónica,

RD, y encargada de Literatura. Llevan el mensaje unidos a donde se lo necesite, dispuestos a servir aunque no se completen todos los Comités. Se han hecho reuniones públicas de AA como invitados, en centros hospitalarios público y privados. Se están preparando para el Seminario 2017 en la Región Norte.

El Delegado agradece a todos los grupos de su Distrito la posibilidad de asistir a la Conferencia en su segundo año. Durante el último año se le da más importancia a su servicio de transmitir información de los distintos Comités de OSG, con el tiempo necesario en la reunión los RGs están al tanto de las novedades. La participación en el Primer Encuentro de la Región Norte le brindó mucha experiencia, como así también la anterior Conferencia y las reuniones de Delegados. Ha recibido con mucha alegría la visita de la Custodio de la Región Norte junto con la de miembros servidores de la OSG, se ve en la hermandad el cariño de los miembros en el servicio. El delegado de Córdoba comenta que están abocados a los encuentros pre Seminario. Habla del respeto que hay entre los miembros, a pesar de que no tienen todos los comités. Sugiere que los delegados estén todos juntos, solos para conocerse, ayudarse, darse fuerza espiritual, antes de la primera jornada del sábado en la Conferencia.

Distrito de La Costa: A pesar de ser un distrito que cuenta con sólo dos grupos (Madariaga y Gessel), y no tener todos los Comités ni cubierto todos los servicios, éste ha sido un Distrito que ha cumplido siempre con OSG, haciendo muy buenos aportes, asistiendo a todos los encuentros, Seminario, Conferencia. Desde 1996 no ha dejado de participar, no está ajeno a la problemática de la falta de servidores, en este caso a veces motivado por las distancias. El año anterior se han hecho dos encuentros y finalmente se realizó el 17º Seminario de Servicio Regional en el mes de Octubre, además surgió un custodio regional que culmina su servicio este año y se eligió uno nuevo del Distrito Integración que asumirá este año. Lamentablemente no se ha podido acercar el grupo de Mar de Ajó por las distancias y los medios de transporte, siendo esto un impedimento para la participación.

Distrito en Formación Cuyo: Este distrito comienza a gestarse en Noviembre de 2012, gracias al grupo Iluminación de San Luis, con el apadrinamiento del Distrito Córdoba y el Comité del Interior. Durante el 2013 pudieron participar de las reuniones cuatro RGs y designar servidores y participó de la Conferencia un miembro como representante. Las distancias entre las provincias hacen dificultosa la concurrencia a las reuniones del Distrito por el costo de los pasajes, a pesar de esto se logra reunir el dinero para enviar a la Conferencia 2015 un representante. En Marzo del 2016 se hace el cambio de servidores y cuentan con una RD, Tesorera, Coordinadora, Secretaria, Encargada de Literatura e Información Pública. Las dificultades enumeradas son: el gasto producido por viáticos; la falta de contacto fluido con la OSG; mala comunicación entre los miembros del Distrito; pocos servidores; falta de conciencia de la estructura de Al-Anon; la discontinuidad del RD. Lo que se logró mejorar: nueva organización de servidores que quieren mejorar, comprometerse y aprender; creación de un grupo de WhatsApp "Aquí se habla Al-Anon", solo de lectura de la LAC, que permite un acercamiento; formación del grupo de WhatsApp de Distrito Cuyo y comunicación por Facebook con la compañera de San Juan; comunicación con Oficina por el Webmail; visita al grupo de Merlo, San Luis. Se comprometen a mantenerse comunicados a pesar de las distancias físicas y de las reuniones que se hacen tres veces al año; a seguir visitando los grupos de Merlo y San Juan en la medida de lo posible; concretar la formación de dos grupos nuevos en Godoy Cruz, Mendoza y otro en Villa Mercedes, San Luis; acompañar a los grupos en sus festejos aniversario. Confían en la ayuda del Poder Superior para lograrlo.

Distrito General Paz: Funciona el Comité Alateen, preparando padrinos; se cubren los servicios de encargado de Literatura y suplente; coordinador y aunque no esté formado el Comité de Instituciones se cubren las guardias dos veces por mes en el Hospital Álvarez, se presenta una carta para hacerlo en el Durand y en Abril se proyecta una charla a profesionales. El Comité de Información Pública tampoco pudo constituirse aunque se hacen talleres de oradores de forma regular y hay oradores avalados. Se participó en los encuentros por el SSR 2016 con los temas asignados. Se realizó un logo para presentar en los encuentros; la economía del Distrito está al día; se participó de la Feria del Libro y en el servicio

telefónico en la oportunidad del aviso por TV. Se visitó y estimuló a participar a los grupos que no concurren al Distrito. En Febrero se abrió un grupo en Villa Pueyrredón con apoyo de algunos servidores ante un pedido de AA. Se observan problemas para presentar con tiempo temas, moción y lema para la CSN. No hubo respuesta a un taller de RGs y faltan algunos servidores. Pese al futuro incierto se proyecta formar el Comité De Información Pública e Instituciones; visitas a los CESAC; se organizará un festejo para los 50 años y hacer un taller de coordinación. La Delegada piensa que acompañando a los que se acercan al Distrito; visitando grupos; transmitiendo con humildad la alegría del servicio la situación delicada de no tener suficientes servidores puede empezar a cambiar. Como proyecto personal está el compromiso de estimular a la fortaleza de los grupos como base fundamental, crear conciencia del valor del grupo sano. Además en una etapa posterior de evaluación cree que es necesario poner en práctica las reuniones de conciencia periódicas en el Distrito. Como consecuencia de estimular a los nuevos al compromiso, deberían surgir sucesores para la continuidad: "Siento que estoy mirando, observando miembros que quieran, estén dispuestos y sientan por Al-Anon un aprecio especial, mientras tanto confío en el Poder Superior, que nos hace vivir lo que realmente necesitamos". No es una buena situación pero hay miembros que apoyan el progreso. La delegada se lleva el entusiasmo de esta conferencia.

Distrito Integración: Se logró abrir un nuevo grupo Alateen que funciona los lunes de 19.30 a 21 hs. El comité Alateen realizó un evento "Fiesta de la Familia" con mucha participación. Continúa el grupo alateen de acceso limitado en un colegio de Mar del Plata, con cuatro madrinan avaladas. Continúa funcionando un teléfono celular para que los servidores y RGs den información telefónica para familiares y amigos de alcohólicos. Se asiste a los grupos alejados de Tandil. Los RGs y miembros de los grupos colaboran con la coordinación y la tesorería por falta de servidores. El Comité de Información Pública realizó una pegatina en las líneas de colectivos urbanos. En un grupo siguen funcionando las 6 reuniones para principiantes con buena repercusión de los recién llegados, logrando que sea mayor el número de los que se quedan. Enfrentan las dificultades de la falta de servidores: RD, tesorero, coordinador y sus suplentes. Baja concurrencia de los RGs, solo cinco de los nueve en total. Poco entusiasmo y compromiso de los miembros para organizar el Seminario de 2018. Se proyecta realizar un evento conmemorativo el 14 de Agosto de 2016 a las 12 hs. en el salón de la calle Don Bosco 655 de Mar del Plata. Tener presencia en los diferentes congresos, Feria del Libro de la ciudad. Concurrir a jornadas convocadas por grupos de la región sur. Concurrir a grupos del Distrito sin representantes. Seguir con las charlas informativas de Al-Anon y Alateen en las escuelas y radios. Visitar los grupos sueltos de la región Sur. El Delegado trasmite su participación activa en la apertura del grupo Alateen, siempre respetando las guías. Asistió a las jornadas del Seminario de Madariaga, presentando tema en el mismo. Comparte que en el Municipio de Bahía Blanca se logró que se declare a Al-Anon como de interés municipal. Cree necesario participar de las reuniones en en OSG para plantear las necesidades de los grupos del Distrito y ve la necesidad de que sea Integración el nexo con los grupos sueltos de la región Sur. "Lo más importante es que nos avoquemos a las necesidades que tenemos para no desaparecer como Distrito, tenemos una debilidad y la tenemos que atender con urgencia, es la falta de servidores...". Pide al comité del interior que asista a una reunión en Bahía Blanca con todos los grupos.

Distrito Noroeste: Ausente

Distrito Norte: El Distrito está bien en general. Si bien faltan cubrir los Comités de Información Pública e Instituciones, el servicio se hace a través de los grupos. Falta un RD hasta el momento. Se abrió un taller de oradores en 2015 y un taller de CCP. La venta de LAC es buena. El comité Alateen se reúne y forma madrinan y padrinos para los dos grupos Alateen que funcionan en Munro y Olivos. En Mayo de 2015 se hizo una media jornada de Alateen con buena asistencia de miembros y de OSG. El Distrito decidió ayudar a los grupos más débiles con una campaña de solidaridad, recibiendo buena respuesta ya que hay más miembros que concurren, se apunta a la unidad. Se trabajaron los temas para Conferencia, El Manual de Servicio, las Guías con buena predisposición. Respecto al festejo por los 50 años se informará

oportunamente. La Delegada agradece el apoyo y la confianza puesta en ella para que pueda realizar su servicio durante los tres años.

Distrito Nuevo Camino: El Distrito está a punto de cerrarse, son sólo la Tesorera, RD, Delegada y Encargada de Literatura, con la compañía de un miembro voluntaria. Estos voluntarios creen que no son suficientes para llevar adelante un distrito y que tal vez se malinterpreta la autonomía en los grupos creyendo que se puede alterar la estructura del Manual de Servicio. Por otro lado ellos si creen en el programa de Al-Anon y agradecen la posibilidad de dedicarse con amor a intentar sostener la estructura. Los responsables de este Distrito quieren saber que se hace con la Literatura, los archivos, los libros usados. Además cómo se debe proceder para incorporarse a otro Distrito y qué tipo de notificaciones se deberían completar. La Delegada, por su parte escribe una nota a sus pares para expresar sus sentimientos de tristeza por la realidad que enfrenta, pide que se vea su voluntad por sostener la continuidad de las reuniones, a veces realizando varios servicios a la vez pero nadie se quedó a acompañar o apadrinar. Habla de boicot al Distrito porque los grupos decidieron llevar los aportes y comprar literatura directamente en OSG. Los cinco miembros de la Comisión deciden que si después de la Conferencia los grupos no mandan representantes disolverán el Distrito, porque ya no tiene sentido de ser. Los libros y aportes están al día, proviniendo estos últimos del único grupo Monte Grande y de los miembros de la Comisión. La delegada dice que: "mi servicio fue apasionante y de gran aprendizaje. Aprendí mucho de mis compañeras delegadas, aprendí mucho del comité de Seminarios al que fui asignada..... El Nuevo Camino se llenó de baches y no hay obreros para taparlos." Se analiza este tema en la Conferencia y se le responde que se intentará ver la manera de ayudar y luego dar una respuesta, la oportunidad se da de ahora hasta el año que viene, no se tomará ninguna medida hasta el momento.

Distrito Rafaela: En este Distrito funcionan ocho grupos, con la dificultad de las distancias que los separan intentan trabajar en unidad, con perseverancia y gratitud apoyados por la voluntad de los miembros más antiguos. Son sus fortalezas el sentido de pertenencia y el trabajo sobre la séptima tradición que da buenos aportes. Se está participando en las reuniones y eventos regionales, nacionales y locales; se estimula y acompaña a los compañeros nuevos; así se incorporaron servidores; se acompaña e integra a los nuevos grupos de Santo Tomé y Esperanza; se hacen talleres de padrinazgo. En Información Pública reportajes en radios de Rafaela; avisos clasificados y en Link TV, como así también en radio 102.1 a.m. Castellanos. Se participa en red de adicciones en Rafaela y haciendo charlas abiertas en aniversarios de los grupos. Los proyectos son visitar a los grupos; fomentar el aumento de los aportes; tener una mayor presencia y visibilidad en la sociedad; fortalecer los grupos existentes y promover la creación de uno Alateen; continuar con el taller de padrinazgo y ampliarlo. Se presentará un tema en preseminario Córdoba del 15 de Mayo. La Delegada comenta que se ha esforzado en cumplir con sus objetivos, centrándose en cómo afecta la enfermedad y enriqueciéndose con el acercamiento a los grupos y compañeros, estimulándolos al crecimiento. Se siente agradecida a los servidores que la acompañan quienes hacen su trabajo con responsabilidad, los grupos y su Poder Superior.

Distrito Rio de la Plata: Son nueve los grupos que lo conforman, 5 funcionan dentro de la estructura y 4 no. Comenzaron una reestructuración del Distrito basándose únicamente en el Manual de Servicios y buscando fortalecer la unidad de los grupos. El Comité de Distrito recibe todas las inquietudes de los RGs y las trabaja, las debate para darle la mejor respuesta a los grupos. Se realizan talleres, jornadas, etc. en la medida de las necesidades. Los temarios son sobre las tradiciones, conceptos, legados, padrinazgo, oradores y jornadas Alateen. La Delegada hace el resumen de su servicio diciendo que luego de visitar grupos, alentarlos a participar en unidad, se da cuenta que hay falencias por falta de conocimiento y comprensión del programa. Viendo esta realidad es que se hacen visitas reiteradas para acompañar en el crecimiento y aplicación del programa. Cuentan con los Comités de Alateen, Literatura y Tesorería; la meta es formar los de Instituciones e Información Pública.

Distrito Rosario: Hay diez grupos en este Distrito. Se han podido hacer las reuniones mensuales, la de Conciencia con el tema Servicio y Recuperación, Se realizaron dos eventos en Marzo y Agosto con el fin de compartir un momento de esparcimiento con las familias. Se mantuvieron mesas de difusión en hospitales y centros médicos. Se presentó el spot publicitario en las radios y emisoras de TV de la zona. Hay un grupo en formación llamado Las 4 Plazas. Se inició el taller de Oradores y se trabajan las guías de Información Pública e Instituciones con el fin de formar estos Comités. Miembros de Rosario participaron en la Feria del Libro de Bs.As. En Octubre se hizo la asamblea y se renovaron los servidores, completando todos los Comités con titular y suplente. Son conscientes que falta compromiso con Alateen, hacer una jornada Alateen; desearían colaborar más con los grupos en dificultades y atraer más miembros a visitar y hacer servicio a nivel del Distrito. El delegado de Rosario agradece la conferencia, su primera vez ha sido muy buena, quisiera seguir trabajando con todos los delegados.

Distrito Sudoeste: Existen once grupos en el Distrito que participan en forma activa. Están todos los Comités formados con sus servidores titulares pero aún falta cubrir algunos suplentes. Igualmente se logró cubrir el Comité Alateen, se está apadrinando, motivando, incentivando a los miembros más nuevos. En el 2015 se trabajó con entusiasmo en la difusión. Como proyecto del distrito se realizó una Jornada en la Municipalidad de la Matanza, la cual abrió las puertas a la Jefatura Distrital de Docentes de todas las escuelas del Partido que son más de 1000. El informe de tesorería muestra que se han podido hacer frente a todos los gastos de funcionamiento, además se está destinando dinero a la difusión con motivo de los 50 años. El Comité de Información Pública visitó Hospitales (Paroissien y Ballestrini, de Niños); salas de Primeros Auxilios; Policlínico de San Justo; Casa de Auxilio de Ramos Mejía; Clínicas y laboratorios; Comisarías; Juzgados; Escuelas (quince de nivel primario, secundario y terciario) e Institutos de Formación Docente; Universidad de La Matanza, donde funciona una radio que se visita periódicamente y pasa el spot; empresas de transporte que permitieron pegar stickers en los colectivos con recorridos variados; en las distintas sedes del Municipio de La Matanza y a finales del año 2015 el Distrito fue invitado por “Violencia de Género” para crear una red de información y trabajo en conjunto. En Instituciones se hace una guardia en el Hospital de Niños dos veces al mes. En secretaría se trabaja utilizando la tecnología como herramienta que permite mejorar la comunicación entre los miembros. La coordinación y la RD trabajan en talleres que desarrollan con los RGs y se hizo una reunión de Conciencia. Se visitaron los grupos y se logró que uno de los que no asistía al Distrito enviara su RG. La Delegada manifiesta que el Distrito tiene total confianza, la apoyan en todos los proyectos, apadrinándola, sugiriéndole y acompañándola. Se cuenta con muchas propuestas para el festejo de los 50 años de Al-Anon en la Argentina.

Distrito Sur: El Distrito cuenta con diez grupos y funcionan los Comités Alateen, Información Pública, taller de madrinas Alateen y de Oradores. Durante el 2015 se realizaron charlas en la escuela donde funciona acceso limitado y en otras instituciones. Se donó el libro un Día a la Vez e Alateen y Alateen Esperanza para Hijos a las escuelas, además se colocaron afiches Alateen. Fueron cubiertas las charlas abiertas de AA y Al-Anon. Hay una nueva Subcoordinadora de I.P. En el taller de Oradores se regala la guía y se hace “contá tu historia” brevemente. Se cubrieron los gastos del Distrito y se vendió literatura y agrupados. Entre las dificultades se menciona que no tienen Coordinadora de Alateen y el comité es coordinado por el Distrito. Se solicitaron abrir dos grupos más de acceso limitado pero por falta de madrinas no se ha podido concretar. El grupo “Aprender a Vivir” está sin miembros. Falta cubrir los servicios de Encargada de Literatura; RD y Sub, Subcoordinador y Subdelegado. Hay grupos sin RGs que no hacen los aportes correspondientes. Se proyecta continuar con acceso limitado; formar más madrinas, seguir con el taller de Oradores, colocar stickers en líneas de colectivos y el Hospital Gandulfo. Volver a intentar con el Ferrocarril Roca; la Municipalidad de Lomas de Zamora para declarar de interés comunal. Se espera cubrir los servicios que faltan; aumentar el aporte, leyendo del Manual de Servicio sobre el Tesorero y continuar con las rifas en reuniones de Distrito. La Delegada comienza su período acompañada por todos los miembros en la lectura de la carpeta y el Manual de Servicio.

Distrito Tucumán: Funcionan cinco grupos. Se logró que los grupos que no asistían a las reuniones de Distrito lo hagan. Se creó un grupo Alateen que funciona paralelo al grupo Esperanza; se apoyó al grupo de Santiago del Estero en el encuentro realizado, donde también participó Salta; vendiendo literatura y llevando folletería, desarrollando un tema y con la participación del Comité Alateen. La Delegada pudo asistir a las reuniones del Comité de Conferencia y al encuentro en Córdoba. Se está trabajando en un clima de armonía y respeto. Tienen la dificultad de la falta de servidores; debieron cambiar el lugar de las reuniones. Asimismo tienen como proyecto fortalecer los grupos, trabajando el tema presentado en Conferencia; continuar formando servidores para crecer. La Delegada expresa sentirse satisfecha en este servicio, aprendiendo sobre la estructura y enriqueciéndose con el aporte de todos. Ella escucha y transmite a sus compañeros; de esta forma desarrolla su habilidad para escuchar a todos, y por supuesto promover la unidad, la armonía y el entusiasmo. La delegada del distrito Tucumán se puso un objetivo, crecer, funcionar bien y está resultando.

Distrito Unidad: El Comité de Servidores al comenzar el 2015 contaba con: Coordinador; secretaria (renuncia por enfermedad en el mes de Agosto); Delegada; Tesorera; Encargada de Literatura; Coordinador de Instituciones y de Información Pública y suplente; el Comité Alateen no se pudo formar pero se trabajan los temas. El Distrito cuenta con nueve grupos, con cuatro RG que asisten, mayormente hacen los aportes pero no completan los servicios de los grupos. Los Comités de Información Pública e Instituciones trabajan en red; realizan la reunión mensual trasladándose a los grupos; hacen taller de oradores una vez al mes. Se hizo una mesa de difusión en un encuentro de colegios secundarios, en el barrio Baires del partido de Tigre, los miembros participaron en la Feria del Libro; se hicieron charlas tres días consecutivos en la "Semana de las Artes y Ciencias" para alumnos de la comunidad educativa E.E.S.T. N° 3 y E.E.S. N° 7 de Tortuguitas. El Comité de Instituciones realizó una mesa de difusión por tercer año consecutivo en la feria anual abierta a la comunidad de Villa de Mayo, partido de Malvinas Argentinas; organizada por Casa de la Esperanza; de la ONG Manos Abiertas, que ofrece ayuda a la comunidad y además se dio una charla a los profesionales en otra oportunidad en un centro de Salud de Del Viso, entregándosele folletería y acordando otras visitas. La coordinadora del servicio telefónico de OSG visitó el Distrito explicando la importancia de este servicio y la necesidad de colaboración de voluntarios. La dificultad imperante es la falta de servidores. Debido al spot publicitario muchas personas visitaron los grupos pero pocos se quedaron. El proyecto principal es festejar los 50 años todos los grupos que conforman el Distrito, el día 11 de Septiembre, en lugar a determinar, con la historia del distrito contada en forma verbal por los miembros que estuvieron desde sus comienzos, convocando a los que no vienen más que acompañen en los juegos y festejar. También se concurrirá a instituciones del Distrito Unidad que no conozcan Al-Anon.

Distrito Villa María: Este Distrito tiene cuatro grupos que se reúnen con continuidad: dos en Villa María; uno en Río Cuarto y uno en Río Tercero, que participan del Distrito. Un grupo en la ciudad de San Francisco no se reúne desde hace unos meses por no tener un lugar de reunión. El proyecto del Distrito es visitar el lugar y trabajar con las servidoras quienes han abierto ese grupo. Desde ya no se cubren todos los servicios y todas las tareas por falta de servidores; la séptima es suficiente para cubrir los gastos. Se motiva a los grupos a adquirir literatura en el Distrito al cual pertenecen, para favorecer el intercambio de teléfonos, mails y visitas. El servicio de transportes infrecuentes y las grandes distancias afectan la participación. El hecho de que los grupos compren sus libros y hagan sus aportes a oficina salteando el Distrito, lleva a la infrecuente participación. Se sugiere que en OSG se promueva a los grupos que operen a través de sus Distritos.



Distrito Capital: "Servicio poniendo en práctica el Amor"

Distrito de la Costa: "Servicio es Agradecimiento y Amor "

Distrito Villa María: "Amar a todos y a cada uno en Al-Anon"

Fundamento: Si amo puedo ponerme en el lugar del otro y aceptarlo, aplicar el programa para que Al-Anon crezca.

Distrito Sudoeste: "La gratitud del servicio da recuperación."

Fundamento: cuando hacemos servicio estamos dando gracias al programa y continuamos recibiendo "Recuperación"

Distrito General Paz: "Haciendo servicio doy lo que recibo"

Fundamento: del libro Cuando estoy ocupado me siento mejor Pag. 22

Distrito Almirante Brown : "Alateen, semillas de Al-Anon del mañana"

Fundamento: Alateen depende de Al-Anon pero Al-Anon depende de Alateen

Distrito Norte: "Los Principios de Al-Anon, mejoran tu vida"

Distrito Rafaela : "Con perseverancia y unión progresaremos."

Distrito Centro Este Entre Ríos: "El futuro de Al-Anon nuestra responsabilidad."

Distrito Tucumán: "Cuidemos nuestro lugar"

Distrito Rosario: "Solo no Puedo"

Distrito Unidad: "El ayudar reconforta"

Distrito Córdoba: "En el servicio crezco y me recupero"

Distrito Centro Oeste: "Libertad para Servir oportunidad para Crecer" (ELEGIDO)

Distrito Sur: "Participo, progreso y me recupero"

Distrito Río de la Plata: "Renovar la mirada de Al-Anon"

Fundamento: Profundizando la toma de conciencia, aceptación y acción en todos los niveles de la estructura



CONCLUSIONES

Para finalizar este primer resumen de La 32 CSN me es imposible describir cuán importante es para mí haber hecho este servicio, momentos inolvidables y emocionantes se vivieron con la presentación del Nuevo Manual de Servicio, la entrega de Literatura a cada uno de los distritos para motivarlos.

PREVIA 32°CSN SE REALIZARON ESTAS REUNIONES

Reunión con Delegados Principiantes:

Comenzó la reunión con la Oración de la Serenidad. Se dio lectura a la página del día 8 de Abril de "Valor Para Cambiar".

Reflexiones: Es necesario en nuestras empresas considerar los orígenes de nuestra vida personal, a veces hay falta de reconocimiento de lo que es la institución. Una vez que se transitan los pasos se puede impedir el pasado.

Se leyó del Manual de Servicio la lectura "Funciones del Delegado", de la pag. 42. Comentarios: cada Delegado dio su entendimiento. El Delegado funciona en el Distrito y la Conferencia a nivel nacional. Hablaron de sus Distritos y servicio. Un Delegado dijo: "No iba a ser Delegada pero algo quiso.. El Poder Superior me puso en mis 50 años en Al-Anon". Otro: "Fui Delegado suplente, la Delegada anterior me está apadrinando, espero cumplir con todo". Otro está reemplazando a una compañera que renunció, de lo poco que trabajó con la carpeta se dio cuenta de que estar ahí es positivo. Otra compartió que el Manual de Servicio lo participó con los grupos. Comentan sobre la cantidad de grupos que hay en los Distritos y los recursos necesarios; son entre 5 y 13 grupos y en concurrencia de miembros van de 2 o 3 personas hasta 15 o 16. La gran mayoría tienen sus servidores o intentan tenerlos., también en sus Distritos, muchos quisieran tener Comité Alateen. Se les sugirió pasar toda la información de los tres días de Conferencia a sus grupos para ayudar al crecimiento de Al-Anón.

Se pregunta: ¿Qué esperan de esta Conferencia? Los presentes responden que no es fácil estar pero que sienten que están bien apadrinados, los miembros de los grupos consideran que es importante participar. El Poder Superior les dio una caricia al poder llegar a hacer este servicio de Delegado y llevarse muchas experiencias. Se terminó con la "Oración de la Serenidad" pensando que entrarán cinco Delegados bien apadrinados y con muchas perspectivas y proyectos para Al-Anon/Alateen, especialmente en el aniversario de estos 50 años en la Argentina.

Mejorando el Jardín:

Comenzó la reunión con la Oración de la Serenidad. Se pregunta: "¿Qué hacemos en la Conferencia?"

Una delegada contó que respecto al primer año ve mucho cambio en el servicio, se siente que son muchas las cosas y está abrumada.

Otra delegada siente que se tergiversa el programa, el anonimato no se cuida, se lleva como orador a un miembro menor de edad como supuesto Alateen pero es Al-Anon. En su Distrito no tienen RGs, dicen que ella es autoritaria, nadie la apadrinó, llegó a los ponchazos, sienten que todos hacen lo que quieren, le entristece que tres Delegados no estén presentes.

Otro comparte que en su segundo año está más afianzado, un poco mejor que el pasado. El tema de la diversidad se lleva todo lo que escucha, todos los servicios del Distrito están cubiertos.

Otro comparte que está disfrutando el servicio ahora, en un comienzo quería cambiar su Distrito. Se creó un grupo Alateen y se continúa con el objetivo de fortalecer los grupos. Les falta Información Pública, renunció la Encargada de Literatura, después la secretaria.

Otro comenta que su distrito con 8 grupos que se mantienen, los miembros vienen pero no permanecen.

Una delegada comparte que lograron hacer el Seminario con dos encuentros. Como en todo grupo no hay servidores pero no bajarán los brazos.

Otra delegada comparte que el primer año que concurrió a Conferencia fue como coordinadora, después se postuló como Delegada. Participa en lo que puede en el tiempo que le dan los grupos que visita. Considera importante que cuando se dice algo se fije como se dice, incluir a todos y leer el Manual de Servicio. Se repite la situación conocida de que no hay servidores.

Otra delegada comparte que la primera vez llegó con mucho miedo, a pesar de haber sido elegida por unanimidad, pidió ayuda, no tiene reemplazante y siente que es una responsabilidad. El año pasado había grupos sin RGs, de los 8, ahora 4 tienen RG. Todos con pocos miembros, se hace dificultoso trabajar, agradece a la coordinadora. Hay grupos que están funcionando dos veces por semana.

Otro delegado comparte que estuvo mucho tiempo en Alateen. Los temas de Conferencia son importantes para aprender, le costó aprender cómo transmitir. Los RGs siempre dan su informe. Tienen 9 grupos; cubiertos todos los servicios; 2 grupos funcionan en hospitales; se cerraron otros 2. Implementaron una forma nueva de compartir en los grupos, no hay sugerencias, se habla con un padrino. El grupo que tenía 43 años se cerró.

Otra compañera compartió que la delegada de su distrito no pudo asistir por enfermedad, está internada. Ella como coordinadora tomó la responsabilidad, no tiene sub-Delegada. En el Distrito están haciendo talleres de Oradores. Hay grupos sin RGs, le da pena que Al-Anon se vaya achicando.

Como conclusión se rescata que hay grupos débiles cuando no hay miembros; de la literatura todos los libros son buenos pero no se analizan pasos tradiciones y conceptos. Siempre el Distrito debe bajar a los grupos. Se invita a los Delegados a la reunión del sábado a las 19 hs.



Guías a seguir

COMITÉ DE COOPERACION

CON PROFESIONALES (C.C.P.)

Cooperación Con los Profesionales fue una de las actividades de Información Pública hasta que se hizo manifiesto que este servicio necesitaba y merecía una atención más intensiva. En 1981 se ideó la creación a base de prueba, de un Comité de Cooperación con los Profesionales y se convirtió en permanente en 1983.

La responsabilidad fundamental del Comité de CCP es hacer que surja buena voluntad y facilitar el intercambio de información entre la Oficina de Servicio Mundial y los Grupos de Al-Anon y Alateen y entre las organizaciones profesionales, entidades gubernamentales y otros con quien estamos en contacto para llevar el mensaje de esperanza de Al-Anon.

El objetivo principal del Comité es hacer que los Profesionales, nacional e internacionalmente, conozcan mejor a Al-Anon como un recurso para familiares y amigos de alcohólicos. A menudo el profesional es la primera persona consultada o la primera que reconoce el sufrimiento del familiar o amigo del alcohólico. El Profesional familiarizado con Al-Anon, está en posición de orientar a la persona atormentada, hacia nuestro programa en el momento en que quizá ésta sea más receptiva. El Comité exhorta a los miembros a que se pongan en contacto con los Profesionales de la localidad y del Distrito. Utilizando las recomendaciones de la Hermandad, se elaboran guías y publicaciones para colaborar con los profesionales.

Al establecer un Comité de CCP, seguimos la sugerencia de Bill W. de ser amistosos con nuestros amigos los Profesionales. Necesitamos desarrollar y mejorar la comunicación con Profesionales de la medicina, la religión, la leyes y la educación, asistentes sociales, personal administrativo y laboral, psicólogos, enfermeros, encargados del personal, empleados de bienestar social, con empresarios y gobiernos, así como con los juzgados, servicio penitenciario, hospitales generales y de salud mental empleados de entidades comunales, personal militar principal y otras instituciones en el campo del alcoholismo.

Nuestra esperanza es mejorar la cooperación entre Al-Anon y los Profesionales, proporcionando información sobre quiénes somos, lo que somos y donde estamos, así como sobre lo que podemos hacer. (Tomado de los Doce Conceptos de Servicio)

Miembros:

- ❖ 1 Coordinador
- ❖ 1 Sub-Coordinador
- ❖ 1 Custodio asignado
- ❖ 1 Secretario
- ❖ Al menos 2 miembros voluntarios
- ❖ Miembros "ex-oficio" :
- ❖ Coordinador de la Junta de Custodio
- ❖ Delegados asignados de la CSN nombrados por la OSG.

Estos últimos miembros Delegados asisten a la Reunión Plenaria del Comité de la OSG durante la CSN y a las reuniones mensuales del CCP. Su servicio y experiencia es importante para el

funcionamiento del Comité. Pueden ser consultados por el Comité durante el año sobre cualquier asunto relacionado de importancia y serán informados periódicamente sobre las actividades del Comité.

Días de reunión:

- a) 2 reuniones ordinarias al mes
- b) Reuniones extraordinarias según necesidad

Desarrollo de las Reuniones:

- Oración de la Serenidad
- Lectura de reflexión de literatura LAC sobre el Servicio
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Tratamiento de los temas que marca el cronograma del mes correspondiente
- Información de tareas realizadas y evolución de los proyectos

Responsabilidades del Comité:

A.- RESPONSABILIDADES INTERNAS

1. Desarrollar, rever, avalar y brindar material informativo. Por ejemplo: Guías a Seguir, Información del CCP en Internet, Folletería, Testimonio de Profesionales, Boletín anual del CCP
2. Iniciar y desarrollar proyectos y actividades CCP nacional en relación a todos los profesionales
3. Coordinar las actividades a desarrollarse en todos los niveles gubernamentales
4. Sugerir nuevo material CCP para el cual existe una demanda.
5. Mantener un Archivo Histórico del Comité.
6. Planear y prepararse para la Reunión Plenaria del Comité en la CSN.
7. El Coordinador y el Secretario prepararan informes anuales para la CSN y trimestrales para el Comité de Guías y mandarán copias a los Delegados asignados
8. Cooperar con todos los otros Comités de la OSG, en especial con Instituciones e Información Pública.
9. Ampliación y mantenimiento de la Base de Datos de los Profesionales
11. Observar las Doce Tradiciones en todas las actividades relacionadas a Al-Anon y los Profesionales.

B.- RESPONSABILIDADES EXTERNAS

1. Informar a la Hermandad de las funciones del Comité CCP
2. Ayudar a los Distritos, Grupos o Miembros individuales de todo el país a comenzar y continuar proyectos de información a Profesionales a través de medios tales como el "Boletín AMISTAD", Internet, e-mails u otros medios.
3. Realizar los contactos gubernamentales, particularmente los correspondientes al proyecto del año y tratar de realizar el seguimiento de lo que realizan los Distritos.
4. Distribuir el material para los profesionales según las circunstancias
5. Usar material de difusión y charlas con los estudiantes de las diversas Universidades, que tienen facultades afines al tema de Al-Anon.
6. Pautas de cómo llevar el mensaje a los Profesionales.
7. Pautas sugeridas para los Profesionales que colaboran con el CCP.

8. Colaborar en la actualización de la página Web, en el tema de los profesionales
9. Desarrollar los contactos y participación en los Congresos y charlas con Profesionales de las distintas disciplinas y obtener los datos para mantener el contacto, en nuestra base de datos.
10. Utilización de la Base de Datos de los Profesionales como “**Apadrinamiento a los Profesionales**”, con información periódica de Al-Anon por e-mails.

Actualizada Oct.2015

Guías a seguir

COMITÉ ALATEEN

Este comité coordina las actividades de Alateen a nivel nacional y se formó en 1959, cuando hijos e hijas adolescentes de alcohólicos señalaron la necesidad, al preguntar a la Oficina de Servicio Mundial (OSM), si ellos podían tener su propios Pasos y Tradiciones. Hasta ese momento no se había previsto una hermandad juvenil dentro de Al-Anon. Con la ayuda de la OSM, los adolescentes mismos adaptaron los Pasos y las Tradiciones de Al-Anon para su propio uso. (Tomado del Manual de Servicio 2005-2006)

El Comité Alateen es el grupo de trabajo al cual se le delega la responsabilidad de coordinar, de la manera más eficiente posible, las acciones necesarias para el progreso de la rama adolescente a nivel nacional.

Para esto el Comité realiza una lista de objetivos que conforman su proyecto de “gestión”.

Es importante tener proyectos de corto, mediano y largo plazo. El Comité deberá desarrollar la “visión”, la cual es fundamental para definir una estrategia eficaz.

El Comité Alateen deberá armar una estructura de servicio nacional como paso previo y necesario para materializar estos objetivos.

MIEMBROS:

1. Un coordinador (que debe haber cumplido el servicio de coordinador de Comité Alateen de Distrito o haber integrado el Comité Alateen).
2. Un subcoordinador.
3. Un secretario.
4. Un miembro Alateen (mayor de 18 años).
5. Un ex padrino Alateen.
6. Delegados de la CSN designados por la OSG. Estos Delegados serán informados periódicamente y podrán ser consultados durante el año durante asuntos correspondientes al Comité.
7. Voluntarios o interesados en Alateen y con 3 años mínimo de grupo de recuperación y que hayan realizado algún servicio en el Distrito.
8. Custodios asignados (no más de dos).
9. Coordinador de la Junta de Custodios, como miembro ex officio.

RESPONSABILIDADES

1. Procurar unificar Alateen a nivel nacional mediante una fluida comunicación con los Distritos y Grupos aislados.
2. Reforzar sus bases a través de la aplicación de las Doce Tradiciones.
3. Alentar a Delegados, Representantes de Distrito (RD), Coordinadores de Alateen, Padrinos y miembros Al-Anon para trabajar con miembros jóvenes de nuestra familia.
4. Involucrar a los coordinadores de Comités Alateen de Distrito en los proyectos del Comité.

5. Estar al tanto de la situación de Alateen en todo el país. Relevamiento de Grupos y estructura de servicio: Padrinos, Coordinadores, Comités y la correspondiente documentación: avales, autorizaciones, fichas de inscripción e informes.
6. Comunicarse y cooperar con los demás Comités de la OSG.
7. Sugerir nuevas piezas de literatura, trabajar sobre proyectos aprobados por nuestra CSN y realizar la revisión de la literatura Alateen en cooperación con el Comité de Publicaciones.
8. Preparar, rever, revisar las guías Alateen y todo otro material concerniente al mismo periódicamente. También asistir a la preparación y revisión de todas ellas para tener la seguridad que Alateen está incluido.
9. El Coordinador y el Secretario de Actas preparan informes anuales para la CSN y trimestrales para el Comité de Guías y mandarán copias a los delegados asignados.
10. Presentar uno o más temas para debatir y/o mocionar en la CSN y tema para la Plenaria del Comité en Conferencia.
11. Cubrir un espacio para el Comité Alateen en Seminarios y Jornadas organizadas por las regiones.
12. Aprobar los temas a tratar en Jornadas Alateen.
13. Cooperar con el Comité de Información Pública de la OSG, con el propósito de llevar el mensaje de Al-Anon a radios, prensa, TV, etc.
14. Fomentar la formación de Grupos Alateen a nivel nacional.

REVISION Noviembre 2015

Guías a seguir

COMITÉ DE INTERIOR

El Comité del Interior de nuestra estructura fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos AL-ANON/ALATEEN muy distantes a nuestra oficina de Servicios Generales, dado las condiciones geográficas de nuestro país. Es por ello que al no existir un comité igual en la estructura de la OSM, por lo tanto no se hace mención en los Doce Conceptos de Servicio.

La fecha de iniciación fue el día 13 de agosto de 1985, según consta en el Acta N° 1 de este Comité.

Este Comité está formado por:

1. MIEMBROS

- 1.1 Coordinador.
- 1.2 Sub-Coordinador
- 1.3 Secretario
- 1.4 Al menos dos miembros más voluntarios
- 1.5 Participación de un miembro Custodio asignado
- 1.6 Delegados asignados. Estos miembros Delegados asisten a la Reunión Plenaria del Comité. Pueden ser consultados por el Comité durante el año sobre cualquier asunto relacionado con su labor y se les mantiene informados de las actividades realizadas.

2 RESPONSABILIDADES

- 2.1 Dar información sobre directorio Nacional de las provincias a grupos y miembros interesados. Mantener este directorio al día y hacer un sondeo semestral para verificar si estos grupos funcionan y si existen grupos no registrados.
- 2.2 Colaborar con la Secretaría de la OSG, como así también con los Distritos, Comités Permanentes en sus asuntos correspondientes a los grupos del interior.
- 2.3 Alentar y colaborar en la formación de nuevos Grupos y/o Distritos en los lugares necesarios.
- 2.4 Promover que la mayor cantidad de Grupos del interior aislados se unan para enviar un representante a la Conferencia del Servicio Nacional, de esta forma se alienta a un contacto más estrecho entre ellos.
- 2.5 En la actualidad la Oficina de Servicios Generales y los Grupos aislados se reúnen en un punto geográfico común para realizar jornadas y encuentros.
- 2.6 Los Seminarios Regionales han servido para darle vida a los Grupos aislados y ha sido una oportunidad para estrechar lazos y conocernos mejor.
- 2.7 Nuestra página Web, el correo electrónico, el Fax, sistemas modernos de comunicación que han acercado las distancias, y que tratamos de adecuar a nuestros propósitos. Sin olvidar los medios tradicionales para llegar a todos los miembros.
- 2.8 También el sistema de Padrinazgo entre Grupos se ofrece como herramienta eficaz para mantenernos comunicados los unos con los otros.
- 2.9 Intensificar la comunicación con los miembros solitarios y hacer un seguimiento sin perder la visión del anonimato, recordando que ellos podrían en el futuro formar un grupo.



Guías a seguir

COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES

Los Seminarios de Servicios Regionales estimulan la comunicación directa entre el personal de la Oficina de Servicios Generales (OSG), los miembros de la Junta de Administradores (Custodios) y los miembros de Al-Anon y Alateen interesados en el servicio de su Región.

En la Argentina se realizan a partir del 1999. Se iniciaron en la Región Norte, le siguen la Región Sur y Centro alternativamente, repitiéndose el ciclo cada tres años.

Este Comité estudia las propuestas de la Región en la que va a celebrarse el Seminario, coordina el evento, propone el personal de la OSG que va a asistir y prepara la agenda basada en las peticiones procedentes de la Región.

El comité depende de los Delegados que actúan como enlace con los grupos para sugerir temas para los talleres de los Seminarios y las presentaciones. De este modo, cada miembro tiene la oportunidad de compartir la alegría y las inquietudes que existen en torno al Servicio de la hermandad.

ESTRUCTURA

Un Coordinador.

Un coordinador suplente.

Un Secretario de actas.

El coordinador de la Junta de Custodios, con voz pero sin voto.

Un miembro Custodio, no más de 2.

El Custodio Regional de la zona que realizó el SSR anterior.

El Custodio Regional de la zona que realizará el próximo SSR.

Los Delegados asignados.

Dos voluntarios.

RESPONSABILIDADES

1 Organizar y coordinar el evento, en colaboración con un subcoordinador propuesto por la Región y aprobado por este Comité.

2 Realizar un seminario de servicio en una región de nuestro país cada año.

3 Responsabilizarse para que los SSR (Seminarios de servicios regionales) sean un medio eficaz. y motivador para los miembros de una región interesados en el servicio.

4 Compartir ideas de la región para la región con el fin de estimular la creatividad, asegurar la continuidad y evitar la repetición.

5 Examinar la propuesta de los temas a tratar enviados por los distritos.

6 Acordar conjuntamente con los componentes de la región, los anfitriones electos (pueden ser: Distritos, Distritos en formación. Y/o grupo sin Distrito apadrinado por uno o más Distritos de la región.

7 Difundir el evento a todo nivel.

8 Proponer a la OSG (Oficina de Servicios Generales) los miembros que participaran en el seminario, según las necesidades de la región.

9 Analizar y modificar, de ser necesario, el temario propuesto por la región y presentarlo al Comité de Guías. Y a la Junta de Administradores (Custodios) en la reunión del mes de junio para su aprobación.

10 Presentar informes trimestrales al Comité de Guías y cuando sea necesario a la Junta de Administradores (Custodios); como así también uno anual para la conferencia de Servicio Nacional.

Actualizada: Octubre 2015

Guías a seguir

REPRESENTANTE DE DISTRITO (RD)

Los Conceptos establecen el "porqué" de nuestra estructura de servicio, de tal forma que la valiosa experiencia del pasado y las lecciones extraídas de esa experiencia nunca puedan ser olvidadas ni perdidas.

Cada nueva generación de servidores mundiales casi inmediatamente desea hacer mejoras en el funcionamiento. Defectos imprevistos en la estructura presente quizás aparezcan con el tiempo. Las necesidades y problemas del nuevo servicio surgirán y puede que sea necesario hacer cambios estructurales.

Ante esa eventualidad, con toda equidad, se efectuarán las alteraciones convenientes. (Manual de servicio Pág... 120)

El Representante de Distrito (RD) es un importante eslabón entre los grupos. El Distrito es un segmento geográfico conteniendo un número de grupos, localizados relativamente cerca uno del otro.

❖ **Requisitos**

Cualquier Representante de Grupo (RG) de Al-Anon/Alateen que actualmente esté cumpliendo ese servicio o lo haya hecho en los últimos tres años, que no sea también miembro de AA, es elegible para servir como RD. Un RD debe tener un conocimiento básico de las Tradiciones de Al-Anon y Alateen, de los Conceptos de Servicio y de cómo se aplican.

El RD es elegido por los RGs entrantes, salientes, que presten servicio en su Distrito, ya sea en la Asamblea o en su propia reunión de Distrito. Cada RD representa un Distrito y ayuda a los grupos a comprender el mundo de Al-Anon/Alateen haciendo que los miembros sientan que ellos son parte de un todo. Impulsa el desarrollo y crecimiento del Distrito y de sus grupos.

❖ **Duración del servicio:**

La elección del RD y del RD suplente habitualmente se lleva a cabo en la Asamblea de Elecciones de Distrito. Ésta se realiza una vez cada tres años, en el mes de septiembre/octubre, para elegir a un Delegado y su suplente, y a los servidores del Distrito, entre los que se encuentran el RD y el RD suplente.

Pero si fuera necesario, por renuncia anticipada del RD o RD suplente anterior, la elección del RD o del RD suplente puede hacerse en cualquier otra circunstancia.

La duración del servicio del RD y del RD suplente es de tres (3) años.

❖ **Fechas para recordar**

- Reunión de Distrito.
- Reunión del Comité de Servicios del Distrito.
- Reunión de RDs en OSG.
- Reunión de las Asambleas del Distrito.
- Reunión de la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional. Con derecho a voz y voto.

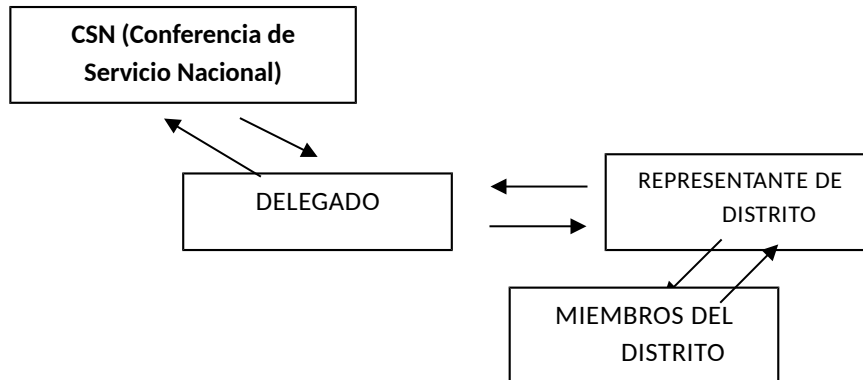
❖ **Los Representantes de Distrito**

- Alientan a los miembros de su Distrito a participar en el servicio.
- Visitan todos los grupos de su Distrito, particularmente los grupos nuevos, para asegurarse de que reciban la ayuda e información necesarias.
- Recuerdan a los Representantes de Grupo actualizar la información de las reuniones abiertas al público.
- Ayudan a que los grupos comprendan y apliquen las Tradiciones que nos guían en nuestras actividades en la hermandad.
- Impulsan los planes de servicio con los RGs, por ejemplo de Información Pública, talleres, etc.
- Preparan una lista de direcciones postales y/o e-mail de los RGs del Distrito para el Secretario de su Distrito y para la OSG, y la mantienen al día para determinar si figura correctamente en el Directorio Nacional.
- Le piden a cada grupo que, cada seis meses, informe al Distrito el lugar, días y horarios de funcionamiento, para que éste lo informe a la OSG.
- Recuerdan ofrecer sugerencias, no impartir órdenes. Cada grupo trabaja dentro del marco de su propia autonomía, asegurando el crecimiento. (Aplicando las Tradiciones).
- Asisten a las reuniones de servidores de Distrito junto con el Delegado para poner en marcha los planes generados en la Conferencia.
- Informan las actividades dentro de sus Distritos. Recuerden que son el vínculo entre los grupos de sus Distritos y los Delegados, que a su vez informan en la CSN.
- Mantienen informados e involucrados al RD suplente en las actividades del Distrito.
- Proponen talleres dentro de sus Distritos para mejorar los servicios.
- Se mantienen en contacto con los RGs de su Distrito para saber los puntos de vista de los grupos y sus problemas, y los transmiten al Comité de Servidores del Distrito. En caso de ser necesario, el Delegado los llevará luego a la Conferencia.
- Notifican al Comité de Servidores del Distrito y a la OSG acerca de los grupos que se han disuelto y/o de nuevos grupos.
- Ayudan a los Delegados de todas las formas posibles en la entrega de la información y los informes de la CSN, así como a desplegar la información que se recibe de la OSG.
- Asisten con el RD suplente a las reuniones del Distrito, del Comité de Servicios del Distrito, de la Asamblea del Distrito y de la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional, con derecho a voz y voto.
- Asisten a las reuniones anuales organizadas por el Comité de Conferencia en OSG.
- Utilizar el Manual de Servicio. De esta manera, pueden tener una guía de la responsabilidad que tiene un RD y, llegado el caso, pueden asesorar a sus Distritos.
- Analizar las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio, que son las guías para la unidad del grupo, el crecimiento y el servicio.
- Se aseguran de que la información de la OSG que llega al Distrito se transmita a los grupos y que los miembros estén al corriente de ella.
- Tienen un padrino de servicio y piden ayuda cuando se sienten abrumados.
- Son amorosos y pacientes con otros miembros, así como con ellos mismos; todos estamos en diferentes niveles de recuperación.
- Recuerdan que el servicio es alegría.

❖ **Colaboración con el Delegado**

El informe del Delegado sobre las actividades de la Conferencia de Servicio Nacional es un importante mensaje para llevar a los Representantes de Grupo (RG) en la reunión del Distrito. El Delegado solicita, a su vez, que los grupos acerquen ideas, temas y opiniones para llevar a la CSN, canalizadas especialmente a través del RD. La reunión de distrito es el lugar adecuado para debatir esas ideas.

¿Cómo trabajan conjuntamente el Delegado y el Representante de Distrito?



El Delegado concurre a la Conferencia de Servicio Nacional una vez por año en el mes de Abril. Presenta, en sucesivas reuniones de Distrito, la información obtenida en la CSN y las mociones aprobadas. Junto con el RD hacen planes para:

- Transmitir la información en los grupos de su Distrito
- Organizarse para llevar a cabo las actividades necesarias para cumplir con los compromisos votados en la CSN. Para estas actividades necesitan contar con los Comités de Distrito.

Al año siguiente llevará sus experiencias y necesidades a la CSN. Comentarán con qué logros y con qué tropiezos se encontraron tratando de desarrollar sus planes de trabajo en el Distrito para compartir soluciones e inquietudes con los otros Delegados.

Es fundamental el trabajo en equipo que incluye al Delegado suplente y al RD suplente.

- El RD tiene reunión en OSG una vez por año.

❖ **Sugerencias útiles**

- Las mejores reuniones de Distrito tienen una agenda y la cumplen.
- Solicitar a los RGs que compartan las necesidades de sus grupos, los problemas y las soluciones basadas en las Tradiciones.
- Asegurarse de que la OSG tenga actualizadas todas las direcciones de los grupos.

❖ **El Representante de Distrito Suplente**

- Completa el período del servicio si el RD renuncia y/o no puede completar su servicio.
- Asiste a todas las reuniones de servicio a las cuales asiste el RD.
- Brinda ayuda visitando a los grupos del distrito.
- Puede prestar servicio como:
 - Tesorero.
 - Secretario.
 - Puede coordinar reuniones periódicas acerca de la estructura de servicio, Tradiciones y Conceptos de Servicio.

❖ **Mantenerse en contacto con los RGs**

El RD envía a los RGs cartas o mails para proveer información o reforzarla, acerca de diversos temas, como el informe del Delegado o la Asamblea de elección de Servidores del Distrito. También les solicita informes acerca de sus grupos. Estos informes incluyen problemas y soluciones que el grupo pudiera estar experimentando. Resulta de gran ayuda tener una ficha con el nombre, dirección, teléfono y e-mail del RG, para establecer comunicación y servicio de padrinazgo entre los RGs.

❖ **Visitar grupos**

La visita a los grupos puede ser espontánea o programada. Es importante, en estas visitas, tener disponibles los formularios de registro o cambio. Si el grupo no tiene Representante de Grupo, el RD

puede alentar a los miembros a llevar a cabo una elección y estar así representados en el Distrito. Los grupos Alateen y los grupos recientemente registrados requieren especial atención.

❖ ***Algunos beneficios que nos da el servicio de RD***

- Reemplazar aislamiento por comunicación.
- Aprender a confiar.
- Aprender a trabajar en equipo
- Aumentar la autoestima.
- Generar proyectos.
- Hacer algo diferente
- Llegar a los demás.

❖ ***Finanzas***

Los aportes de los grupos a la tesorería del Distrito deberían ser regulares para asegurar que los gastos del Representante de Distrito que ocasionan las visitas a los grupos, fotocopias y gastos de correo, asistencia a la Asamblea de nominación de Custodio Regional y demás gastos, estén adecuadamente cubiertos. Los Distritos envían a su RD, al Seminario de su correspondiente Región. Los Distritos pueden realizar eventos para recaudar fondos (véase el *Manual de Servicio Nacional*).

Actualizada en noviembre de 2015.